



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**CUERPOS EN DISPUTA: DISPOSITIVO DE SEXUALIDAD EN MEDELLÍN (1936-2017)**

**POR:  
SARA YULIETH OSPINA RESTREPO**

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGA  
MODALIDAD MONOGRAFÍA

ASESORA:  
VIVIANA MARCELA OSPINA RESTREPO

**PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA FACULTAD  
DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
MEDELLÍN  
2018**



## INDICE

|   |     |
|---|-----|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....   | 07  |
| Capítulo I Cuerpos en disputa: entre el control y la resistencia .....      | 17  |
| Capítulo II Ruta Metodológica: ¿Cómo interpretar los cuerpos?.....          | 43  |
| Capítulo III Trayectorias Corporales: sujeción, resistencia y creación..... | 57  |
| Capítulo IV Cuerpos Heterotópicos: nuevas espacialidades.....               | 95  |
| Capítulo V Consideraciones Finales.....                                     | 113 |
| BIBLIOGRAFÍA.....   | 118 |
| ANEXOS.....   | 126 |

*A todas aquellas personas que con sus voces enriquecieron este proceso, y transformaron mi forma de ser y estar en el mundo.*



## *Introducción*

*“¿O ignoráis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, el cual está en vosotros, el cual tenéis de Dios, y que no sois vuestros? Porque habéis sido comprados por precio; glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo y en vuestro espíritu, los cuales son de Dios. (1 Corintios 6:19)*

Desde temprana edad se me inculcó reiteradamente cultivar, respetar y cuidar mi cuerpo, ya que éste es templo del espíritu santo y por lo tanto debe ser útil a él por medio del obedecer, seguir y predicar sus mandatos, pues de ésta manera se demuestra lealtad y fidelidad frente la voluntad del Dios cristiano que resguardaba y guiaba mi hogar. Si bien esta premisa se repetía constantemente en casa y que en efecto algo de ese discurso se agazapó en mi mente infante, podría afirmar que siempre encontré las maneras de escapar a ese mandato sin dejar de sentirme en ocasiones “sucias” o “pecadora”, sin embargo, los placeres y la curiosidad que me brindaba explorar con mi cuerpo fueron desdibujando poco a poco esas premisas.

Pese a mi forma de escapar del dictamen, este discurso siempre ha estado presente en el seno familiar por lo que desde la infancia al día de hoy aún escucho enunciar frases como “si te gustan las mujeres es porque eres una viciosa (aludiendo al pecado)”, pues el ordenamiento religioso dicta “varón y hembra los creó, y los bendijo” (Génesis 5:2) y este tipo de expresiones y pulsiones corporales escapan de la bendición divina. Por mucho tiempo estuve en un ir y venir frente mi cuerpo, ya que quien se atreve a darle rienda suelta a su forma de expresarse en el mundo sin tener en cuenta estas consideraciones, seguramente sería visto bajo el velo de la rebeldía y la corrupción moral. Pese a lo complejo que puede ser desprenderse de esos discursos que luchan por no ser olvidados, puedo afirmar hoy en día: “este cuerpo es mío” y pretendo embarcarme en una lucha interior y exterior por ser y estar en el mundo de la forma con la que más plenitud y felicidad pueda vivir.

Este viaje pretendo abordarlo desde la praxis y la lexis, pues estoy convencida de que los estudios de corte académico pueden brindar luces al momento de reflexionar y entender lo que nos rodea y nuestra experiencia misma. Así, indagando desde lo teórico pude entender cómo operan estos discursos y cuál es el objetivo de conducir los cuerpos en función de la pulcritud y el recelo por los placeres; igualmente, hallé unos pilares desde los cuáles comprender y reafirmar mi deseo emancipatorio desde la resistencia y creación corporal.

Por ello, el punto de partida del siguiente estudio investigativo se encuentra en el abordaje de cómo se han producido y conducido los cuerpos en torno a la sexualidad, qué instrumentos y estrategias se han implementado para lograr dicho cometido y cómo se ha posicionado en la sociedad todo un andamiaje para legitimar una sexualidad hegemónica amparada en discursos de corte médico, religioso y judicial: la heterosexualidad. Y, en efecto, todos los discursos y saberes que rodean y nutren esa disposición naturalizada de lo heterosexual como las nociones de masculinidad,

feminidad, hombre, mujer, normal, anormal, permitido, prohibido, y otros binomios de corte normalizador y universalizador en torno los cuerpos.

De esta manera, todo ese abordaje se entrecruza con una enunciación siempre presente de los cuerpos y por lo tanto lo que implica hablar y reflexionar sobre ellos, pues la conceptualización de lo que es el cuerpo se ha visto reflejado en estudios de corte médico, sociológico, antropológico y político, la fascinación por el estudio de éste radica en el hecho de que el cuerpo constituye diferentes variaciones de la vida humana, desde el aspecto morfológico/científico hasta las relaciones sociales y de poder en la vida social.

Por esto, en el primer capítulo de este estudio: *Cuerpos en disputa: entre el control y la resistencia* me propongo poner en evidencia cómo históricamente desde una visión Occidental se ha ejercido un poder sobre los cuerpos para hacer de ellos una representación de lo útil, lo bueno, lo que debe ser, lo productivo, etc. Para ello me centraré en los aportes que realizó Michel Foucault en “La historia de la Sexualidad. Tomo I. La voluntad del saber” (1977) y estudios relacionados del mismo autor para comprender cómo se ejerce el control sobre los cuerpos o cómo se conducen éstos en función de un objetivo específico.

En el caso concreto de la sexualidad, me centraré en la exposición de uno de los conceptos centrales en la trayectoria Foucaultiana: el *Dispositivo de Sexualidad*, con el fin de describir cómo se conducen y enmarcan los cuerpos en un relacionamiento sexo-corporal determinado de acuerdo al pasar del tiempo por instituciones como la Iglesia, el Estado y la Familia en un estrecho relacionamiento con la política de la vida o Biopolítica; para esto traeré a colación autores como Antonio Negri y Giorgio Agamben.

Ahora bien, al preguntarme por el control sexo-corporal no es sólo necesario remitirme a referentes teóricos ni históricos, sino que es fundamental preguntarme cómo hoy en día ese Dispositivo de Sexualidad se emite y reproduce en el mundo.

Si se da una mirada general a disposiciones y acciones concretas respecto el control sexual, encuentro que si bien en 1973 la Asociación Norteamericana de Psiquiatría (APA) emitió que la homosexualidad dejaría de ser considerada un trastorno mental catalogado como “desviación sexual”, y que ésta premisa se fortaleció en 1990 cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) expresó que la homosexualidad salía de la lista de trastornos, enfermedades

y otros problemas de salud curables, y que en el 2013 la Organización de los Estados Americanos (OEA) pronunció la Resolución 2807 donde se insta a promover políticas públicas que protejan los derechos humanos de la comunidad LGBTI; en la actualidad de acuerdo a la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA) en 71 Estados del mundo se penalizan los actos sexuales consensuales entre personas adultas del mismo sexo en privado, en 8 Estados del mundo se aplica la pena de muerte para los actos sexuales entre personas del mismo sexo, en 5 Estados se da una interpretación de la Ley de la Saria (Ley Islámica) que fomenta la pena de muerte para los actos sexuales entre personas del mismo sexo, en 19 Estados existen Leyes de promoción o propaganda y normas que regulan la moral que tienen por objetivo restringir la libertad de expresión en relación con la orientación sexual, en 25 Estados existen barreras para la formación, establecimiento o registro de ONGs que trabajan asuntos relacionados con la orientación sexual (ILGA, 2017.p.39-48).

Por otro lado, encuentro que en Chechenia se ha estado realizando a lo largo del año en curso (2017) una “purga gay”, producto de la homofobia generalizada en el territorio ruso. Miembros de la Red LGBT de Rusia han denunciado ante entidades como la BBC que se presume que en el territorio Checheno existen campos de concentración para homosexuales donde las personas retenidas son golpeadas, torturadas y en algunos casos muertas y desaparecidas; también se hace alusión a que lo más preocupante es que desde los mismos núcleos familiares existen acciones encaminadas a corregir fuertemente a los miembros que deshonren el apellido de la familia al cometer actos vergonzosos e inmorales, por lo que es legítimo cometer “crímenes de honor” (Semana, Agosto 2017).

Igualmente, en todo el territorio ruso se ha promulgado una sentencia que prohíbe la “propaganda de la homosexualidad”, pues es política de Estado proteger la procreación para garantizar el crecimiento poblacional para impulsar el desarrollo (El País, Agosto 2017); sumado a esto a lo largo del territorio se promueven “curadores” que ofrecen servicios de heterosexualización (Diario Correo, Agosto 2017).

Con estos resultados pude evidenciar que en efecto la homosexualidad se constituye como un “problema” a erradicar y que se llevan a cabo una serie de acciones encaminadas a lograr ese objetivo. Como si esto no fuera lo suficientemente bárbaro, encuentro que si bien en las últimas décadas en todo el planeta se han dado una serie de levantamientos y organizaciones feministas que han luchado por los derechos de las mujeres, así como por nuestro lugar en una sociedad que históricamente nos ha negado la posibilidad de vivir y sentir plenamente, y que estas

luchas se han visto reflejadas en el reconocimiento que se ha dado pública e internacionalmente por agencias de orden global como la ONU, actualmente nos encontramos frente acontecimientos que demuestran que la cultura patriarcal apoyada por instituciones de poder como la Iglesia, sigue presente.

Un ejemplo claro de esto, son las violaciones correctivas, que tienen como fin último “castigar” o “corregir” el lesbianismo, que se presenta como un fenómeno anormal y amoral que afecta significativamente el desarrollo del buen vivir en sociedad. Así, en países como Perú, Sudáfrica, India, Zimbabwe y Ecuador esta práctica es común (BBC Mundo, 2016), y es perpetrada por miembros cercanos al objeto a sacralizar o reformar en función de la “normalidad” y lo “natural”. Igualmente, se estima que en Sudáfrica cerca de quinientas mil mujeres lesbianas han sido objeto de violaciones correctivas al año (Jerez, 2015).

Si bien hay lugares centralizadores de ésta práctica, como los mencionados anteriormente, estos hechos se presentan a nivel mundial, pese a los esfuerzos realizados por organizaciones de orden mundial<sup>1</sup> y la reivindicación de la diversidad sexual a nivel internacional con eventos como el Día del Orgullo Lgtb y el Día Internacional contra la Homofobia; y al papel de la academia en tanto las teorías feministas y sus reivindicaciones han logrado obtener un lugar importante en la agenda internacional.

Así, teniendo en cuenta lo enunciado considero de crucial importancia preguntarme cómo opera el dispositivo de sexualidad en la sociedad antioqueña, qué restricciones, controles, castigos y direccionamientos se enuncian y reproducen desde diversas instituciones como la familia y la religión.

Para ello expondré cómo operó el dispositivo de sexualidad en las décadas de los setenta y ochenta, previo a la despenalización de la homosexualidad (en el código penal de 1936 se condenaba el acceso carnal homosexual), trayendo a colación al historiador Walter Bustamante, quien se ha posicionado como el autor de referencia en el asunto con publicaciones como “Invisibles en Antioquia (1886-1936): una arqueología de los discursos para una historia de la homosexualidad” (2004) y “Homofobia y agresiones verbales: la sanción por trasgredir la masculinidad hegemónica. Colombia 1936-1980” (2008), posteriormente mostraré cómo continuó operando el dispositivo pese a

1. Entre estas podemos situar la Alianza Gay y Lésbica contra la discriminación (GLAAD), la ACNUR, con la garantía a la Protección de carácter Internacional de las personas LGTBI y las Normas Internacionales de Derechos Humanos y orientación sexual e identidad de género promulgadas por la ONU

las disposiciones legales, tomando como punto de referencia acontecimientos cruciales que denotaban homofobia y recelo frente sexualidades diversas como el asesinato de León Zuleta precursor del movimiento gay en Colombia y los aportes de Guillermo Correa en “Del rincón y la culpa al cuarto oscuro de las pasiones: formas de habitar la ciudad desde las sexualidades por fuera del orden regular” (2007).

En un segundo momento mostraré cómo el Dispositivo si bien genera sujeción también produce resistencia y fugas respecto el control que se pretende reproducir en el tejido social, realizando una enunciación de los contradispositivos de sexualidad guiada por la pregunta que manifiesta Giorgio Agamben (2011) respecto los dispositivos: “¿de qué manera nos podemos oponer a esta situación, qué estrategias debemos adoptar en nuestro cuerpo a cuerpo cotidiano frente estos dispositivos?” (Agamben, 2011.p.258).

La propuesta de Agamben frente la extensión de los dispositivos se ancla en el principio de Profanación, ya que “se trata de liberar aquello que ha sido apropiado y separado por los dispositivos para situarlo en el uso común” (Agamben, 2011.p.260), separación que se genera por medio de la ritualización encaminada a sacralizar, es decir, se habla de poner en marcha las líneas de subjetivación (una de las dimensiones del dispositivo de sexualidad). Ahora, con el fin de ilustrar cómo se han dado esos procesos de resistencia por medio de la profanación y las líneas de subjetivación, pretendo enunciar qué organizaciones sociales han surgido con el fin de subvertir los órdenes sexuales normados y mostrar públicamente a través de la lucha política otras formas de ser y estar en el mundo.

Este primer capítulo se encarga de explicar dos de las categorías más importantes en este estudio investigativo: Dispositivo de sexualidad y cuerpo, pues éstos siempre están en una estrecha relación y disputa y es a partir de ellos que pretendo interpretar el cómo se regula, conduce y controla sexualidad en Medellín y los cuerpos que la habitan. Ahora bien, ¿cómo leer esta articulación teórica en la práctica?

El siguiente apartado: *Ruta metodológica: ¿cómo interpretar los cuerpos?* Permite entablar un diálogo entre el primer, tercer y cuarto capítulo, en tanto me propongo mostrar en este capítulo metodológico cómo se abordó la descripción de los cuerpos en disputa desde el enfoque biopolítico, y cómo este enfoque permite hacer una lectura clara y enriquecida del tercer capítulo: *Trayectorias corporales: sujeción, resistencia y creación*, desde el macromolde posmoderno que posibilita hacer una lectura politológica de las subjetividades políticas (la resistencia

y la creación corporal) y que da una línea de ruta para continuar con el cuarto capítulo: *Cuerpos heterotópicos: nuevas espacialidades*: a través de la etnografía política, pues ésta permite posicionar la categoría de política desde la experiencia misma, desde cómo se vive y se da significaciones a ésta en un contexto histórico y cultural determinado, es decir, “la escala de análisis antropológico corresponde al ámbito de lo cotidiano, que es el espacio donde los sujetos crean y recrean sus significaciones en torno a lo político y a partir de las cuales tejen vínculos, prácticas y relaciones particulares” (Alucin & González, 2013.p.9).

Por otro lado, en este apartado me propongo mostrar por qué desde la Ciencia Política es importante hablar de las subjetividades, y cómo a partir de la etnografía política y las técnicas de investigación utilizadas para el acercamiento a campo (entrevista abierta y mapa corporal) se puede hacer una lectura de las subjetividades políticas y de las corporalidades dentro del dispositivo de sexualidad en todas sus dimensiones (curvas de visibilidad, curvas de enunciación, líneas de fuerza, líneas de subjetivación y líneas de ruptura).

Así mismo, en este apartado dejo clara mi postura respecto al cómo me acerco al fenómeno estudiado (conocimiento situado) y qué lectura pretendo hacer de él (reflexividad). Esto dará claridades respecto al por qué escribo desde mi voz para dar voz e interpretar la práctica desde la teoría.

Luego del apartado metodológico, se encuentra el tercer capítulo de este trabajo investigativo: *Trayectorias corporales: sujeción, resistencia y creación*, que centra su atención en las líneas de ruptura o fisura del



Ruth Bernhard (1967). Aura of light

dispositivo de sexualidad focalizando la mirada en lo profano y en la concepción de lo que puede un cuerpo o la potencia creadora del mismo para romper y producir nuevos regímenes de acción sexo-corporal. En un primer momento propongo describir desde la experiencia vivida de quince (15) personas cómo opera el dispositivo desde la sujeción y el control sobre el cuerpo y la sexualidad. Posteriormente enunciaré cómo algunas de estas voces deciden resistirse y oponerse a la heteronormatividad y dan paso a unas formas de ser y estar en el mundo contrarias a las del orden socialmente legitimado.

En este capítulo partiré de la noción de subjetividad política, categoría de análisis que desde la Ciencia Política tradicional no ha sido ampliamente estudiada, pero que precisamente en aras de reflexionar frente el cuerpo, propongo encaminarme en una lectura desde las subjetividades en tanto “preguntarse por la dimensión subjetiva de la política es darle centralidad a la experiencia vivida, a la memoria, a la palabra, a los sentimientos, a las pasiones, a la comprensión de nuestras realidades en tanto entramados de relaciones de poder complejas” (Morales, et.al, 2016.p.23).

Lo profano y la potencia creadora del cuerpo se centran en la idea de que las acciones sexo-corporales disidentes o que se enmarcan por fuera del *status quo* generan una pugna con lo dado, lo dicho y lo establecido, así como frente quienes se encargan de enunciar y reproducir esos discursos. Es decir, estas acciones amenazan el equilibrio del poder, por lo que una respuesta de quienes se encuentran a la cabeza de redes de poder en primera instancia es la violencia directa sobre los cuerpos para corregirlos o castigarlos (asuntos que se narran detalladamente en el capítulo I).

Entonces, centrando la mirada en lo profano y creador, en este capítulo pretendo explorar el mundo de la cultura Drag Queen y la comunidad BDSM en la ciudad de Medellín, en tanto éstos colectivos a través de su corporar irrumpen con el orden sexo-corporal establecido.

Por un lado para entender lo que implica el ser y el estar en el mundo a partir de la escenificación de lo Drag, es necesario entender el concepto de *transgeneridad* que desde la postura de Mauro Cabral “designa a un conjunto de discursos, practicas, categorías identitarias y, en general, *formas de vida* reunidas bajo su designación por aquello que tienen en común: una concepción *a la vez* materialista y contingente del cuerpo, la identidad, la expresión de sí,

el género y la sexualidad, es decir, un rechazo compartido a la diferencia sexual como matriz natural y necesaria de subjetivación” (Cabral, s.f). Esto es, la transgeneridad permite entender lo heterogéneo.

Por otro lado, para comprender el movimiento BDSM en esa línea discursiva de la resistencia y la creatividad, traeré a colación el texto “Creatividad humana y producciones de la resistencia: BDSM” (Arce, s.f) donde se plantea que el sadomasoquismo se presenta como una acción amenazante al *status quo* en tanto las prácticas inscritas en él no tiene una relación directa ni estrecha con el género, la orientación sexual, la raza o la clase social, sino que por el contrario deconstruye esos imaginarios y ubica al sujeto como amo y señor de su cuerpo y de los roles que desee adoptar en el juego sexual, es decir, el poder no entienden ni acepta relaciones de poder por fuera del binarismo establecido ni de las formas tradicionales de relacionamiento como el amor romántico.

Este capítulo es el abre bocas del cuarto capítulo: ***Cuerpos Heterotópicos: nuevas espacialidades***, pues a partir de las trayectorias corporales de resistencia y creación, propongo describir el por qué las singularidades narradas se constituyen en una ciudad como Medellín en espacios diferentes o en espacios otros, que transgreden y minan el dispositivo en sus tres primeras dimensiones, con el objetivo de llevar a otro plano de enunciación las formas de ser y estar en el mundo. En este capítulo, vuelven a cobrar relevancia los postulados de Foucault, pero esta vez, desde los estudios respecto las Heterotopías.

Para finalizar, se encuentra el último apartado de ***Consideraciones finales***, en el que expongo las conclusiones y reflexiones que se extraen de todo este camino investigativo que está guiado por una reflexión respecto la micropolítica del sentir y los procesos de singularización, pues es a través de éstos que podemos escapar de la individuación.



## *Cuerpos en disputa: entre el control y la resistencia*

*«En Mayo de 2004 David Reimer se suicidó. Con este acto inapelable puso término al drama de su vida, que comenzó a los 8 meses de nacido cuando una circuncisión con un electrocauterio defectuoso le cercenó el pene casi de raíz. David, y su hermano gemelo Brian, había nacido en Agosto de 1965 en Winnipeg, en casa del matrimonio de Ron y Janet Reimer; jóvenes granjeros canadienses. Originalmente David fue llamado Bruce por sus padres, antes de ser renombrado “Brenda”; de hecho, “David” fue el nombre que se dio a sí mismo al optar por una nueva identidad civil. [...] Como es de imaginar; luego de sucedido el accidente de la mutilación del bebé, sus padres se encontraron consternados ante las circunstancias que condenaban a su hijo a no tener de adulto una vida sexual normal, no poder procrear; quizás habitado para siempre por la sensación de estar disminuido. Sin embargo, “algo que ciertamente no se nombra con la palabra azar” los llevó a escuchar en Febrero de 1967, en un programa de televisión pública, al profesor John Money de la universidad John Hopkins de Baltimore, quien sostenía que la “identidad de género” y la orientación sexual del humano era producto de su exposición temprana a estímulos externos que harían de él un ser “masculino” o “femenino”» (Gutiérrez, 2009.p.51-52).*

### *Conocer para controlar: La sexualidad*

Cuando somos niños infinidad de interrogantes surgen, nos ponemos a la tarea insistente y desesperante de preguntar hasta saciar nuestra curiosidad de saber el por qué tal cosa o por qué tal otra, nuestros padres o maestros se ven en la ardua tarea de complacernos, de brindar respuestas o por el contrario de generar más incertidumbres. Recuerdo que una de las más grandes curiosidades que asaltaban mi cabeza de niña y la de mis amigos era cómo se “hacían” los niños, ¿existía acaso una fábrica de bebés?

En muchas ocasiones escuchamos cosas como “lo trajo la cigüeña” y por más descabellado que sonara, esa era la explicación que muchos emitían con tal de evadir las complicaciones que trae el hablar de los actos sexuales abiertamente. A lo que hoy día me pregunto ¿por qué el tabú con el tema? ¿Cuál es el miedo de hablar de ello? ¿Por qué se siguen dando este tipo de explicaciones?

Gayle Rubin (1989) explica que la sexualidad puede entenderse como un reino y como tal, éste se ha construido bajo una política interna que contiene unas desigualdades y formas de opresión específicas derivadas de la actividad y pensamiento humano, de allí que la enunciación de respuestas como “lo trajo la cigüeña” hagan parte de todo un entramado de cuestiones dadas y consentidas en esa construcción del reino de la sexualidad, así como “la idea de que el sexo per se es perjudicial para los jóvenes [que] ha quedado inserta en estructuras sociales y legales que tienen por objeto aislar a los menores del conocimiento y experiencias sexuales” (Rubin, 1989.p.115-116), es decir, el sexo está cargado de connotaciones políticas, pues es objeto de intereses y disputas que se han reflejado en periodos históricos específicos en los que se ha dominado la vida erótica.

Teniendo en cuenta ese rasgo histórico, Norma Mogrovejo (2008) plantea que el campo de lo sexual se inscribe como disciplina de estudio a mediados del siglo XIX con el surgimiento de la sexología, que comienza a hablar de lo sexual desde una corriente biológica, postura que dio los primeros pasos para establecer lo “normal” en torno al cómo se concibe desde lo anatómico y lo discursivo el cuerpo masculino y el cuerpo femenino. Este campo de estudio dejó como producto un concepto estricto y rígido del género, dando inicio a la “Institucionalización de la het-

erosexualidad” (Mogrovejo, 2008.p.64), o al pensamiento heterosexual como lo denomina Monique Wittig (1992), que es el resultado del acumulado de las disciplinas, teorías e ideas preconcebidas emitidas en torno a la sexualidad.

En el pensamiento heterosexual se encuentran categorías como “mujer”, “hombre”, y “diferencia” que se explican desde la “historia”, la “cultura” y lo “real” que pretenden entretener un discurso sobre la obligatoriedad social entre “el hombre” y “la mujer”, pues se parte del supuesto de la relación hombre-mujer como natural, dando paso a “una interpretación totalizadora a la vez de la historia, de la realidad social, de la cultura, del lenguaje y de todos los fenómenos subjetivos” (Wittig, 1992.p. 51). Así es como la sociedad heterosexual se construye y se funda bajo la premisa del otro diferente al determinar lo natural/normal, es decir, se impone el mandato “Tú serás heterosexual o no serás” (Wittig, 1992.p. 52).

De esta manera, rechazar el pensamiento heterosexual, la obligación del coito hombre-mujer y las instituciones que se han constituido a partir de ese binomio como el matrimonio y la monogamia, se presenta como un imposible, pues hacerlo implica rechazar el orden instituido del otro, así como el orden simbólico que lo ampara; de allí que el lesbianismo, la homosexualidad y las demás expresiones sexuales diversas se presenten como un escenario que debe ser objeto de control, regulación y re conducción al orden social legitimado.

Este orden simbólico también se encuentra anclado en el poder masculino como lo plantea Adrienne Rich (1980), pues la sexualidad masculina se impone a través de acciones y mandatos que establecen los lineamientos de socialización entre hombres y mujeres tales como el matrimonio y la idealización del romance heterosexual, así como “el cinturón de castidad, el matrimonio en la infancia, la cancelación de la existencia lesbiana (excepto como exótica y perversa) en el arte, la literatura, el cine; la idealización del enamoramiento y del matrimonio heterosexual” que se presentan como “formas de coacción bastante evidentes, siendo las dos primeras ejemplo de fuerza física, y las dos segundas de control de la conciencia” (Rich, 1980.p.27).

Las formas de coacción hacen parte de los mecanismos para perpetuar la heterosexualidad y como plantea Patricia Mateo (2011) “la propaganda heterosexual funciona alabando y mitificando las relaciones heterosexuales y desprestigiando u ocultando otras posibles sexualidades” (Mateo, 2011.p.46), es decir, tanto la diferencia sexual como el sistema binario hombre-mujer son los pilares de la heterosexualidad obligatoria

En síntesis, la categoría de sexo, aquella categoría tan compleja y que genera tantos recelos cuando se pregunta por ella, se ha constituido como una categoría de orden político que puso el sello de heterosexualidad en las sociedades occidentales y ha establecido un orden sexista y heterosexista exitoso, y como enuncia Judith Butler (1990) “existen otros tipos de diferencias entre la gente, diferencias de forma y tamaño, de formación del lóbulo de las orejas y el tamaño de la nariz, y no preguntamos cuando un niño viene al mundo qué clase de lóbulo de las orejas tiene. Preguntamos inmediatamente por determinados rasgos anatómicos sexualmente diferenciados porque suponemos que esos rasgos de algún modo determinarán el destino social de ese bebé” (Butler, 1990.p.230; citada en Mateo, 2011.p.50).

Ahora, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente es necesario entender: ¿cómo se vuelve operativa la categoría política de sexo?, ¿cómo se materializa y difunde en la sociedad?, ¿qué mecanismos y estrategias se implementan para garantizar un orden social heterosexual? Michel Foucault dejó en su legado académico y reflexivo la respuesta: el dispositivo de sexualidad, una categoría de orden explicativo que permitirá entender cómo se han configurado y legitimado los órdenes heteronormativos. El dispositivo puede entenderse desde la mirada Foucaultiana como

“un conjunto resueltamente heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las habilitaciones arquitectónicas, las decisiones reglamentarias, las leyes, las medidas administrativas, los enunciados científicos, las proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas. En fin, entre lo dicho y lo no dicho, he aquí los elementos del dispositivo. El dispositivo mismo es la red que tendemos entre estos elementos. [...] Por dispositivo entiendo una suerte, diríamos, de formación que, en un momento dado, ha tenido por función mayoritaria responder a una urgencia. De este modo, el dispositivo tiene una función estratégica dominante [...]. He dicho que el dispositivo tendría una naturaleza esencialmente estratégica; esto supone que allí se efectúa una cierta manipulación de relaciones de fuerza, ya sea para desarrollarlas en tal o cual dirección, ya sea para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas. Así, el dispositivo siempre está inscrito en un juego de poder, pero también ligado a un límite o a los límites del saber, que le dan nacimiento, pero, ante todo, lo condicionan. Esto es el dispositivo: estrategias de relaciones de fuerza sosteniendo tipos de saber, y [son] sostenidas por ellos” (Foucault, 1977; citado en Agamben, 2011.p.250).

Es decir, el dispositivo se posiciona como una estrategia que logra visibilizarse a través del entrecruzamiento de relaciones de poder y saber, donde la sexualidad es el punto central de debate y control. Foucault expone este

relacionamiento en “La Voluntad de Saber. Historia de la sexualidad” (1977), donde pretende dar pistas sobre cómo ha operado el dispositivo de sexualidad en las sociedades occidentales; para esto, parte de la premisa de que el poder debe entenderse como omnipresente, pues se produce a cada instante, en todos los puntos, en toda relación de un punto con otro; es decir, el poder deviene de todas partes, es múltiple y móvil.

Así, en esa multiplicidad y movilidad es que se producen discursos sobre el sexo que pueden entenderse por medio de unas reglas o prescripciones: en primer lugar se sitúa la *regla de inmanencia* que establece que la sexualidad se constituyó como un dominio por conocer y las relaciones de poder que se entretejieron alrededor de ella la instituyeron como objeto posible, pues “técnicas de saber y procedimientos discursivos fueron capaces de sitiarla e inmovilizarla” (Foucault, 1977.p.58), es decir, se habla de una relación de poder-saber que dan paso a la segunda regla *de las variaciones continuas*, que determina que esta relación no son formas establecidas ni rígidas, sino “matrices de transformaciones”, ya que los discursos van mutando y modificándose de acuerdo a las discusiones y renovaciones que se gesten en dicha relación; así mismo para que sea funcional esta relación es necesario que se inscriba en una serie de estrategias de conjunto que nos lleva a la tercera regla *del doble acondicionamiento*, pues “ninguna estrategia podría asegurar efectos globales si no se apoyara en relaciones precisas y tenues que le sirven, si no de aplicación y consecuencia, sí de soporte y punto de anclaje” (Foucault, 1977.p.59); por último la regla *de la polivalencia de los discursos* plantea que lo que se emite acerca del sexo no debe analizarse solamente como una proyección de los mecanismos de poder, sino que es necesario concebir los discursos como discontinuos, uniformes e inestables, por tanto las relaciones poder-saber siempre están transformándose.

Entonces los discursos y los silencios que se desprenden de estas relaciones múltiples y móviles se constituyen en un juego complejo e inestable, pasan a ser efectos o instrumentos del poder, pero a su vez también se pueden expresar como obstáculos, topes, puntos de resistencia y puntos de partida para estrategias opuestas a ese poder omnipotente, pues “el discurso transporta y produce poder, lo refuerza pero también lo mina, lo expone, lo torna frágil y permite detenerlo. Del mismo modo el silencio y el secreto abrigan el poder, anclan sus prohibiciones pero también aflojan sus apresamientos y negocian tolerancias, más o menos oscuras” (Foucault, 1977.p.60).

Foucault parte entonces de esta concepción del poder y las reglas del dispositivo, para describir el dominio del dispositivo de sexualidad, entendiendo la sexualidad como un punto clave en las relaciones de poder, pues ésta no

es un elemento sordo, sino por el contrario uno de los que están dotados de mayor instrumentalidad, dado que es utilizable para gran número de maniobras, sirviendo de apoyo, de bisagra, de sustento a las más variadas estrategias.

Estas estrategias o conjuntos estratégicos se han desarrollado desde el Siglo XVIII hasta el Siglo XIX como dispositivos específicos de saber y poder como la histerización del cuerpo de la mujer, la pedagogización del sexo del niño, la socialización de las conductas procreadores y la psiquiatrización del poder perverso; así mismo la sexualidad

“no es lo que estamos obligados a callar, es lo que estamos obligados a confesar. Si bien hubo efectivamente periodos durante los cuales el silencio acerca de la sexualidad fue la regla, ese silencio —que siempre es perfectamente relativo, jamás es total y absoluto— nunca es más que una de las funciones del procedimiento positivo de la confesión. Siempre fue en correlación con tal o cual técnica de la confesión obligatoria que se impusieron ciertas zonas de silencio, ciertas condiciones y prescripciones de silencio” (Foucault, 2007.p. 180. Clase del 19 de Febrero de 1975).

Asimismo, Foucault expone que a finales del siglo XVII el cuerpo se posicionó como el núcleo o centro de análisis de la infinitud del pecado de concupiscencia (exceso de deseos), por lo que se desarrolló todo un engranaje de análisis confesional que seguía una especie de ruta cartográfica pecaminosa del cuerpo comenzando por el tacto y la rigurosa examinación de los tocamientos deshonestos, seguido de la vista y sus miradas deshonestas, y finalizando en la lengua y sus discursos deshonestos y palabras sucias. En síntesis, el pecado se comienza a focalizar en el cuerpo, en tanto el pecado habita en el cuerpo.

Hasta el Siglo XVIII se desarrollaron *dispositivos de alianza* (homeostasis del cuerpo social) sustentado en un sistema de matrimonio, la fijación y desarrollo del parentesco y la transmisión de nombres y bienes, donde primaba una sexualidad desde la prohibición, imperativos de decencia, evitación obligatoria del cuerpo, silencios y pudores imperativos del lenguaje, que se pueden identificar por cuatro aspectos: sistema de reglas que definen lo prohibido y lo permitido, lo prescrito y lo ilícito; sistema que reproduce el juego de las relaciones de poder y las mantiene mediante la ley que las rige; sistema que vela por el mantenimiento de un lazo permanente entre dos personas de un status definido; y la vinculación económica debe estar mediada por la transmisión y circulación de riqueza.

Luego del Siglo XVIII las sociedades occidentales modernas inventaron y erigieron un nuevo dispositivo que

se le superpuso al de alianza, sin excluirlo pero sí reduciendo su importancia. Éste se puede identificar por las siguientes características: funciona según técnicas móviles, poliformas y coyunturales del poder; tiene una extensión permanente de los dominios y las formas de control, se centra en el estudio y análisis profundo de las sensaciones del cuerpo, la calidad de los placeres y la naturaleza de las impresiones; y se da una vinculación económica: el cuerpo produce y consume.

En este nuevo escenario saber-poder, los mecanismos de represión aflojaron, se pasó de las prohibiciones sexuales a una tolerancia relativa respecto de las relaciones prenupciales o extramatrimoniales, así como la descalificación de lo perverso y los tabúes respecto la sexualidad de los menores se atenuó, sin embargo, el dispositivo sigue presente y busca justamente a través de diversas y múltiples transformaciones reacomodarse para llegar a su fin último: “proliferar, innovar, anexar, inventar, penetrar los cuerpos de manera cada vez más detallada y controlar las poblaciones de manera cada vez más global” (Foucault, 1977.p.64).

Por otro lado, para el siglo XIX en función de esos saberes y poderes emitidos con el fin de regular, gestionar y direccionar la sexualidad, se constituye el *dominio de la anomalía* a partir de tres elementos configuradores de lo “normal” y lo “anormal”. El primer elemento es *El Monstruo Humano* que encuentra en la ley su marco de referencia, es decir, el sentido de nombramiento de monstruo o monstruosidad apela esencialmente a una noción jurídica en tanto lo que determina o define al monstruo es la condición y forma misma de su existencia en la medida que viola las leyes de la sociedad y las leyes de la naturaleza en cuanto la distinción esencial, absoluta e infranqueable de las especies, los reinos, entre otros que dan paso a un dominio de carácter jurídico-biológico (Foucault, 2007.p. 61-82. Clase del 22 de Enero de 1975).

El segundo dominio es el *Individuo a Corregir* que tiene gran influencia de la edad clásica y se ha expandido hasta el siglo XX, donde el punto de referencia del individuo sujeto a corrección es la naturaleza y la sociedad, es decir, el conjunto de las leyes del mundo. Por un lado la familia en el ejercicio mismo del poder interno o la gestión de su economía, se presenta como el agente que pone en evidencia la necesidad de corregir un miembro de la familia en un sentido de complicidad con las instituciones cercanas al ámbito de la crianza familiar como la escuela y la iglesia. Cuando el individuo a corregir pone en evidencia el fracaso de ese primer agente domesticador, exige en torno de su condición incorregible unas intervenciones específicas que retroalimenten o modifiquen las técnicas conocidas y fa-

miliares que se adoptan en el seno de la familia, es decir, este individuo impulsa nuevas tecnologías de recuperación, de sobrecorrección<sup>2</sup>, de modo tal que frente la vida de un sujeto se teje una red compleja entre la incorregibilidad y la corregibilidad que permitirá la definición y la transformación del sujeto en cuanto la reordenación de las funciones familiares de domesticación y el desarrollo y aplicación de técnicas disciplinarias (Foucault, 2007.p. 61-82. Clase del 22 de Enero de 1975).

El tercer y último campo de dominio es *El Masturbador*, que aparece en los últimos años del siglo XVII en consonancia con la naciente biología de la sexualidad que opera bajo un marco de referencia familiar, en un espacio más reducido: el dormitorio, la cama, el cuerpo, los padres, las hermanas y hermanos; donde el cuerpo vigilado y cercado cohabita con una compleja red de supervisores (Foucault, 2007.p. 61-82. Clase del 22 de Enero de 1975).

En el transcurso en el que se fueron afianzando los dominios de anomalía, se destacó particularmente en el siglo XVII la aparición del *monstruo sexual* que se configura y comunica con la figura del individuo monstruoso y la del desviado sexual que se remiten directamente al problema de la sexualidad en dos sentidos: el primero en cuanto que el campo de la anomalía se codifica, cuadricula y aplica a partir de un señalamiento de los fenómenos relacionados con la herencia y la degeneración, dando paso a análisis médicos y psiquiátricos de las funciones de reproducción del anómalo; el segundo en cuanto el dominio establecido se identifica por trastornos directamente relacionados con la anomalía sexual particular o excepcional, pero que entre 1880 y 1890 se configuran como la raíz y fundamento de la mayoría de las formas anómalas (Foucault, 2007. p. 158. Clase del 19 de Febrero de 1975).

Así pues, se concluye que el anormal del siglo XIX es el resultado de los tres dominios donde el individuo sigue siendo marcado en la práctica judicial, en el saber, y en las instituciones que lo rodean, siendo la monstruosidad más difusa por esa fina línea de corregibilidad-rectificabilidad y más cercada por las tecnologías de rectificación.

Ahora, los mecanismos, las técnicas y las tecnologías del poder sobre la vida que permiten la caracterización entre normal y anormal, nos acerca al concepto de *Biopoder* que nace de la ruptura entre el antiguo derecho del soberano de decidir sobre *hacer morir o dejar vivir* y la incursión en el siglo XVII del poder organizado en torno a la vida en dos dimensiones específicas: la primera en función de las disciplinas encaminadas a la anatomopolítica del

cuerpo humano, en tanto cuerpo individual considerado como una máquina, y la segunda, establecida a mediados del siglo XVIII, en función de la *Biopolítica* de la población, entendida como cuerpo-especie que se desarrolla como soporte de los procesos biológicos como el nacimiento, la mortalidad, la salud, la duración de la vida, entre otros. De esta manera, el vivir se posiciona en el campo del control del saber y de las intervenciones del poder, es decir, a partir de la segmentación de los problemas a racionalizar el poder muta, ya no es el derecho de hacer morir que promulgaban los soberanos antiguamente, sino que se empieza a configurar como el derecho a intervenir para hacer vivir (Castro, 2005.p.59).

Asimismo, Gabriel Giorgi y Fermín Rodríguez parten de un enunciado que se posiciona como la columna vertebral de los pensamientos que se desprenden al cuestionarse sobre la biopolítica: es la vida y no la muerte la que arroja constantemente el pensamiento más allá de lo humano, en tanto “la vida se ha vuelto el más allá de la subjetividad, lo que viene a exceder los límites del sujeto individual, a arrancarlo del campo de la experiencia, a dislocar el campo de su conciencia, a vaciar su interioridad, a tensar violentamente su lenguaje, a reorganizar sus políticas, a reconfigurar sus modos de producción” (Giorgi & Rodríguez, 2007.p. 9). Es decir, la vida no es definida por lo que es, sino más bien por lo que puede llegar a ser, pues ésta se encuentra sumergida en un plano de acción (bio) político en el que el cuerpo se define por medio de las afecciones que reciba o no, que determinaran sus conexiones, relaciones y las capacidades de acción.

Para comprender cómo actúa el Biopoder, es necesario aludir a dos conceptos Foucaultianos: sociedad disciplinaria y sociedad de control. Siendo la primera una sociedad en la que todo el comando social es construido a partir de una red de dispositivos que tienen como objetivo producir y regular costumbres, hábitos y prácticas productivas acompañadas de instituciones disciplinarias como la prisión, la fábrica, el asilo, el hospital, la escuela, entre otros, con el fin de asegurar la obediencia a las reglas y los mecanismos de inclusión/exclusión, “el poder disciplinario gobierna, en efecto, estructurando los parámetros y límites del pensamiento y la práctica, sancionando y prescribiendo los comportamientos normales y / o desviados” (Negri & Hardt, 2000.p. 25).

La sociedad disciplinaria cuenta con una particularidad pues los efectos de las tecnologías biopolíticas fueron parciales, ya que el disciplinamiento se desarrolló por medio de lógicas cerradas y cuantitativas que permitieron situar individuos dentro de instituciones pero no consumirlos completamente en las prácticas productivas y de

2. Entiéndase sobrecorrección como un potente conjunto de técnicas para acabar con los comportamientos indeseables persistentes. Utiliza consecuencias naturales para romper con los malos hábitos y para enseñar comportamientos apropiados al mismo tiempo.

socialización productiva, es decir, no se impregnó completamente la conciencia y los cuerpos de los individuos que mantuvo una relación de imposición y resistencia entre el poder y los individuos. Mientras que cuando el poder se vuelve enteramente Biopolítico todo el cuerpo social queda impregnado por la maquinaria del poder y se desarrolla en su virtualidad, de una manera abierta, cualitativa y efectiva que permite el esparcimiento del poder en los núcleos de la estructura social, que en últimas conlleva a la consolidación de un cuerpo único que se expresa en un control a nivel de conciencia y a nivel corporal.

Por su parte, la sociedad de control es entendida como aquella que se desarrolla en los primeros pasos a la posmodernidad en el que los mecanismos de comando de la sociedad operan de forma democrática en tanto “los comportamientos de inclusión y exclusión social adecuados para gobernar son, por ello, cada vez más interiorizados dentro de los propios sujetos” (Negri&Hardt, 2000.p. 25), a su vez el poder es ejercido en gran medida a través de máquinas que tienen como objetivo organizar las mentes por medio de sistemas comunicacionales y redes de información para organizar los cuerpos por medio de sistemas de bienestar y actividades monitoreadas.

Teniendo en cuenta esto, se entiende que el Biopoder tiene por objetivo regular la vida social desde su interior, desplegando acciones como el seguimiento, la interpretación, la absorción y la rearticulación con el fin de obtener una administración, producción y reproducción efectiva sobre toda la vida de la población y sus cuerpos. Todo esto fundamentado a partir de la pregunta reveladora de Occidente del “arché” que ha permitido construir una verdad del ser.

En este punto, es de crucial importancia situar al cuerpo como el receptor de esa política de la vida, puesto que “el poder no está centrado, sino que es difuso, no es propiedad exclusiva de nadie, sino anónimo, no se ejerce sino que se transmite y se vive” (Mendieta, 2007. p. 141; en Blair, 2010), y es a través de ese poder que se puede ver el papel del cuerpo respecto la regulación de la conducta, es decir, “una forma de ejercicio del poder que tiene por objeto los cuerpos y por objetivo su normalización [...], obliga a la homogeneidad anulando todo aquello que se escape de la norma” (Sossa, 2011. P. 4).

En otras palabras, los cuerpos se encuentran sumergidos en un campo político, pues el poder opera sobre ellos de manera tal que “lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas

ceremonias, exigen de él unos signos” (Foucault, 1999.p.32), es decir, el cuerpo actúa y se desarrolla en determinado ámbito de acuerdo a la funcionalidad que se le dé a este.

### *Dispositivo de sexualidad: ¿Cómo funciona?*

Ahora bien, al tener claridad sobre la categoría explicativa que hizo uso Foucault para comprender los fenómenos que han acontecido en el mundo, es necesario preguntar cómo tener claridad respecto a la “forma” u “organización” del dispositivo, es decir, ¿cómo funciona? Para esto traigo a colación a Guilles Deleuze (1990) quien esboza una geometría del dispositivo con el fin de tener un punto de referencia para entenderlo. En primera instancia plantea que el dispositivo es un conjunto multilineal que se direcciona diversamente —acercándose y alejándose—, formando siempre procesos en desequilibrio, donde ese entramado lineal explica las *dimensiones del dispositivo* como “máquinas para hacer ver y para hacer hablar”.

La primera dimensión son las *curvas de visibilidad* que operan como líneas de luz que alimentan o nutren un régimen de luz destinado a establecer “lo visible” y “lo invisible” en función o a disposición de máquinas ópticas como la arquitectura; la segunda dimensión alude a las *curvas de enunciación*, que se encuentran relacionadas con las anteriores en el sentido de que éstas son las encargadas de distribuir las variables o posiciones diferenciales de los elementos; la tercera se posiciona en el espacio interno del dispositivo: *las líneas de fuerza*, o dimensión del poder/saber que mantiene un constante relacionamiento de un punto a otro con las demás líneas, dando paso a la cuarta dimensión: *las líneas de subjetivación*, que son el resultado de una reflexión respecto a que los dispositivos no pueden verse solamente atravesados o entrecruzados por ciertas líneas, sino que pueden también verse envueltos por otros vectores en otras direcciones que genere que éstas líneas escapen a las otras, dando paso a procesos de individuación, es decir, el individuo que es objeto del dispositivo tiene la facultad de sustraerse a las relaciones de fuerza que se han establecido como saberes constituidos. Por último, Deleuze hace alusión a las *líneas de ruptura, fisura o fractura* que posicionan su linealidad por medio de la singularidad propia del individuo, así pues, son líneas que no tienen coordenadas constantes, son variaciones, no son universales.

Teniendo en cuenta lo anterior, Luis García Fanlo (2011) pretende dar una concepción respecto al dispositivo teniendo en cuenta a los autores más representativos en la temática, así afirma que el dispositivo no debe entenderse como algo abstracto, sino como una red compleja entre el saber y poder que existe situado históricamente y motivado por unos acontecimientos, así “para hacer inteligible un dispositivo resulta necesario establecer sus condiciones de aparición en tanto acontecimiento que modifica un campo previo de relaciones de poder” (García, 2011.p.2).

Igualmente, García realiza unas puntualizaciones respecto al dispositivo; en primera instancia resalta que el dispositivo produce sujetos sujetados a determinados efectos de saber-poder, más no son capturados por el entramado lineal (red), en ese sentido, el dispositivo produce diferentes tipos de subjetividades en cada momento histórico. Por su parte, Giorgio Agamben (2011) pretende situar los dispositivos en un nuevo contexto, y entiende dispositivo como “todo aquello que tiene de una manera u otra, la capacidad de capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar y asegurar los gestos, las conductas, las opiniones y los discursos de los seres vivos” (Agamben, 2011.p. 257).

Ahora bien, teniendo en mente el cómo la sexualidad se ha posicionado como un campo del saber para ser controlado, conducido y regulado, es necesario dar un salto de la teoría a la práctica y preguntar ¿cómo ha operado el dispositivo de sexualidad en la ciudad de Medellín? ¿Cómo se ha manifestado el saber-poder cristiano y el aparato médico-judicial frente la sexualidad?

### ***Dispositivo de Sexualidad en Medellín: 1936-2017***

En el año 1936 se promulgó el Código Penal Colombiano que regiría hasta el año 1980. En él se encontraban inscritas aquellas penas y castigos a ejercer sobre quienes osadamente se atrevieran a cometer delitos en contra de la moral y las buenas costumbres, o a injuriar e irrespetar la sociedad con actos que desestabilizaran el orden social. Uno de los delitos que se enuncian en este código era el *acceso carnal homosexual* que pretendía castigar actos incoherentes con el binarismo hombre/mujer, penetrar/penetrada.

Walter Bustamente (2007) lo explica claramente: se buscaba castigar la transgresión en el uso del cuerpo del hombre, pues “la sexualidad en el sistema social patriarcal consiste en la vivencia del erotismo que se reduce a la genitalidad reproductora, bajo los parámetros de la normalidad heterosexual” (Bustamente, 2008.p.118). Pero ¿cómo en la sociedad antioqueña se llegó a esta premisa? ¿Cómo se incrustó rígida y sólidamente en los discursos y en el poder judicial? Bustamente (2004) realiza una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad para dar solución a estos interrogantes.

El punto de comienzo es el siglo XIX donde emergen sujetos sujetados a la idea del progreso y del orden, atravesados por un dispositivo que posiciona la homosexualidad como un elemento contradictorio—influenciado por las ideas del poder-saber cristiano—, es decir, objetos que se deben conducir. Para ello las instituciones del poder desplegaron estrategias para ser garantes del orden, así “los sujetos son llevados al lugar de la autoridad y allí se convierten en nuevos objetos determinados por la voz del saber-poder; la vida social se encarga de hacer lo demás: mirar con sospecha, excluir, burlar, callar” (Bustamente, 2004.p.27) a aquellos que han incurrido en actos transgresores como la corrupción o la introducción a la vida social de vicios o abusos contrarios a la sana moral; la pederastia que parte del supuesto “no se relaciona con mujeres, luego es pederasta”, es decir, el hombre que abandona la mujer y busca al niño o al joven; y la sodomía o las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo (Bustamente, 2004.p.47-49).

Estos tres tópicos punibles van directamente relacionados con el supuesto de que los actos sexuales encaminados al placer son pecado, pues los actos sexuales debían ir encaminados a la procreación más no al disfrute, entonces “es pecado la unión del hombre y la mujer cuando no se hace para engendrar, pero es más grave aún la unión entre dos hombres porque es imposible la reproducción y además hay una pérdida de semen” (Bustamente, 2004.p.67), por esto el pecado sodomítico contra natura era el más fuertemente castigado pues “es semen derramado que no produce una nueva vida y por lo tanto no cumple con el destino que se le ha asignado” (Bustamente, 2004.p.67), por lo que el medio más eficaz para evitar estas conductas fue el matrimonio ya que a través de éste se normatiza la sexualidad y las relaciones de pareja.

En el siglo XX con la introducción de la ciencia moderna en la sociedad antioqueña se reacomoda el dispositivo de saber-poder donde la medicina y el saber científico se posicionan como referentes, desplazando —más no eliminando o suprimiendo— el saber-poder cristiano y creando un nuevo objeto: el enfermo o el anormal, así “ya no

[son] pecadores a quien perdonar, sino enfermos que son curables si asumen nuevos hábitos y comportamientos” (Bustamente, 2004.p.125).

Al finalizar la segunda década del siglo XX la categoría homosexual surge en Antioquia, sin embargo, el lenguaje cotidiano hacía alusión a señalamientos como “dañados” o “volteados”, pues “el sujeto «dañado» es el que no funciona o no está como se espera o como debe ser, no cumple su función o los propósitos para los cuales ha sido dispuesto; este sujeto, así sea objeto de una inversión y no le haga daño a nadie, ni se dañe a sí mismo, tal vez no está bien «construido» y por eso la ciencia buscó darle un contenido que ella consideraba el acertado” (Bustamente, 2008.p.91).

Un ejemplo claro de esto, se presentó en 1944 con un caso de una mujer que nació Intersexual y que fue objeto de varios procedimientos para “corregir” su anomalía. En primera instancia se le asignó social y jurídicamente el género femenino, sin embargo, más adelante al hacer unos exámenes rigurosos encontraron que el género al que debía pertenecer era el masculino por lo que se le obligó (desde la cárcel) a hacer parte de lo que la naturaleza había optado para ella. Este ir y venir en su vida y su cuerpo generó una gran desazón y estando en condición de prisionera las dinámicas a las que tuvo que afrontarse fueron complejas:

“Ha sido este cambio brusco de vestidos y medio social la más grande tragedia de su vida. Se siente abatida, vencida de la vida, y se da perfecta cuenta de su horrible tragedia biológica. Pide, suplica, exige que se le conduzca de nuevo a la Cárcel de Mujeres; implora que no se le mande a la Cárcel de hombres, porque allí tiene parientes y paisanos que la han conocido como mujer, desde su niñez; suplica además se le permita vestir su traje femenino, y se le conduzca en automóvil cerrado para no exponerla a las miradas curiosas, ya que se le ha recortado su cabello; y como si éstas súplicas fueran muy modestas, nos dice en su profunda depresión que le quitemos la vida, cortándole la cabeza; ya para qué quiere vida si todo la cansa, si no le tiene un apego a ella. La brusca revelación de su horrible miseria fisiológica y biológica la ha sumido en una depresión” (Bustamente, 2008. p.86).

Ahora bien, para la década de los setenta con la promulgación del Estatuto de Seguridad y Democracia en 1978, se posibilitaron algunas medidas y “facilidades” para crear organizaciones para mantener el orden y la seguridad en

el territorio; esta oportunidad no se desaprovechó en el territorio Antioqueño y en Medellín se conformó un “grupo colaborador” de la fuerza pública llamado *Departamento de Orden Ciudadano* (DOC) que tenía como objetivo realizar acciones de hostigamiento, de exterminio y “limpieza social” hacia los sujetos que se salían del orden social legitimado y que irrespetaban la moral y las buenas costumbres heterosexuales<sup>3</sup>.

En la década de los ochenta las acciones de este grupo paraestatal y de otros como “Limpieza Total” o “Amor a Medellín” se intensificaron, de éstos se destacan acciones como la de Julio de 1987 en la que a través de panfletos se establecían los nombres de ladrones y homosexuales que se “cazarían” en Parque Bolívar (Semana, 13 de Julio de 1987). Asimismo, por medio de “batidas” se detenían personas que transgredieran el orden y se les aplicaba estrategias de corrección y castigo como tortura, trabajos forzosos y violación; así lo relata un hombre homosexual en “Existir, habitar y resistir: Memoria histórica de las personas LGBTI en Medellín” (2014):

“A mí me pasó una vez (una detención); me detuvieron en una de esas famosas batidas un viernes en la noche, yo tenía mi cédula pero como tenían que corroborar dizque los antecedentes, como no tenían celular, entonces me llevaron a una inspección de policía de un barrio de Medellín. Al día siguiente mi mamá fue buscándome por toda parte, yo tenía ¿cuántos años?, como dieciocho, creo, mi mamá fue buscándome por toda parte hasta que me encontró en la Estación de Carabineros del río Medellín. Allí me violaron, me quitaron la ropa, me quitaron los tenis, me pusieron andrajos, me pusieron los trapos, o sea, eso pasaba, eso pasaba en las famosas batidas, eso es lo más cruel que pudieron haber inventado el sistema de gobierno de acá” (López & Bedoya, 2014.p.113; citados en López, 08 de Junio 2016)

Con esto evidencio que si bien para la década de los ochenta el código penal que castigaba las relaciones homosexuales ya no estaba vigente, en la acción, la ley era letra muerta, pues la sociedad no la hacía vivir, en lo cotidiano y en el imaginario colectivo seguía considerándose como perverso y abyecto acciones que se salieran del orden heterosexual. Guillermo Correa (2007) plantea que para la época “los hombres huían de la censura social más que de la policía; la despenalización no aseguró en sí misma un reconocimiento de esta sexualidad” (Correa, 2007.p. 84), era necesario entonces encontrar lugares para el goce donde se pudiera escapar de las miradas censoras como el

3. Véase: CNMH. (2015). Aniquilar la diferencia Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano. Bogotá, CNMH - UARIV - USAID – OIM.

*sótano o el cuarto oscuro.*

Otro hecho que evidenció claramente que la ley era letra muerta fue el asesinato del activista y fundador del Movimiento por la liberación homosexual (1970), León Benhur Zuleta Ruiz el día 23 de Agosto de 1993. León dedicó su vida a reflexionar y a luchar por los derechos de los homosexuales y a la lucha de habitar libremente y feliz la ciudad y la calle, pues ésta es el territorio que posibilita construir nuevos imaginarios y derrocar el sistema sexo-género que predominaba para la época, pues “ser habitante urbano es saberse dador de sentido y dueño de la realidad citadina en la que se vive en la vigilia y en el sueño. De cierta manera, la ciudad existe por uno, pues es uno quien la define, la diseña y la construye; es uno quien la desanda, la enmarca, la cultiva, la sueña y la narra en el poema y el dibujo” (Zuleta, s.f. En Universo Centro, 2009).

Encuentro entonces que la violencia contra la población diversa en la ciudad de Medellín continuó vigente luego de 1980. De acuerdo al reporte hecho por Colombia Diversa a través del Sistema de Información de Violaciones de Derechos Humanos contra personas LGBT (SIVIDH), se establece que de 1985 a 2005 se registraron 14 víctimas de asesinato en Medellín, de los cuales tres (3) corresponden a hombres gay, cuatro (4) a mujeres lesbianas, uno (1) a mujer bisexual, dos (2) a mujeres trans y cuatro (4) sin información. De 2006 a 2010 se registraron 177 casos de vulneración de derechos humanos en Antioquia de los cuales 164 fueron asesinatos y 151 corresponden a los hechos presenciados en Medellín, de los asesinatos, setenta y siete (77) corresponden a hombres gay, uno (1) a hombre bisexual, dos (2) a mujeres lesbianas, quince (15) a mujeres trans, diez (10) a “otro/a” y cincuenta y nueve (59) sin información. De 2011 a 2015 se registraron 178 casos de vulneración de derechos humanos en Antioquia de los cuales 164 corresponden a asesinatos y 122 de los casos tuvieron lugar en Medellín; de los asesinatos setenta y cinco (75) corresponden a hombres gay, seis (6) a mujeres bisexuales, cuarenta y uno (41) a mujeres trans, ocho (8) a “otro” y treinta y cuatro (34) sin información. De 2016 a 2017 (corte a Enero 2017) se registraron 25 casos de asesinato en Antioquia de los cuales 15 corresponden a Medellín; de los asesinatos dieciséis (16) corresponden a hombres gay, una (1) mujer lesbiana, siete (7) mujeres trans y uno (1) a “otro”. Por otro lado el Observatorio Ciudadano LGBT de Medellín expuso que entre Enero y Abril de 2017 se presenciaron 13 casos de violencia de los cuales cinco (5) corresponden a homicidios, cuatro (4) a agresiones, dos (2) a casos de discriminación, una (1) amenaza y un (1) caso de violencia psicológica.

Igualmente se han destacado ciertas manifestaciones de violencia frente la población LGBTI de la ciudad, entre ellas se puede identificar la agresión institucional por parte de la fuerza pública, la agresión por parte de actores armados, el rechazo social y la violencia correctiva. En el año 2010 se presentaron dos (2) casos de agresión por la fuerza pública y uno (1) por actores armados hacia la Mesa Diversa de la Comuna 8:

“El 10 de mayo en horas de la madrugada, después de salir de la Discoteca Friends, un joven fue agredido por un grupo de agentes de policía al interior del CAI Parque de Bolívar. El 24 de junio cuatro travestis fueron agredidas por agentes de policía en el sector de San Diego, agresión acompañada de amenazas de uno de los agentes si denunciaban los hechos: «anote, anote el número que si demandan ya enmaleté dos y las enmaleté a ustedes también, yo vengo de civil y las atiengo», fue la amenaza proferida” (Personería de Medellín, 2010.p.39).

...

“Una de estas amenazas ocurrió cuando estaban en la organización de una marcha por la diversidad que buscaba su visibilización dentro del barrio. Se comentaba que los actores armados, al enterarse del evento que se organizaba, andaban diciendo: «Ese día van a volar plumas y sangre, que no van a mariquiar más». Días después, fueron directamente agredidos durante una de las reuniones preparativas de la marcha [...] estos hombres les decían que: «estábamos mariquiando el barrio, que había mucho marica, que cuál era el despelote»” (CNMH, 2015.p.148)

Por otro lado, de las memorias recogidas en “Aniquilar la diferencia: Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano” (CNMH, 2015) se pueden destacar un (1) caso de rechazo social y uno (1) de violencia correctiva en Medellín:

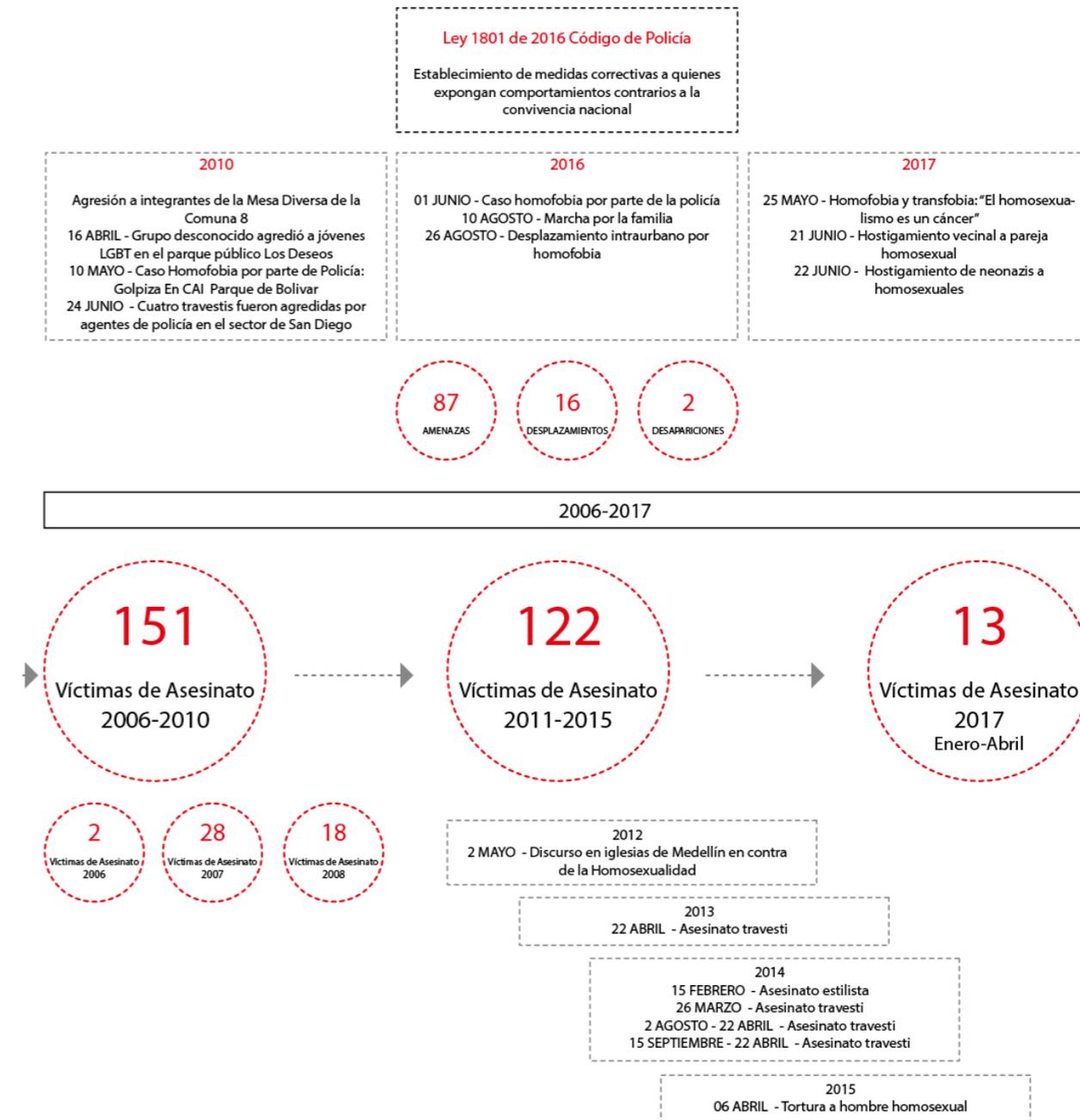
“Así lo recuerda Mateo, hombre trans de Medellín, quien reiteradamente ha recibido injurias y burlas por parte de otras personas de la comunidad y también de actores armados que tienen presencia en su barrio: Empieza con su agresión y todo el mundo escuchando: ¡ay, gas las lesbianas!, que esa se fue a vivir por al lado de mi casa, que qué pena, que qué dirá la gente, que por allá eso se va a volver así, que nos va a contagiar la cosa de la homosexualidad, que ya todas esas viejas se van a torcer, eso dicen (...) Sabiendo que nosotros

no tenemos una enfermedad, nada contagioso que les vayamos a pegar (CNMH, Mateo, hombre trans, 33 años, entrevista, 4 de agosto de 2014)” (CNMH, 2015.p.116).

...

“La memoria de las víctimas en Medellín, por ejemplo, recuerda el caso de una mujer lesbiana de esta ciudad, de 16 años, quien se encontraba esperando un bus luego de haber salido del Parque de los Deseos, un espacio de sociabilidad de jóvenes lesbianas y gays: «La cogieron tres tipos de las Convivir, la violaron y le dijeron que si se sentía muy orgullosa de ser lesbiana, le dieron 92 puñaladas» (CNMH, Lina, mujer lesbiana, 33 años, entrevista, 6 de agosto de 2014)” (CNMH, 2015.p.238).

Lo anterior demuestra que el dispositivo de sexualidad en Medellín ha tenido variaciones y discontinuidades (Véase ANEXO I) pero sigue vigente y operando en diversos escenarios de la ciudad, en el imaginario social y colectivo y en el marco legal como la Ley 1801 de 2016 (Código de Policía) que establece en el artículo 24 los comportamientos contrarios a la convivencia y que no deben ser realizados y que de realizarse serán objeto de medidas correctivas. Entre esos comportamientos contrarios se encuentran las manifestaciones afectivas (excesivas) en público, y si bien



los besos o abrazos no son objeto de corrección, ya se presentó un (1) caso de homofobia por parte de la policía en Junio de 2016<sup>4</sup>.

Este recorrido por la historia del dispositivo de sexualidad en Medellín, refleja una clara intención en los hechos victimizantes que se perpetran contra aquellas personas que se encuentran fuera del orden sexual legitimado de la ciudad, y es que cada uno de esos actos y vulneraciones pretenden expresar y comunicar un mensaje: las sexualidades diversas no hacen parte del orden social legitimado y se pretende erradicarlas o dominarlas, pues la violencia expresiva como lo explica Rita Laura Segato (2016) busca “expresar que se tiene en las manos la voluntad del otro [...] Dominio, soberanía y control son su universo de significación” (Segato, 2016.p.39)

### ***La otra cara de la moneda: la resistencia***

En pleno año 2011 cuando aún me encontraba en el colegio, se realizó una semana lúdica y recreativa en la que cada día luego de las 4 pm hasta las 7 pm habían actividades y eventos para dispersar la mente. En uno de los actos planeados, pasó algo que nadie se esperaba, era una danza, pero una danza que se salía de lo que convencionalmente estábamos acostumbrados a vislumbrar en el colegio, no se trataba ni de porro, ni de salsa o cumbia, era electrónica y los personajes que movían sus cuerpos al ritmo de la música tampoco lucían convencionales: un chico de tacones y falda, sus labios rojos y sus ojos con un delineado japonés, una chica de traje, cabello corto y con una rudeza peculiar. No sé exactamente qué reacción hubo en los directivos, pero sé que para mis compañeros fue un motivo de sorpresa, muchos preguntaban ¿qué carajos?

Sandra y Felipe dieron mucho de qué hablar desde ese día, dejaron claro que los roles de género que se daban por sentado podían transformarse y que no tenían miedo de trastocar esas fronteras. Estos chicos llevaron a cabo procesos reflexivos y procesos de individuación o como diría Deleuze produjeron subjetivación de sus cuerpos y mentes para dar paso a una singularidad propia, para romper, fisurar o fracturar las líneas de fuerza enunciadas

4. Véase: Policía en Medellín acosa a pareja homosexual por un beso. En línea: <http://de-avanzada.blogspot.com.co/2016/06/policia-Medellin-homofobia.html>

respecto la sexualidad normada. Es decir, este hecho así como otras expresiones que se dan en toda la ciudad se propone problematizar la heterosexualidad obligatoria como guía de vida.

Sin embargo, en la actualidad asistimos a una fase extrema del desarrollo del capitalismo, que como establece Castro: “el biopoder ha sido un elemento indispensable para el desarrollo del capitalismo” pues “ha servido para asegurar la inserción controlada de los cuerpos en el aparato productivo y para ajustar los fenómenos de la población a los procesos económicos” (Castro, 2005.p. 59), y por lo cual también se da una extensa acumulación y proliferación de dispositivos; así Agamben se cuestiona “¿de qué manera nos podemos oponer a esta situación, qué estrategias debemos adoptar en nuestro cuerpo a cuerpo cotidiano frente estos dispositivos?” (Agamben, 2011.p.258).

La propuesta de Agamben frente a la extensión de los dispositivos se posiciona en el principio de *Profanación* (contradispositivo), ya que “se trata de liberar aquello que ha sido apropiado y separado por los dispositivos para situarlo en el uso común” (Agamben, 2011.p.260), separación que se genera por medio de la ritualización encaminada a sacralizar y fracturar las líneas de fuerza a través de la enunciación y puesta en marcha de las líneas de subjetivación.

Teniendo en cuenta lo anterior y siguiendo los planteamientos de Mateo (2011) podríamos inferir que *las líneas de subjetivación* de las que nos habla Deleuze pueden dar paso a la construcción de una *identidad transdeseante*, que ancla su razón de ser en la crítica y autocrítica del orden sexista y heterosexista, y en la lucha y el deseo de reconocer las identidades que se escapan a la norma, por lo que “la lucha por la visibilidad y el reconocimiento de géneros no normativos es un constante ejercicio de provocación a la ley hegemónica que ve cómo sus propios límites constitutivos pueden ser, y de hecho son, franqueados desde la periferia” (Mateo, 2011.p.59).

Con esto se pone en evidencia que si bien los cuerpos se encuentran sumergidos en una red compleja de saber-poder que buscan conducirlos bajo unos parámetros, existen procesos de resistencia que la desintegran y franquean desde diversos frentes. Así, las resistencias como lo plantea Oscar Useche (2012) son “un despliegue de campos de acción que se fugan de los puntos fijos de anclaje sobre los que se constituye el orden binario e inflexible de los poderes centrales. Las resistencias son, en este sentido, acontecimientos que desbloquean los flujos de los que está hecho el conflicto y promueven puntos de encuentro creativos de los hombres y mujeres que se sitúan en lógicas emancipatorias” (Useche, 2012.p. 95).

Unas lógicas emancipatorias que buscan cuestionar el orden hegemónico legitimado a través de la puesta en marcha de la acción micropolítica, que es “una dimensión que permite captar la vida como heterogeneidad y variación, en donde la potencia de acción no está delimitada por territorios de poderes supremos, sino por micro-poderes que trazan nuevos trayectos y líneas por donde emerge el deseo, lo actual, lo novedoso (Useche, 2012.p.99). Es decir, los micro-poderes son un campo de creación que permiten y posibilitan nuevas formas de ver, sentir y vivir el mundo, es un campo que permite instituir y deconstruir imaginarios, resignificar espacios y reconfigurar la cultura a través del cuerpo, pues “[...] el cuerpo es el campo primordial donde confluyen y se condicionan todas las experiencias. Es a partir del cuerpo, y de la percepción que se tiene de él, desde donde se construye el mundo que lo rodea; así como a través de él, también, como se espacializan los demás cuerpos. No es posible decir, únicamente, que estamos en el mundo; más bien, debemos expresar que el mundo está en nosotros, no siendo el cuerpo un objeto duro e indestructible, y por lo mismo intemporal, extraño a la experiencia que tenemos de él” (Peláez, 2007, p. 77; citado en Cabra & Escobar, 2014.p.131).

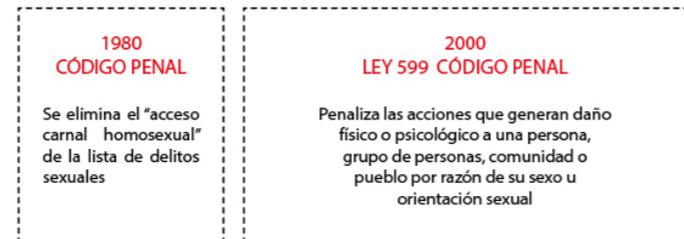
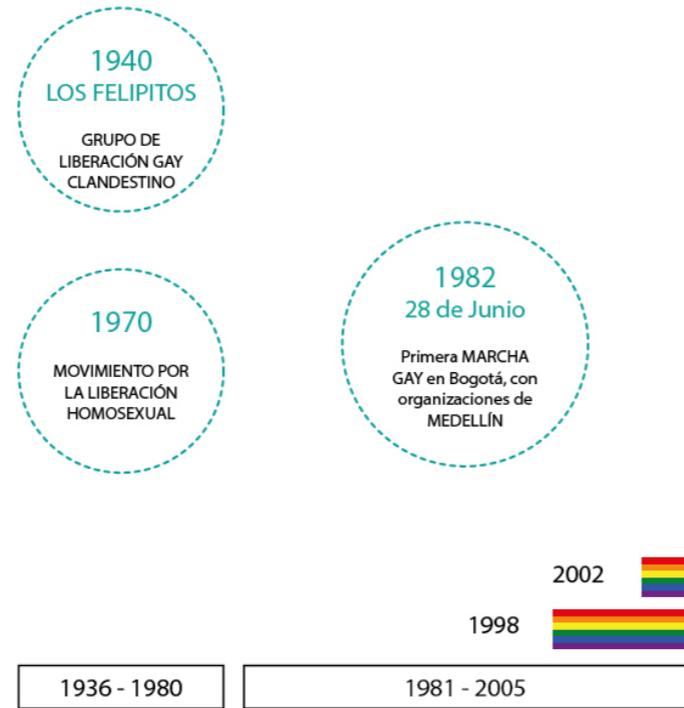
Así, el cuerpo es el que puede en la medida de su potencia creadora transformar el sentido del ser y estar en el mundo, imprimiendo un sello de lo que es el corporar. Es decir, el cuerpo se presenta como un elemento de significación de la cultura y de la estética propia del cómo se quiere habitar: “habitar el cuerpo depende, en cierto sentido, de las formas de vivir la ciudad con todos sus espacios y territorios donde es posible dramatizar los cuerpos, y es ahí donde cobran sentido las figuras e íconos que el cuerpo o los cuerpos traigan y porten” (Nateras, 2001). De esta manera, las personas en la ciudad de Medellín han sabido desplegar sus micro-poderes para facilitar campos creadores desde la vivencia de la sexualidad.

Correa (2007) expone que aquellas personas que asumieron sexualidades diversas “han construido y resignificado maneras distintas de estar y ser en la ciudad, reterritorializando espacios marginales, rincones, bares, cantinas, calles y sectores. Y en estas espacialidades y temporalidades han establecido lenguajes, símbolos, ritos, cuerpos y marcaciones propias” (Correa, 2007.p. 15). Así fue como durante la década de los setenta en la ciudad se desplegaban una serie de escenarios de diversión como bares, discotecas y cafés en los cuales se podían generar encuentros para la conversa, el disfrute y la dispersión para homosexuales, es decir, se fue gestando el “ambiente” que para la década de los ochenta estaría en su punto más alto y darían paso al nacimiento de la noche gay en la ciudad (Correa, 2007.p.52-70).

Igualmente, se destaca que en la ciudad se ha dado una amplia proliferación del micro-poder, pues desde 1940 con la aparición de “Los Felipitos” un grupo de liberación gay clandestino se empezó a bordar una historia que estaría llena de movimientos creadores que se resistirán al orden social legitimado como el Movimiento por la liberación homosexual (1970), la Mesa Diversa de la Comuna 8 (2007), Antioquia Trans, el Colectivo Académico (In)Visibles C.A.I.N, Lestorbamos, Pantera Rosa, la Alianza social LGBTI para Antioquia, el Colectivo Apostasía Medellín: disidencias sociales, sexuales y de género; entre otras organizaciones que han hecho posible que el dispositivo jurídico se reconfigure y genere cambios respecto la sexualidad diversa en materia de derechos<sup>5</sup>

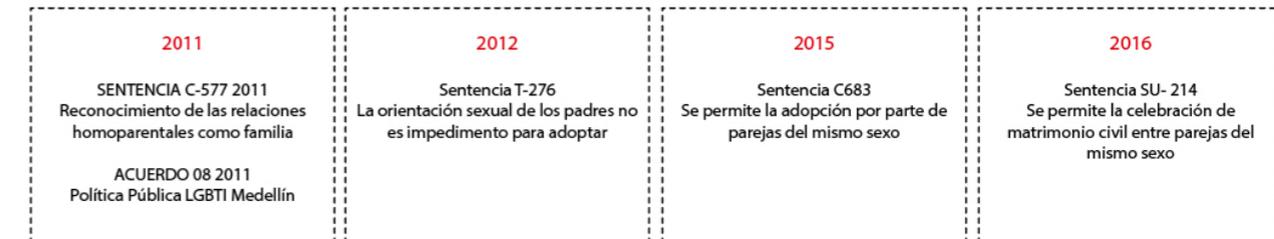
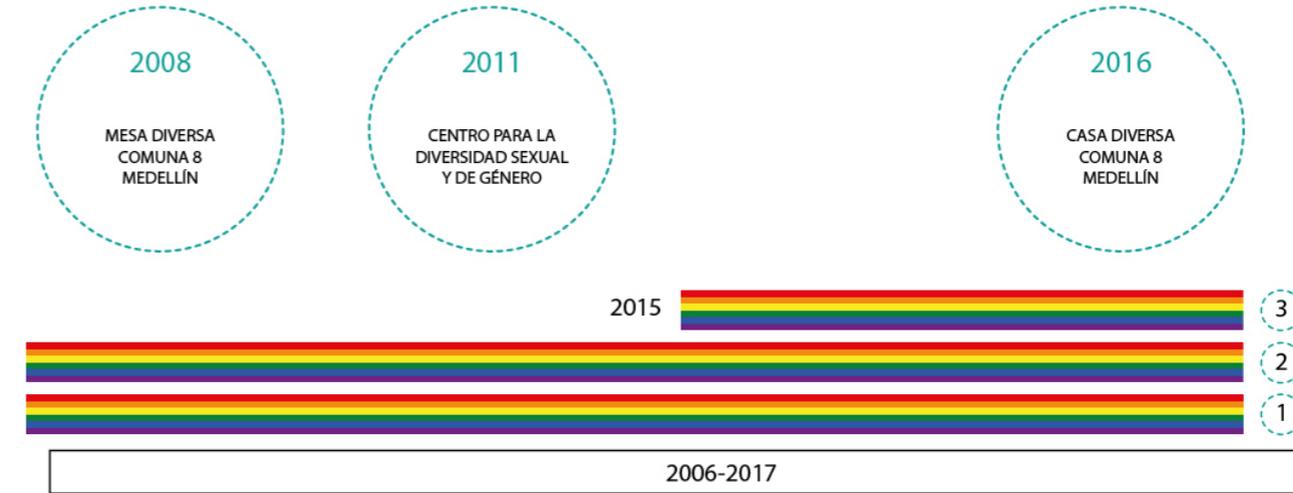
Para finalizar este apartado, todo el panorama que describo en torno a cómo opera el dispositivo de sexualidad en Medellín, me recuerda que hace un par de años cuando leí los Mandarines de Simone de Beauvoir, me marcó la pregunta que desesperadamente se realizaba esta mujer al ver el escenario tan desolador que se presenciaba en la Europa de la segunda guerra mundial: “quizás el mundo logre escapar, pero ¿cuándo?...” (Beauvoir, 1982); para ese entonces, me respondí esa pregunta para el escenario de la Colombia abatida por el conflicto, la desigualdad social y demás males que encarcelan su espíritu encantador, con la apreciación de Cayetano Betancur “sólo por amor hacemos que el bien se difunda, que el bien sea compartido por el gran número de hombres que nos rodea” (Betancur, 1964), desde ese entonces anhelo que ese amor se difunda, que amemos cada una de las diferencias del otro y que allí donde antes hubo recelo ahora haya admiración. Hoy día, me hago esta misma pregunta pero teniendo en mente todo lo que ha acaecido en función del aniquilamiento de la diferencia, y pretendo responderme de la misma forma, aún creo que amando se logrará abatir la violencia, que amando podremos imaginarnos y construir un mundo radicalmente diferente.

5. De estas apuestas políticas se destacan ciertos pronunciamientos como la Sentencia C-577 de 2011 que reconoce que las relaciones homoparentales son familia, la Sentencia T-276 de 2012 que reconoce que la orientación sexual de los padres no es impedimento para adoptar y la Sentencia de Unificación SU-214 de 2016 que aprueba la celebración de matrimonio civil entre parejas del mismo sexo.



1. Desde 1998 se realizan las marchas por el Orgullo Gay
2. Desde 2002: comuna 2 Medellín florece con el transformismo
3. FESTIVAL ANTIOQUIA DIVERSA. GALARDONES LEÓN ZULETA

2015: 19 de Junio  
2016: 15 de Junio  
2017: 17 de Mayo





## *Ruta metodológica: ¿Cómo interpretar los cuerpos?*

*El hombre es hombre, y el mundo es mundo.*

*En la medida en que ambos se encuentran en una relación permanente,  
el hombre transformando al mundo sufre los efectos de su propia transformación*

*Paulo Freire*

### *Una lectura politológica de las subjetividades políticas*

En pregrados como Ciencia Política desde cuarto semestre nos ponen a la tarea de especular sobre qué investigar, y, en efecto, surgen ideas respecto a esa pregunta teniendo siempre en cuenta qué investigar desde el oficio del politólogo que plantean Rodrigo Losada y Andrés Casas en “Enfoques para el análisis político” (2008): “El reto para todas y todos los científicos políticos implica una doble dimensión. Por un lado, proponer preguntas pertinentes y útiles para su disciplina. Por otro, formular preguntas pertinentes y útiles para su sociedad. De lo contrario, se perderá la posibilidad de cosechar en este fértil campo y de aportar al debate público sobre los problemas de la sociedad” (Losada & Casas, 2008.p.297).

Entonces, teniendo claro el asunto de postular preguntas pertinentes y útiles para la disciplina y la sociedad, comencé a preguntarme ¿cómo se han producido y conducido los cuerpos en torno a la sexualidad? ¿Qué instrumentos y estrategias se han implementado para lograr dicho cometido? y ¿cómo se ha posicionado en la sociedad todo un andamiaje para legitimar una sexualidad hegemónica amparada en discursos de corte médico, religioso y judicial: la heterosexualidad? Y, en efecto, cuestionar todos los discursos y saberes que rodean y nutren esa disposición naturalizada de lo heterosexual como las nociones de masculinidad, feminidad, hombre, mujer, normal, anormal, permitido, prohibido, y otros binomios de corte normalizador y universalizador en torno a los cuerpos. En síntesis, este estudio se pregunta ¿cómo se regula y controla el ámbito de la sexualidad en las sociedades occidentales y en específico en la ciudad de Medellín? y ¿cómo se logra escapar a las regulaciones y controles para vivir plenamente la sexualidad (experiencia corpórea), en tanto ésta se manifiesta y se ha presentado históricamente como un atractivo para el ejercicio del poder?

Para responder estas preguntas es necesario remitirme a los postulados de Michel Foucault respecto a la sexualidad enmarcada en los estudios biopolíticos; para poder comprender cómo se escapan los cuerpos de las regulaciones y controles, es fundamental hacer una lectura desde los estudios de género que se preguntan—entre muchas otras cosas— por las diversas formas de concebir y entender la sexualidad humana por fuera de los órdenes sexuales socialmente legitimados: la heterosexualidad.

De esta manera, considerando que es totalmente pertinente para la Ciencia Política y la sociedad responder a estas preguntas es de crucial importancia preguntarme por el cómo se abordarán estas preguntas que serán transversales en todo el contenido del presente estudio investigativo.

En primera instancia, y trayendo a colación el texto de María Teresa Luna “La investigación como disposición a pensar” (2011) encuentro que el pensar no se ha constituido como un valor importante en nuestra sociedad, sino que ha sido relegado por el conocimiento formal, que tenemos miedo a pensar, como dice Heidegger, “hay muchos investigadores, no hay muchos pensadores” (Heidegger, s.f, citado en Luna, 2011. s.p). Y es que como plantea Luna, la investigación está precedida del pensar, de pensar en lo que nos gusta y pensar en lo que no nos gusta, porque pensando somos libres, no hay lugar, no hay tiempo, no hay mañana, no hay pautas, “es apertura, es descentramiento, pensar es atentar contra el mundo como se nos ha dicho que es, contra lo que se ha mostrado como paradigma del hacer. Pensar es subversión, porque pensar implica deconstruir los lenguajes, los que el mundo se nos ha aparecido, y nos ha sido dado como preexistencia, y ha sabido y ha sido creído” (Luna, 2011, s.p).

Por esto me propongo pensar sobre la sexualidad normada y visibilizar procesos de subversión y resistencia que permitan repensarnos los imaginarios y erradicar las prácticas violentas que se han desarrollado en la ciudad de Medellín respecto las sexualidades que se posicionan fuera del orden social legitimado. Por consiguiente, este estudio investigativo que se encuentra guiado por una reflexión respecto al dispositivo de sexualidad (controles y regulaciones, subjetivaciones y rupturas), y los procesos de singularización sexual (fugas y escapes al dispositivo) en la ciudad de Medellín, lo abordaré desde el método cualitativo pues éste como enuncia Paulina Salinas (2008): “parte del supuesto básico de que el mundo social está construido con significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y sus significados” (Salinas, 2008.p.318). Es decir, la mirada cualitativa en torno la sexualidad posibilita desentrañar los significados y símbolos que se han tejido alrededor de la misma para comprender cómo a través de esa construcción de significados se ejerce el poder para controlar, conducir y regular el ámbito de la sexualidad humana.

Ahora bien, centrándome en asuntos más metodológicos, encuentro que el macromolde posmoderno<sup>1</sup> que plantean

1. Valores, principios y ejemplos para aproximarse a un fenómeno, compartidos por quienes la cultivan.

Losada y Casas (2008), que es una de las cuatro escuelas para el desarrollo de la investigación social<sup>2</sup>, devela una mirada pertinente para comprender lo enunciado anteriormente, pues esta escuela de pensamiento que nace luego de la segunda guerra mundial en reacción a las atrocidades y frustraciones que trajo consigo la guerra y la modernidad, le apuesta a la transgresión de la lógica omnicomprendiva de los metadiscursos y quebranta los principios y los valores que otrora erigieron las bases del saber y estructuraron el orden y las formas de autoridad, es decir,

“se trata pues de relativizar toda lógica y todo principio, por lo tanto, cabe hablar de un interés relativizante [...] Podría decirse que sus «principios» contrarían uno a uno los de la modernidad. Se rechaza, entonces, el racionalismo, la ciencia positiva, la posibilidad de identificar la esencia de los seres existentes, las escuelas filosóficas que contraponen sujeto y objeto, los principios éticos universales y todo “patrón” establecido que pueda usarse para evaluar o legitimar el discurso, el arte, la literatura o cualquier forma de organización social y política”(Losada y Casas, 2008.p.67).

Así, en tanto el pensamiento moderno le otorga a la razón un lugar privilegiado, como la capacidad más importante del hombre y la que le ha posibilitado construir ideas sustentadas en el principio de no contradicción, “según el cual es imposible que un atributo pertenezca y no pertenezca al mismo sujeto, principio que a su vez ha dado lugar a la construcción de dicotomías que por siglos han sido referente de interpretación de realidades sociales” (Morales, et.al, 2016.p.21), y que en últimas posibilitó como se establece en “Política del sentir. Subjetividades en narrativas feministas” (Morales, et.al, 2016) el establecimiento de referentes dicotómicos como bien-mal, luz-tinieblas, orden-caos, Dios-demonio, mente-cuerpo, amigo-enemigo, derecha-izquierda, norte-sur, oriente-occidente, público-privado, objetivo-subjetivo, razón-emoción, femenino-masculino, hombre-mujer para analizar los fenómenos desde las ciencias sociales, y han generado el establecimiento de relaciones de poder (dispositivo de sexualidad) en aquellos sujetos que se posicionan por fuera de esos planteamientos dicotómicos.

Es decir, “las relaciones dicotómicas del pensamiento moderno, [...] relaciones entre dos condiciones que se consideran antagónicas, contrapuestas y exhaustivas, las cuales han ayudado a establecer connotaciones axiológicas que se han instalado como verdades “esenciales” y “naturales”, [han dado] lugar a interpretaciones de la realidad fragmentada, homogénea y estática” (Morales, et.al, 2016.p.22). Que, en el caso de la Ciencia Política, —como

2. Las restantes son: el ideográfico o hermenéutico, el crítico, el nomotético o empirico-analítico

plantean las autoras en su texto—la modernidad permeó su ámbito de estudio desde la distinción “objetivo-subjetivo” como modelo base para establecer lo verdadero y lo falso y su interés marcado por la macropolítica, es decir, el ejercicio del poder del Estado, el gobierno y la participación formal, dejando de lado el estudio de la micropolítica, es decir, “los significados sociales de las palabras, los sentimientos, las acciones, las subjetividades, los discursos identitarios que median la política como ejercicio” (Arboleda, 2013. p. 7, citado en Morales, et.al.p.22). En consecuencia, la Ciencia Política ha privilegiado su ámbito más “objetivo” para el desarrollo de diversos modelos teóricos que se sustentan en las dicotomías que planteó la modernidad.

Sin embargo, aquellos que se oponen a la modernidad y optan por acercarse a los fenómenos sociales desde una mirada posmoderna (macromolde), han definido y defendido la subjetividad política como un campo que involucra tanto las dimensiones simbólicas como emocionales (relegadas por el pensamiento moderno al ámbito de lo privado) que impulsan el accionar de los sujetos en la vida pública. Por lo tanto, en el presente estudio investigativo me propongo abordar la sexualidad desde la micropolítica, ya que las subjetividades sexuales o singularidades sexuales se encuentran atravesadas por las representaciones, razones y emociones que cada quien construye para ser y estar en el mundo (Dasein) desde su subjetividad, pues

“preguntarse por la dimensión subjetiva de la política es darle centralidad a la experiencia vivida, a la memoria, a la palabra, a los sentimientos, a las pasiones, a la comprensión de nuestras realidades en tanto entramados de relaciones de poder complejas las cuales implican esquemas de pensamiento que den cuenta de lo inédito de prácticas políticas que se constituyen por fuera de relaciones dicotómicas como amigo-enemigo, y por lo tanto implica actuar en función de la construcción de nuevos lenguajes que nos permitan hacerlo” (Morales, et.al, 2016.p. 23).

### *¿Qué enfoque?*

Teniendo en cuenta lo enunciado anteriormente, pretendo dar unas pinceladas en la construcción de nuevas formas

de entender la política desde los sentires y las experiencias de la singularidad humana en torno a la sexualidad, y para ello haré uso del enfoque<sup>3</sup> biopolítico (entorno total) y la teoría<sup>4</sup> política enfocada en los estudios biopolíticos.

El enfoque biopolítico comenzó a hacer parte del mundo de la Ciencia Política en la década de los sesenta y pretendía acercarse a los fenómenos políticos bajo dos enunciados: en primer lugar, se parte del supuesto de que se debe mirar el mundo político desde una perspectiva de especie humana (población) entendiendo la política en función de la misma, y en segundo lugar, que en algunos campos de estudio (medicina, biología, etc) las teorías neo-darwinianas deben ser funcionales para la examinación de las bases biológicas de la vida política.

Partiendo de estos enunciados los politólogos posmodernos se acercaron a los fenómenos políticos bajo una perspectiva biopolítica, entendida como administración de la vida y,

“el modo en que, desde el siglo XVIII, la práctica gubernamental ha intentado racionalizar aquellos fenómenos planteados por un conjunto de seres vivos constituidos en población [pues] en la modernidad, la vida se tornó en un objeto del poder. La más alta función de este poder y su objeto primario es administrar la vida. [Así mismo] Foucault relaciona la biopolítica con la reproducción capitalista de subjetividad. Su análisis se centra en el control del poder sobre la vida, presentándose de dos maneras: el cuerpo maquina (siglo XVII) y el cuerpo especie (esto se da con el desarrollo de las disciplinas del cuerpo y las regulaciones sobre la población, frente a los problemas relativos a la salud, la higiene, la natalidad, la longevidad, las razas y las migraciones, entre otros)” (Losada & Casas, 2008.p. 259).

Por lo tanto, el enfoque biopolítico tiene como primera referencia los estudios de Michel Foucault, seguido de autores como Antonio Negri, Michael Hardt y Giorgio Agamben, que también aluden al concepto de biopolítica y al de dispositivo de sexualidad, es decir, estos cuatro autores serán punto de referencia obligado en el presente estudio investigativo.

Por otro lado, para reflexionar tanto desde la teoría como desde la práctica es necesario abordar la sexualidad desde

3. “Perspectiva de análisis que parte de unas presuposiciones sobre la realidad que indaga y sobre la forma de investigarlas, prefiere formularse unas determinadas preguntas, y no otros, y opta por usar un vocabulario específico” (Losada & Casas, 2008.p. 50)

4. “Conjuntos de proposiciones generales(o universales) sobre una serie determinada de fenómenos. Tiene una aplicación concreta. Busca describir, interpretar y explicar la realidad” (Losada & Casas, 2008.p.50).

la mirada etnográfica, pues “la etnografía como metodología, como encuadre, estaría definida por el énfasis en la descripción y en las interpretaciones situadas [...] la etnografía buscaría ofrecer una descripción de determinados aspectos de la vida social teniendo en consideración los significados asociados por los propios actores (Restrepo, 2016.p. 32). Teniendo en cuenta que se trata de un estudio politológico, se hará hincapié en los lineamientos de la etnografía política, ya que ésta permite posicionar la categoría de política desde la experiencia misma, desde cómo se vive y se da significaciones a ésta en un contexto histórico y cultural determinado, es decir, “la escala de análisis antropológica corresponde al ámbito de lo cotidiano, que es el espacio donde los sujetos crean y recrean sus significaciones en torno a lo político y a partir de las cuales tejen vínculos, prácticas y relaciones particulares (Alucin & González, 2013.p.9).

### *Posición investigativa: etnografía y puntos de enunciación*

En este punto es necesario tener claro cuál va a ser la posición que como investigadora desde una mirada etnográfica tomaré respecto el fenómeno (dispositivo de sexualidad) y respecto los sujetos investigados y pensados (sujeto cotidiano, sujeto erótico y sujeto creador). Para esto, tendré como punto de referencia las consideraciones realizadas por Marisela Montenegro y Joan Pujol en “Derivas y actuaciones. Aproximaciones metodológicas” (2008) sobre el conocimiento situado que hace alusión al hecho de que todo conocimiento se produce desde una posición determinada y que en lugar de posicionarse como un obstáculo a la objetividad abre puertas al enriquecimiento de la investigación, ya que, “siempre hay un punto desde el que se mira al fenómeno, y podemos escoger entre ocultarlo o hacerlo explícito [pues] cada posición de conocimiento, incluida la nuestra, permite ciertas formas de conocer y actuar, por lo que es necesario establecer las características y los límites de estas formas de conocimiento” (Montenegro & Pujol, 2008.p. 78).

Así las cosas, ¿cuál es mi punto de enunciación? Este estudio investigativo va a estar siempre enunciado desde mi saber politológico, de todo aquello que logré aprehender en estos cuatro años de proceso académico y que ahora me reto a ponerlos a prueba, hablo desde la teoría y todo lo que ella a lo largo de este camino me ha podido enseñar para

la academia y para la vida, pero también, hablo desde mi vivencia, hablo desde la mirada de una mujer que sufrió violencia sexual y desde el camino que he emprendido para resistirme a los intentos de “dueñidad”<sup>5</sup> sobre mi cuerpo, mis sentires y mi sexualidad, hablo desde el querer darle rienda suelta a mi singularidad; desde mis emociones y tristezas, desde esa voz que entona vehementemente: este cuerpo es mío.

Ahora bien, no es sólo importante tener claridades frente el punto de enunciación que se tiene y desde el cual se abordará la investigación, también es fundamental llevar a cabo procesos de articulación ya que

“si nuestro conocimiento viene de nuestra localización, este conocimiento es necesariamente parcial. La articulación permite movernos de esta parcialidad, transformando nuestra posición a partir del diseño de la conexión con otras formas de vida y subjetividades. Se trata de un planteamiento que nos permite pensar la investigación en términos relacionales. La investigación, en lugar de mostrarnos la realidad del mundo, nos permite entrar en un entramado de conexiones y experiencias que transforman nuestra posición de investigación y, en este sentido, producen conocimiento. Se trata de una búsqueda por una articulación generadora de significados y conocimientos parciales del mundo, en un campo en donde distintas formas de conocer conviven y dan cuenta de distintas formas de vida. El conocimiento, de esta forma, se transforma en una cuestión política en lugar de una representación de la realidad” (Montenegro & Pujol, 2008.p. 79).

Así, al entender el conocimiento como una cuestión política, la investigación se convierte en un elemento de cambio transformador tanto para el sujeto que investiga como para el sujeto investigado. En efecto, es mi intención lograr afectar en alguna medida a todas aquellas personas que se acerquen a este estudio, así como a todas aquellas personas a las que pretendo reconocer sus discursos, prácticas y pensamientos; pues no busco solamente enunciar cómo ha operado el dispositivo de sexualidad en Medellín tanto en sus aspectos de control corporal y de resistencia corpórea, sino también cuestionarles cómo el dispositivo opera en sus vidas cotidianas y que se replanteen su ser corporal en el mundo.

5. Término acuñado por Laura Rita Segato que alude al hecho de que hoy en día el mundo es un mundo de dueños, pues la dueñidad es un signo de arbitrio, de dominio, da un mensaje de jurisdicción, de control territorial: “Quien puede matar mujeres, torturarlas hasta la muerte sabiendo que quedará impune, está pasando un mensaje de dominación a la sociedad, de *dueñidad*, en un mundo de dueños. Más que de desigualdad, hoy deberíamos hablar de *dueñidad* porque el grado de concentración de la riqueza es obsceno, el ritmo con que se va concentrando el número de personas que son propietarias de la riqueza es vertiginoso. Entonces, el uso del cuerpo de las mujeres por ejemplo en la trata, la impunidad en el uso del cuerpo de las mujeres es un termómetro de esta *dueñidad*. Es una manifestación, una expresión, un síntoma de un mundo de dueños” (Segato, 2017)

De esta manera, todas las fases de este estudio investigativo se encontrará guiado bajo la reflexividad, que como plantea Carmen de la Cuesta Benjumea (2011) “se entiende como el proceso de volver hacia uno mismo para examinar críticamente el efecto que se produce en el desarrollo de la investigación. La reflexividad, por lo tanto, desafía las ideas de objetividad y distanciamiento tan apreciadas en el paradigma positivista; expresa la conciencia del investigador, habla de su conexión con la situación de la investigación” (Benjumea, 2011.p.164). Es decir, no sólo se tendrá en cuenta el punto de enunciación, sino que también jugarán un papel fundamental las afecciones, emociones y sentires que se desprendan del campo investigativo con el fin de nutrir las interpretaciones que se desprenden del trabajo de campo.

### *Trabajo de campo: Técnicas de Investigación*

Ahora bien, teniendo la claridad de qué metodología se empleará, es fundamental profundizar en el cómo se realizará el trabajo de campo para nutrir con la praxis todo el entramado teórico que se construyó a partir de la teoría política (biopolítica) y los estudios de género. Así pues, con el fin de hacer vivir la teoría y ver cómo opera el dispositivo de sexualidad en sus cuatro dimensiones (curvas de visibilidad, curvas de enunciación, líneas de fuerza, líneas de subjetivación, las líneas de ruptura, fisura o fractura) en la ciudad de Medellín y en los cuerpos que la habitan, pretendo acercarme al campo desde dos frentes: la vida cotidiana, en tanto ésta como en otrora recitaba Mario Benedetti:

“La vida cotidiana es un instante  
 de otro instante que es la vida total del hombre  
 pero a su vez cuántos instantes no ha de tener  
 ese instante del instante mayor  
 cada hoja verde se mueve en el sol  
 como si perdurar fuera su inefable destino  
 cada gorrión avanza a saltos no previstos  
 cómo burlándose del tiempo y del espacio  
 cada hombre se abraza a alguna mujer  
 como si así aferrara la eternidad  
 en realidad todas estas pertinacias  
 son modestos exorcismos contra la muerte  
 batallas perdidas con ritmo de victoria  
 reos obstinados que se niegan  
 a notificarse de su injusta condena  
 vivientes que se hacen los distraídos  
 la vida cotidiana es también una suma de instantes  
 algo así como partículas de polvo  
 que seguirán cayendo en un abismo  
 y sin embargo cada instante  
 o sea cada partícula de polvo  
 es también un copioso universo  
 con crepúsculos y catedrales y campos de cultivo  
 y multitudes y cópulas y desembarcos  
 y borrachos y mártires y colinas  
 y vale la pena cualquier sacrificio  
 para que ese abrir y cerrar de ojos  
 abarque por fin el instante universo  
 con una mirada que no se avergüence  
 de su reveladora  
 efímera  
 insustituible  
 luz”

(Benedetti, 1979).



Maggie Cardelús. (2014). El arte en lo cotidiano

Se muestra revelador reconocer y visibilizar a cada partícula de polvo, a cada copioso universo que debele el cómo se encarna el dispositivo de sexualidad desde la vida cotidiana. Y, por otro lado, el segundo frente será desde lo performativo —sin dejar de lado lo cotidiano—, entendido como “el hacer”, desde lo Drag y el BDSM en la ciudad de Medellín.

Para incursionar en la vida cotidiana lo Drag y el BDSM, es necesario acudir a la Entrevista etnográfica, ya que ésta técnica se posiciona como un diálogo formal orientando el camino para dialogar sobre las vivencias, percepciones y emociones en torno a la sexualidad (dispositivo de sexualidad y singularidad sexual). De esta manera, pretendo abordar la problemática planteada (Operatividad del Dispositivo de sexualidad en sus cuatro dimensiones en la ciudad de Medellín) a través de preguntas abiertas acerca de la experiencia corporal del dispositivo de sexualidad en tres momentos: sujeción al dispositivo (en la lógica de los controles y regulaciones ejercidas al cuerpo desde las instituciones sociales y políticas), resistencia al dispositivo (en la lógica de los procesos de subjetivación y el Dasein) y creación respecto al dispositivo (en la lógica de la transgresión y la singularidad sexual), con el fin de “comprender en detalle las percepciones de los entrevistados o profundizar el conocimiento de situaciones pasadas o presentes” (Restrepo, 2016.p.55).

En efecto, cada uno y cada una de los y las entrevistadas tendrán unas bases iniciales sobre qué es el dispositivo de sexualidad y cómo opera con la intención de ubicar al receptor en el punto de referencia que orientará todo el diálogo. Así mismo, pediré consentimiento informado de las experiencias, sentires y vivires que se dispone a enunciar (Ver Anexo II).

Igualmente, al finalizar el diálogo con los entrevistados, les pediré que realicen un mapa corporal (técnica de investigación complementaria) en el que traten de plasmar las sensaciones, pensamientos, sentires y vivires de su vida, pues los mapas corporales permiten comprender a profundidad el cuerpo desde un valor simbólico, es decir, lo que las personas y los grupos representan con sus cuerpos, ya que “con el mapa corporal se propone elaborar un anclaje material que represente a lo corpóreo: carne, huesos, sangre y todos sus sistemas amalgamados con referentes simbólicos” (Silva, et.al, 2013.p.165).

Es decir, a través del mapa corporal se hace una invitación al otro a sumergirse en un proceso de introspección en el cual rememore sus vivencias corpo-sexuales en torno a los tres momentos cruciales expuestos en este estudio: el dispositivo, la resistencia y la creación.

Para finalizar, debo puntualizar que considero pertinente escribir en primera persona, en tanto no sólo pretendo describir las corporalidades (las prácticas y significados) de los sujetos investigados, además es consecuente y coherente con mi punto de enunciación y las afecciones que ha generado en mí acercarme a la temática, así el objetivismo promulgue que la escritura en tercera persona es académicamente más rigurosa.



## *Trayectorias corporales: sujeción, resistencia y creación*

*“El erotismo tiene que ver con un estado de la civilización, del desarrollo cultural de una sociedad, y no florece en ningún pueblo o sociedad primitiva, porque requiere de una fase avanzada en la cual el amor se haya enriquecido a través de rituales y ceremonias de una enorme influencia literaria y artística. Sin estos contextos no puede surgir. Existe el amor, la cópula, la reproducción, el placer físico, pero el erotismo con su rito creativo, a América Latina llega por raptos, por rachas, y creo que todavía no hemos accedido a él; además tampoco está garantizado que todas las culturas puedan hacerlo. Para lograrlo se requeriría de un cierto ejercicio de la libertad política e intelectual, también de la independencia frente a la religión”*

*Mario Vargas Llosa*



de género, los cuerpos son designados como masculinos o femeninos a través del discurso” (Fernández, 2011.p. 302).

En efecto como se esbozó en el capítulo I, estos discursos son producto de una estrecha relación entre el saber-poder que ha tenido por objeto la sexualidad y son en muchas ocasiones los discursos que legitiman y alientan la violencia expresiva perpetrada hacia las sexualidades no hegemónicas. Así, se puede llegar a establecer que en las sociedades occidentales se ha construido socialmente un enemigo y como tal se hace necesario posicionar estrategias que lo contengan.

José María Tortosa (2003) afirma que los enemigos construidos socialmente aluden a conflictos simbólicos, que no cuentan con una base muy clara y sustentable, sino que son resultado de una construcción por parte de uno o varios sujetos que pretenden posicionarse por encima del otro. Umberto Eco (2003) apoya esta idea y establece que el hecho de tener un enemigo no sólo es importante para tener una delimitación clara de quién se es, de una identidad, sino también para tener frente a nosotros una especie de obstáculo a combatir y mediante el conflicto con ese otro darle un lugar importante a un sistema de valores.

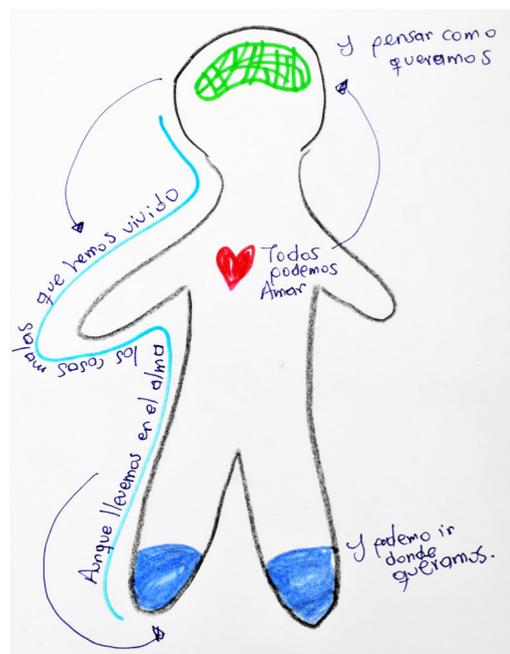
Es evidente pues, cómo a través de una serie de repertorios lingüísticos se construye el enemigo (en el caso de las sexualidades por fuera del orden heterosexual se construye a través de categorías como desviado, abyecto, aberrante, volteado, etc.) En Medellín estos repertorios han sabido tener eco en una amplia comunidad de una clara postura religiosa y conservadora, así por ejemplo en Mayo de 2017 el arzobispo de Medellín Monseñor Ricardo Tobón Restrepo emitió un comunicado público en el que comparó la supuesta ideología de género con un cáncer

que hace diversas metástasis en la sociedad, así mismo aseveró que la familia y la sociedad se han visto afectadas “por un estilo de vida marcado por el materialismo, el hedonismo y el erotismo que le está robando la identidad, la paz y la armonía”, por lo que “la iglesia católica ha sido siempre la gran defensora de la familia y hoy, sin irrespetar los derechos de ninguno en particular, continúa proponiendo la grandeza, la importancia y la belleza de la familia natural, basada en el matrimonio como comunión de vida y amor fiel e indisoluble entre el varón y la mujer, abierta a la fecundidad” (Aciprensa, 24 de Mayo 2017).

Estas posturas se vieron reflejadas el 10 de Agosto del 2016 en la marcha que tuvo lugar en la ciudad de Medellín en contra de la ideología de género y detonada por las supuestas cartillas o manuales que se estaban distribuyendo en los colegios del país; en esta marcha se pretendía difundir el mensaje “no queremos que se metan en nuestros hogares con una ideología contraria a la humana” (El tiempo, 10 Agosto 2017).

Estos enunciados muestran claramente cómo las curvas de visibilidad entran en funcionamiento al determinar qué debe ser lo visible en cierto tipo de lugares (como el bar) y en la sociedad (discurso arzobispo y marcha), por lo tanto se establece qué debe ser invisible u oculto en la esfera pública y qué debe posicionarse fuera de ese orden social que se pretende legitimar y que se expresa a través de las curvas de enunciación que se encargan de construir un imaginario social y colectivo que procuran distribuir unas variables, o categorizar lo normal y lo anormal, lo femenino y lo masculino, que en términos de sexualidad se expresarían en el binomio heterosexual/otros, que ha calado en la cultura medellinense y que se reproduce a través de los discursos de corte religioso, educativo y familiar.

Carlos\*, un chico que derrocha simpatía y que con su boina color gris ratón muestra al mundo su decidido gusto por la moda, narra con un dejo de tristeza: “aprendí desde muy chiquito qué era lo normal [...] lo normal es que uno se case con una mujer y que tenga hijos y le sirva al señor” pues “varón y hembra los creó, por lo tanto se unirá a su mujer y serán una sola carne”. Carlos creció creyendo que esta premisa era inmutable y que debía vivir acorde a ello, por eso cuando se cuestionaba o le generaba intriga aquello que era lo anormal y se preguntaba “¿por qué la gente es gay?” hallaba respuestas de corte religioso como “son espíritus que se le meten a la gente”. Así, al llegar el momento de su vida en el que sus emociones se inclinaban hacia hombres, pensaba: “son pruebas que el señor pone para que uno las supere” (Carlos, hombre homosexual, Agosto 2017).



Mapa corporal Carlos (2017)

Así como a Carlos le rondaban infinidad de pensamientos en la cabeza, para muchas personas los dilemas en torno a la sexualidad han sido un asunto de constante reflexión que se entremezcla con tristezas, dudas y sufrimientos. Así lo expresa Juan\*, un joven tímido y reservado que con mucha calma narra: “entre los 12 y los 16 años reflexionaba mucho sobre la sexualidad, todas las noches me acostaba y no podía dormir bien, pensaba no es normal ¿dios qué pensará?, me trataba de convencer de que me gustaban las mujeres” (Juan, Hombre homosexual, Agosto 2017).

Por otro lado, Samuel\* un chico con marcados músculos y una sonrisa encantadora, expresa: “cuando tenía como 6 años mi hermano me preguntó que quién me gustaba y yo le dije Jairo\*, mi mejor amigo; mi mamá dijo: niño no, niña. Entonces fue como el primer encasillamiento de que a los niños les tiene que gustar las niñas. Fue algo muy inocente, pero ahí me empecé a encasillar [...] dentro de esa cotidianidad se va normalizando ese estándar social”. Ese encasillamiento primigenio logró permear las formas de ver la vida de Samuel: “cuando me empieza a gustar el primer chico entré en un dilema moral y a preguntarme: ¿por qué me tienen que gustar los niños si son las niñas? Entonces suprimí ese gusto y me tiré por las niñas para sentirme aceptado” pues alrededor “siempre había un precepto de juzgar al homosexual, y siempre la palabra marica, gay, es algo malo, por ende el marica es malo, es hediondo, está mal” (Samuel, hombre homosexual, Julio 2017).

Ese imaginario se incrustó en Samuel hasta la actualidad. Con una gran tristeza en los ojos cuenta que aún no se siente él, que algo le falta, que al mirarse al espejo no se encuentra, que ese derroche apabullante de masculinidad no le corresponde, que en su interior se visualiza de otra

forma, que se imagina viviendo una corporalidad desde lo femenino, pero que ha perdido la esperanza de algún día encontrarse porque ni siquiera ha sido capaz de afrontar frente su familia sus deseos; que las angustias del pasado aún lo persiguen, que ya no se perturba por tener que confesarle al padre del barrio su homosexualidad sino que ahora le perturba el saber que no puede ser libre, que ese secreto le pesa y le duele, que ya no engaña al padre y a dios, pero sí se engaña a si mismo cada día al despertar y que ese constante actuar desde lo que no siente puede ser vestigio del cómo en su infancia y adolescencia se le disciplinó y castigó para que cumpliera a cabalidad el mandato de masculinidad amparado en el binomio masculino/femenino:

“no hagas estos gestos porque no son de hombres, qué marica te ves con esa ropa, qué marica te ves hablando así, qué marica te ves moviendo la boca así o los ojos, o que gay te ves caminando de esa manera. Ajústate, compórtate, ese pantalón No, esa camisa No. [...] Cosas que marcaron mi adolescencia sinceramente, porque cuando uno es niño lo viste la mamá y el papá a su gusto, pero llega un momento en tu vida en el que tu comienzas a comprar tu propia ropa a tu gusto, pero pasaba que yo no me compraba la ropa a mi gusto, sino al gusto de los demás para sentirme acoplado y verme como varón [...] Y esto se vio mucho más reflejado el día de mi graduación del colegio que fue un momento traumático [...] Yo me quería ver bien el día de mi graduación [...] Yo diseñé la camisa, me compré un pantalón negro apretado, zapatos bonitos, ese día me tinturé el cabello, me eché base en el rostro. Cuando mi mamá me vio se enojó, la enojada del siglo... me hizo pintar ese mismo día el pelo con pastillas de color y me hizo lavar la cara” (Samuel, hombre homosexual, Julio 2017).

Ese mandato de masculinidad se ha posicionado fuertemente en los procesos educativos de muchas personas, de allí que el dictamen de niña: rosado y delicada; y niño: azul y rudo, se haya difundido en el imaginario cultural y social hasta nuestros días. Héctor\* un chico de tez morena, unos ojos y cabellos profundamente negros y una sonrisa que atrapa, cuenta con mucha gracia todos aquellos sucesos de su infancia que se enmarcaron en ese mandato por parte de diferentes miembros de su familia. Por un lado se encuentran su padre y su madre quienes se oponían radicalmente a que un niño hiciera cosas de niñas; su padre se esmeraba en que su hijo fuera un macho, por eso cuando apretaba la mano suave al saludar, le decía “aprete duro, como un macho”. Héctor cuenta: “cuando yo era chiquito mi mamá trabajaba, entonces me dejaba con mi abuela, y yo me ponía a jugar con una vecinita y jugábamos a las muñecas y cuando mi mamá llegaba le reclamaba a mi abuela por qué me dejaba jugar con muñecas [...] ella se emputaba



Mapa Corporal Samuel (2017)

[...] yo quería hacer lo que hacían las mujeres, pero nunca lo hacía [...] No podía bailar y yo quería bailar” (Héctor, hombre homosexual, Agosto 2017).

El mandato de masculinidad, según los postulados de Laura Rita Segato hace parte de la “pedagogía de crueldad” que plantea un deber ser para los hombres y en últimas, ese constructo de poder desde el cual se ha amparado la dominación masculina, termina retirando al hombre de la proximidad y de la afectividad, por lo que el hombre debe tratar construirse para sí mismo una forma de vivir más feliz porque él, es la primera víctima del mandato de masculinidad, pues

“Él se deteriora humanamente y no me cabe duda de que sufre, los hombres viven menos según las estadísticas y no es porque tengan un organismo más vulnerable, es porque son más infelices y de eso no nos acordamos mucho en el feminismo.

Las mujeres vivimos más porque podemos expresar que sufrimos, porque no tenemos honra, el hombre cuidando su honra no puede expresar el sufrimiento y tiene que dar ante el mundo el espectáculo de su narcicismo; entonces su sufrimiento va al cuerpo, no tiene canal de expresión y muere antes” (Segato, 2017).

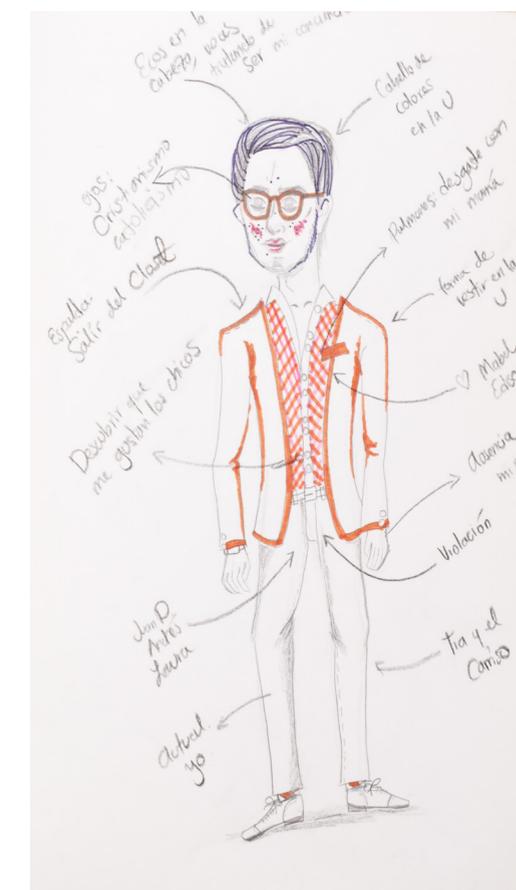
Teniendo en cuenta lo enunciado anteriormente, encuentro que Carlos a lo largo de su vida ha sido preso del mandato de masculinidad y de allí que exprese que hasta hace muy poco tuvo su corazón roto, pues se encontraba en un estado de aflicción y tristeza: Carlos se quita su boina gris ratón y mira al horizonte, entre risas y desazones cuenta “mi papá asociaba la pronunciación de la “s” con las locas, entonces como yo tenía la voz aguda como de flautita, él me ponía a leer salmos de la biblia hablando bien sin pronunciar mal la s para que yo me educara”. Carlos se vio inmerso toda su adolescencia en un ambiente cristiano, lo que eso le dejó fue una creencia en que lo homosexual era abyecto y que debía alejarse de ello, y por eso cuando sintió mariposas en el estómago por Duván\*, se autosaboteó:

“yo sentía que lo amaba, pero sentía que nunca podría estar con él porque estar con otra persona del mismo sexo es pecado [...] Me sentía en una contradicción: no puedo estar, no puedo ser, no puedo nada [...] Me sentía súper mal [...] Me sentía tan sucio, me sentía tan solo y tan perdido [...] Me aferré mucho a Dios, pues era lo que conocía [...] Yo tenía libretas para cada persona especial en mi

vida, entonces en la libreta de Duván, que era la libreta negra, yo escribía cositas tratando de desposeer la libreta del espíritu maligno que tenía: Jesús sana, Jesús salva, el cielo es verdad” (Carlos, hombre homosexual, Agosto 2017).

Así pues, los relatos narrados hasta el momento son muestra del disciplinamiento a través de los preceptos religiosos o mediante los presupuestos del género binario. Así lo planteó Verónica\* aludiendo a los aretes: “Desde que una nace le grapan el futuro mediante un procedimiento de dolor” (Verónica, mujer lesbiana, Agosto 2017). Para Sebastián\* fue así, constantemente intentaban graparle, marcarle, obligarle a un deber ser masculino. Con un decidido asombro, tocando su cabello castaño oscuro y acomodando sus gafas gatunas cuenta:

“cuando tenía cinco años, tenía un vecinito con el que jugaba y como que explorábamos el cuerpo, por decirlo así, me tocaba y cosas así [...] una vez mi mamá nos encontró y me acuerdo que mi mamá me echó a la ducha, me puso en la ducha y me dio correa [...] me golpeó en la ducha. Ese día nunca se me va a olvidar, después de eso no nos dejaron volver a jugar [...] A los seis años yo estaba bailando en la casa de mis tías ¿cómo baila un niño? Un niño baila como quiera [...] Entonces yo estaba bailando y mi tía me dijo que no bailara porque me veía muy marica bailando, que eso no lo hacían los hombres [...] A los diez años mi tía Margarita\* me decía que no le gustaba que yo hiciera carrizo, que no me sentara así, que me iba a dañar las piernas [...] pero realmente mi



Mapa corporal Sebastián (2017)

tía Zoraida\* me contó que no le gustaba que me sentara así que porque así se sentaban las mujeres” (Sebastián, hombre homosexual, Julio 2017).

Así, la radicalización entre lo femenino y lo masculino ha sido un éxito en la sociedad Antioqueña, y ese “grapar” del que hablaba Verónica se reproduce constantemente y se aferra a los cuerpos y a las mentes. Un ejemplo claro de esto lo narra Daniel\* psicólogo y peluquero, quien entre carcajadas cuenta anécdotas de su vida en las que sentía que el dispositivo de sexualidad operaba en él: “a mí no me gustaba jugar fútbol pero para no sentirme raro yo me ponía a correr detrás de esa pelota como un bobo [...] Para esa época estaba de moda Gokú y Sailor Moon y a mí me gustaba Sailor Moon y yo me lo veía a escondidas porque obviamente si me veían me iban a decir: ¡ay, el mariquita!” (Daniel, hombre homosexual, Septiembre 2017). Daniel en su adolescencia hacía parte de una comunidad cristiana y en ella fue donde afianzó ese sentir de que acercarse a asuntos femeninos estaba mal o que ser homosexual era pecado:

“Me involucré demasiado en las actividades de la iglesia, fui líder de jóvenes, fui de los que entrenaban en la escuela dominical, entonces era el modelo a seguir dentro de la iglesia y fue justo ahí cuando me empezó a atraer un compañero, pero yo lo veía como ¡ey! ¿Qué está pasando? Pero naah, dije: esto es una bobada, me hacía el loco por la iglesia, me decía: esto es una tentación del demonio, estos pensamientos son porque me quieren sacar del liderazgo juvenil” (Daniel, hombre homosexual, Septiembre 2017).

Si el demonio es quien se encarga de tentar y pervertir, haciendo un llamado a dar rienda suelta a los placeres y a asumir la sexualidad desde los sentires, al parecer su contrincante el ángel, constantemente está susurrando ideas al oído, siempre anda haciendo de las suyas, encargándose de hacer operar el dispositivo desde los frentes que anteriormente se enunciaron: la construcción de lo femenino y lo masculino y el resguardo del orden heterosexual, que en últimas afianzan el binarismo y la heteronormatividad.

Un ejemplo claro de cómo se afianza el binarismo y la heteronormatividad lo narra Juana, quien desde su experiencia cotidiana ha sentido el exterior como heterosexualizante, pues en diversos ámbitos de la vida como la rumba, el bailes y las convenciones sociales debe mantenerse el orden rígido hombre/mujer: “una vez estaba con mi novia

en un bar del centro y pedimos dos polas, cuando el mesero llegó le dio la botella de cerveza a mi novia y a mí me dio una copa, como si asumiera que al ser una pareja gay una de las dos era el hombre y la otra la mujer. O sea, no pueden entender que no es eso, simplemente somos dos mujeres que se aman” (Juana, Mujer Lesbiana, Julio 2017).

El sentir de Juana lo comparten otras personas, pues si bien se han ganado unos espacios y reafirmado unos derechos para todos aquellos que no se reconocen entre el orden binario, todavía quedan otras luchas por ganar tanto en el exterior como en el interior, pues aún persisten miedos y temores respecto al asumir la sexualidad, es decir, aún se siente una carga negativa respecto las sexualidades diversas, que en últimas han sido el resultado de las líneas de fuerza que a través de los vestigios de los discursos de otrora aún generan estragos y reafirman el pensamiento heterosexual al que todos desde infantes hemos sido expuestos por la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc. Juan narra, que si por él hubiera sido nunca le habría contado a su mamá que le atraían emocional y físicamente los hombres, sin embargo, situaciones de la vida lo llevaron a eso y sus miedos se materializaron (ser excluido, visto y percibido como anormal o enfermo), pues aunque su madre lo tomó con calma, lanzó un dardo que se quedaría en la mente de Juan hasta la fecha: “cuando mi mamá se enteró de que yo era gay, me dijo: «mi mamá siempre me decía que la felicidad completa no existe, ahora me doy cuenta de que es verdad»” (Juan, Hombre Homosexual, Julio 2017).

Infinidad de dardos se han lanzado con furia y se han quedado habitando en el sentir de todas aquellas personas que han sido receptoras de éstos. Sebastián sintió cómo entraba un dardo en su pecho: “cuando mi familia supo que era gay hubo reacciones muy malucas, por ejemplo, mi tía Margarita me dijo: «ya que sos gay, aproveche el culo para algo» [...] que si era gay que me consiguiera un viejo con plata que porque eso era lo que yo debía hacer, entonces que aprovechara la oportunidad ya que no le iba a dar hijos a mi mamá, ya que iba a ser marica” (Sebastián, Hombre Homosexual, Julio 2017).

Otros dardos quizá no van llenos de furia, pero sí llevan consigo la enunciación de comentarios hirientes que hacen ver la homosexualidad como algo enfermizo, así lo contó Héctor: “una vez mi mamá vio unos mensajes en mi celular de un chico con el que salía y llega y me dice: Héctor si tienes un problema dímelo para que vayamos al psicólogo [...] Como quien dice «vamos al psicólogo para que dejes de ser así» Tiempo después yo le pregunté: ¿qué pasaría si usted se enterara que yo soy gay? Y me respondió: «el caos total» Yo me paré y me fui, me dio rabia y tristeza, me

dieron ganas de decirle: «mami, yo soy gay» pero no podía, sentía que no era correcto” (Héctor, Hombre Homosexual, Agosto 2017).

Otros por el contrario, a sabiendas de que infinidad de dardos se encuentran a la espera, optan por silenciarse, por apresar sus emociones y reprimir sus deseos. Así lo cuenta Jaime\*, un chico alto y atlético, apasionado por la medicina y el deporte:

“en la infancia nunca me sentí reprimido, yo estaba en modelaje y en patinaje y me sentía muy bien, me relacionaba como la sociedad quería, tenía novias, era inteligente y me iba muy bien tanto en el estudio como en el deporte [...] pero cuando empecé a cuestionarme mi sexualidad me sentía muy mal porque mi papá siempre había manifestado ser homofóbico y mi tía lanzaba comentarios malucos como «deberían matar a todos los gays y lesbianas» [...] por eso yo nunca he dicho nada sobre mi sexualidad, lo hago más que todo por proteger a mi mamá de comentarios de la sociedad como «Jaime es muy juicioso, pero vea salió gay» o mi tía seguramente diría algo como «él era tan buena persona, pero lástima que sea gay»” (Jaime, Hombre Homosexual, Julio 2017).

Las personas que viven una sexualidad por fuera del orden social legitimado no sólo se vuelven blanco para comentarios ofensivos, sino que también se vuelven centro de burlas. Así lo plantea Samuel:

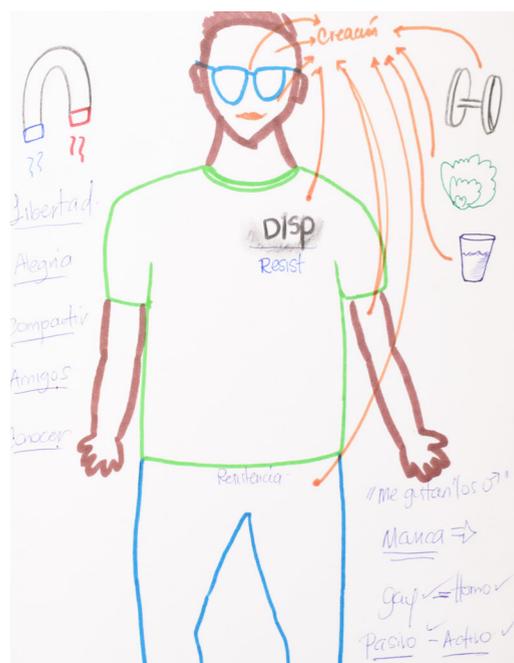
“el homosexual se vuelve una burla [...] Ayer me contaban un chiste: «se sube un delincuente a un bus y

llega y dice: esto es un asalto, todos tienen que darme lo que tienen y si no, los voy a violar. Cuando sale un señor del fondo y dice: No, no pero ¿por qué nos tiene que violar? Nosotros le damos todo lo que tenemos. Cuando sale un marica del fondo y dice: señor cállese que usted no sabe de terrorismo» Entonces vemos que el marica se vuelve una burla dentro del chiste, entonces el marica promiscuo, el marica culión. Se vuelve una burla para los heterosexuales” (Samuel, Hombre Homosexual, Julio 2017).

Gayle Rubin (1989) plantea que todo aquello que se escape de la norma heterosexual es visto como abyecto y es objeto de burla y estigma, pues las sociedades occidentales modernas han creado todo un engranaje complejo de jerarquización del valor sexual, es decir, se han definido castas sexuales buenas y castas sexuales malas desde las cuales se fundamentan y legitiman los estigmas sociales que encuentran sus raíces en las tradiciones religiosas y en las infamias médicas y psiquiátricas: “las castas sexuales más despreciadas incluyen normalmente a los transexuales, travestís, fetichistas, sadomasoquistas, trabajadores del sexo, tales como los prostitutas, las prostitutas y quienes trabajan como modelos en la pornografía y la más baja de todas, aquellos cuyo erotismo transgrede las fronteras generacionales”. Mientras que aquellos sujetos que se encuentran en lo alto de la jerarquía obtienen recompensas en el ámbito social como “el reconocimiento de salud mental, respetabilidad, legalidad, movilidad física y social, apoyo institucional y beneficios materiales” (Rubin, 1989.p.18).

Partiendo de lo anterior, Rubin esboza un diagrama del sistema de valores sexuales, y expone que se parte del supuesto de que la sexualidad “buena”, “normal” y “natural” es la heterosexual, marital, monógama, reproductiva y no comercial; entre parejas, con semejanza generacional y en lo privado. De esta sexualidad se excluye la pornografía, los objetos fetichistas, los juguetes sexuales y todo rol que se escape del orden macho y hembra; es decir, todo sexo que violente y transgreda los límites planteados será visto como “malo”, “anormal” o “antinatural”, dañino, pecaminoso y extravagante. Todo este engranaje ha dado paso a que se crea “que hay una forma de hacerlo mejor que todas las demás, y que todo el mundo debería practicarlo en dicha forma” (Rubin, 1989.p.21-22).

El sistema de valores sexuales que plantea Rubin me hace recordar una anécdota: Cuando me encontraba realizando un diplomado sobre Género, en el módulo de Género y Sociedad la profesora Johana escribió en el pizarrón la palabra Sexualidad y nos pidió que pensáramos qué era para nosotras la sexualidad; de inmediato se asomó en mi mente



Mapa corporal Jaime (2017)

una imagen de un macho y una hembra teniendo sexo, inmediatamente me cuestioné por qué sólo se vino a mi mente una relación heterosexual ¿por qué no pensar en todas las sexualidades posibles? Inmediatamente me reí y pensé: el dispositivo también opera en mí.

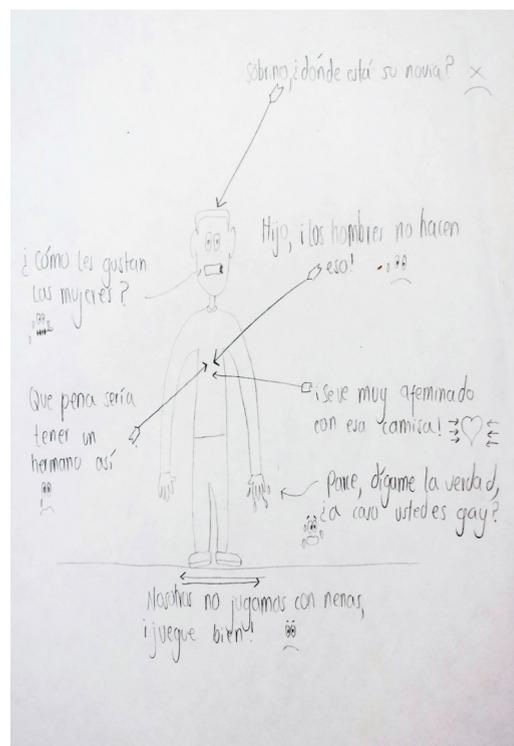
Y es así, el dispositivo de sexualidad opera en cada uno de nosotros de maneras diversas, en mí opera desde los imaginarios, en Juan opera desde lo religioso, pues si bien hubo un momento de su vida en el que luego de verse arrojado a “confesar” su inclinación sexual se dedicó al goce y al disfrute, a encontrarle sentido a todo, desde hace seis meses decidió parar esa vida, encontrarse nuevamente con el dios que en otrora sentía que lo juzgaba, decidió hacer suyas las premisas cristianas respecto el cuerpo y la sexualidad:

“el cuerpo es un templo, si dios lo dice es por algo [...] Por eso he hecho una pausa los últimos seis meses, porque dios tiene una voluntad buena, agradable y perfecta [...] dios no es agresivo frente al tema, pero no lo ve bien, dios tiene una visión integral, digamos como macro y por eso él sabe por qué no está bien hacerlo [...] dios se ha manifestado en mi vida” (Juan, Hombre Homosexual, Julio 2017).

En Miguel\*, un hombre de tez morena que irradia una alegría inmensa, quien tiene una relación homoparental estable desde hace seis años, el dispositivo opera de una manera más agresiva, pues si bien es abiertamente homosexual y convive con Daniel en un hermoso apartamento en compañía de Paul, un juguetón e inquieto canino, siente que el “asunto” de ser homosexual se debe vivir de puertas para adentro

y en caso tal de que se exponga al exterior, así como lo hace él, debe ser como todo un varón:

“Yo odio a las locas, me provoca matarlas [...] ¿Por qué tan gays? Está muy bien que uno lo sea, que uno lo acepte, pero uno debe respetar [...] uno debe respetar que las otras personas no nos aceptan porque este país todavía es muy reprimido referente ese tipo de comportamientos, entonces yo pienso que debe haber un respeto, la sociedad prácticamente fue obligada a respetar ciertas condiciones” (Miguel, Hombre Homosexual, Septiembre 2017).



Mapa Corporal Juan (2017)

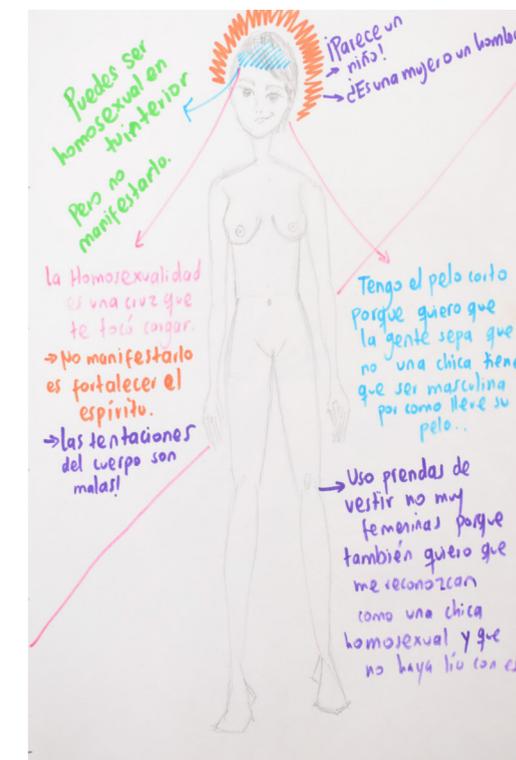


Siendo las dos y media de la tarde en un pasillo tranquilo de la Universidad Nacional, Manuela\*, a quien el sol le ilumina el rostro y le da visos rubios a su cabello corto castaño, sonríe y sus ojos brillan; con gestos de rememoración cuenta jocosamente el día que su madre la confrontó directamente al decirle con un tono intimidante: “¿Usted por qué habla sólo con niñas en ese celular?”, a lo que ella respondió tranquilamente:

“¿Quiere saber la verdad?” [su madre asiente], “es que a mí me gustan las niñas”, su madre manifestó: “Usted siempre se preguntó si yo quería más a su hermana, pues sépalo, es verdad [...] Y le tiene que contar a su papá”, Samanta se pone su abrigo y dice resueltamente: “Bueno, pero mañana que me voy a ir a ver con una chica” (Manuela, mujer lesbiana, Agosto 2017).

Manuela con determinación logró escaparse de las tres primeras dimensiones del dispositivo (curvas de visibilidad, curvas de enunciación y líneas de fuerza), ejerciendo desde su postura líneas de subjetivación que abrieron las puertas a una construcción personal y consciente de las emociones y expresiones corporales que por mucho tiempo ocultó. De cierta manera, Manuela marcó un hito instituyente en su vida y en la vida de quienes la rodeaban; como plantean Juliana Cubides y María Martínez (2012) si partimos del supuesto de que si pensamos a un sujeto desde un tiempo-espacio determinado y enmarcado en un proyecto de sociedad definido —en este caso Medellín—, exige por tanto tener en cuenta que ese sujeto es producido socialmente y que los procesos de autoconstitución pugnan constantemente entre el campo de lo instituido<sup>1</sup> y lo instituyente, por lo que la decisión de Manuela

1. Lo Instituido, entendido como “la fuerza hegemónica de los poderes dominantes



Mapa Corporal Manuela (2017)

instituyó la posibilidad de mantener activa “la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado” (Lechner, 1986; citado en Cubides & Martínez, 2012.p.173), lo que permitió ubicar a Manuela como centro de acción política, ya que su postura resistente le permitió producirse subjetivamente desde su querer.

Verónica por su parte, entre risas y tristezas narra que en su primer trabajo como psicóloga se vio obligada a comportarse como su puesto lo exigía, es decir, de puertas para adentro Verónica dejaba su esencia guardada y se ponía el traje de funcionaria pública, las palabras que su jefe le pronunció no se borran de sus recuerdos: “usted aquí no es Verónica, usted es la coordinadora de XXXX”. Para Verónica esto representó un retroceso en una lucha que había afrontado hacía ya mucho: “me tocó volverme a entrar al clóset”. Pese a la situación que confrontó Verónica, con el pasar del tiempo decidió no seguir aniquilando su esencia al interior de ese estrecho clóset: “...decidí salir de Narnia y me prometí no volver a entrar a ese lugar donde no puedo ser quien soy, prefiero estar en otra Narnia, la que está en frente del clóset, la que me deja ser libre y feliz” (Verónica, mujer lesbiana, Septiembre 2017).

Este cuestionamiento que se realizó Verónica alude a una pregunta que todos en algún momento de la vida nos hemos hecho ¿qué quiero?, y justo en ese momento clave, en el que nos estamos cuestionando nuestro ser, nuestro pensar y nuestro actuar es que comienza a accionar la producción de subjetividad en tanto se da “un ejercicio ético de reconstruirse, de pensarse, reevaluarse y ubicarse en el lugar de la crítica

que garantizan el estado de las cosas, aquí está incluida la economía, la política, la organizaciones, la familia, entre otras. Aparatos y mecanismos de sujeción y dominación que operan en y desde la sociedad en su conjunto y que portan mecanismos de reproducción culturalmente establecido” (Cubides & Martínez, 2012.p.175).



Mapa Corporal Verónica (2017)

no solo como auto evaluación, sino como posibilidad de interrogar a la verdad y lo que me han dicho que soy” (Martínez, 2012.p.79). Es decir, comenzar procesos de cuestionamiento y resistencia frente lo que se nos ha enseñado a ser y creer.

Carlos, si bien había estado sumergido gran parte de su vida en un entorno religioso en el cual se le dificultó asumir sus deseos, al entrar a la Universidad de Antioquia y tener un contacto carne a carne con otras personas que habían pasado por lo mismo, pudo renacer, como el cliché del fénix, pudo producir su subjetividad:

“entendí que todos somos diferentes, que no todos tenemos que amar de la misma manera, que el amor se manifiesta de formas diferentes, que el amor es maravilloso, que amar es algo que te transforma y que todo lo que te dé a ti no puede ser malo de ninguna forma, y que no puedo creer en un dios que crea que amar es malo y si me voy pa’l infierno, me voy por algo que valga la pena [...] Estoy muy feliz siendo como soy, puedo ser yo, teniendo consciencia del mundo y de la sociedad” (Carlos, Hombre Homosexual, Agosto 2017).

Por otro lado, es necesario tener en cuenta que justamente en procesos de resistencia es donde comienza a tener un papel relevante la corporalidad, pues si bien el cuerpo es el receptor inmediato de los lineamientos dados en una sociedad como la feminidad o masculinidad, en este “recipiente” también tienen lugar las emociones, las sensaciones y las percepciones, es decir, a través del cuerpo y su corporalidad vivenciamos el cuerpo y somos conscientes de esas vivencias, y así es como “el cuerpo es el que puede, a través de su potencia perceptiva, liberar el dolor y transformar el sentido del mundo” es decir, el cuerpo como “lugar del poder y de la resistencia, superficie de fijación de la identidad, pero también superficie de impresión de los cambios de la vida, entidad del dolor y, al mismo tiempo, de la sanación y la liberación” por lo que “el cuerpo es a la vez víctima de la violencia y posibilidad reparadora o liberadora de la misma” (Cabra & Escobar, 2014.p. 134).

El cuerpo se nos presenta entonces como aquel campo de apertura sensorial y experimental con lo exterior, como escenario de lucha y resistencia y como punto de fuga y fisura a través del goce y los placeres que nos permitimos sentir, así lo narra Juana: “es un hecho que ser gay es un peligro, entonces yo tuve que aprender en medio de todas mis preocupaciones y las de mi papá a ser gay públicamente porque es muy triste tener que esconderse para amar y para sentir la vida” (Juana, Mujer Lesbiana, Agosto 2017). Así mismo son los sentires y pensamientos de Sebastián:

“Yo nunca me he cohibido, si mis parejas me lo permiten expresarlo como besarlos en la calle, yo lo hago; tomarlos de la mano, yo lo hago; abrazarlos, yo lo hago [...] Me importa un culo lo que los demás piensen, porque eso es luchar contra esas cosas que se suponen que no se deben hacer y yo como persona en este puto mundo tengo derecho a hacerlo, a mi nada me tiene que cohibir, ni la iglesia, ni el colegio [...] no me tiene que cohibir nadie, porque simplemente para mí la sexualidad debe ser así, vivida desde lo público ¿ por qué no? [...] Yo no voy a cohibir la persona que soy por otros, nunca, nunca lo voy a hacer [...] es que nos hemos refugiado en los mismos lugares y hay que romper eso, hay que ir a lugares “heterosexuales”, hay que besarse en la calle, qué hijueputas, yo sé que hay gente que no les gusta que ni los hetero se besen, pero demalás, es nuestro cuerpo” (Sebastián, Hombre Homosexual, Julio 2017).

En efecto, desde estas vivencias se puede interpretar que es posible pensarse y vivir mundos diferentes al que conocemos y al que nos han inculcado, que es posible romper con los esquemas de opresión y alienación. Así lo expone Felix Guatari (2006), quien propone que es posible oponerse a la máquina de producción de subjetividad, que en este caso sería el dispositivo de sexualidad, a través del desarrollo de modos de subjetivación singulares o procesos de singularización que son:

“una manera de rechazar todos esos modos de codificación preestablecidos, todos esos modos de manipulación y de control a distancia, rechazarlos para construir modos de sensibilidad, modos de relación con el otro, modos de producción, modos de creatividad que produzcan una subjetividad singular. Una singularización existencial que coincida con un deseo, con un determinado gusto por vivir, con una voluntad de construir el mundo en el cual nos encontramos, con la instauración de dispositivos para cambiar los tipos de sociedad, los tipos de valores que no son nuestros” (Guatari, 2006.p.29).

Ese gusto por vivir está estrechamente relacionado con un deseo de expresión y creación en el que los sujetos se reapropian y reconstruyen su subjetividad por fuera de ese primer condicionamiento, posibilitando que cada sujeto sea singular y que desde esa singularidad se generen revoluciones moleculares, es decir “producir las condiciones no sólo de una vida colectiva, sino también de la encarnación de la vida para sí mismo, tanto en el campo material, como en el campo subjetivo” (Guatari, 2006.p.62).

Una revolución molecular tanto a nivel infrapersonal (creación) como a nivel personal (auto-dominación) e interpersonal (nuevas formas de sociabilidad) que permiten crear mutaciones en la subjetividad consciente e

inconscientemente en los sujetos individuales y en los grupos sociales, por esto “es preciso que cada uno se afirme en la posición singular que ocupa, que la haga vivir, que la articule con otros procesos de singularización y que se resista a todas las tentativas de nivelación de la subjetividad” (Guatari, 2006.p. 65). Pero ¿cómo se hace vivir la singularidad? Siguiendo a Martin Heidegger, diría que la singularidad se hace vivir por medio de la encarnación de la vida tal y como la entiende el filósofo alemán a partir de la fenomenología del cuerpo.

Modesto Berciano (1992) interpretando a Heidegger expone que el (das) Dasein<sup>2</sup> o la vida, puede entenderse en primera instancia desde tres perspectivas; la primera desde el vivir intransitivo (estar en la vida y vivir la vida con intensidad) y el vivir transitivo (vivir la vida para un objetivo, tener una vivencia), la segunda desde la temporalización de la vida, es decir, las posibilidades que se nos presentan son temporales; y la tercera como un entrelazamiento entre las dos primeras en tanto las posibilidades permiten crear y se mezclan con la realidad para generar potencia y destino.

Estas tres perspectivas pueden llevarnos a una definición inicial del Dasein como un ser en la vida y mediante la vida, es decir, al entender la vida como un modo de ser, lo fáctico que genera potencia y destino significaría nuestro propio Dasein, estar en apertura (ser en el mundo) pues “Dasein es un poder-ser, o un ser abierto a posibilidades” así como “se trataría del hombre como ser en el mundo, familiarizado con él, ocupándose o cuidando de él, como un ser-posible, con posibilidades por delante y con la tarea de autoconstruirse, en un mundo compartido con otros, como un ente que tiene que tomar decisiones” (Berciano, 1992.p.438-440).

De esta manera, el Dasein como neutralidad (das) es la fuente originaria de la posibilidad interna y la posibilidad externa, es decir, un ser en el mundo desde una apertura con nosotros mismos y con los demás, sin embargo “dos entes que estén dentro del mundo pueden carecer del carácter del mundo en el sentido indicado, pueden ser sin mundo (Weltlos). Estos dos entes no se pueden tocar, no pueden encontrarse, ni estar uno junto al otro” (Berciano, 1992.p.438).

De allí que quienes aún no encarnan el Dasein rechacen constantemente aquello que perciben como diferente, pues no se encuentran en un estado de apertura al ser y al mundo, no han dado paso a que el Dasein que es fuente y

2. Das: artículo neutro en el idioma Alemán, y desde el cual Heidegger apela una neutralidad en tanto se posiciona como origen y potencia de donde puede surgir toda la humanidad concreta y fáctica y toda diversidad de géneros.

origen y posibilidad de diversificación haga parte del cómo habitan el mundo, es decir, a través de la encarnación del Dasein se puede resistir a las sexualidades hegemónicas y encontrar las vías corporales, intelectuales y emocionales para expresar una sexualidad periférica y a partir de allí hacer vivir la singularidad, por medio de la ruptura con la sexualidad aceptada y los valores tradicionales.

Así lo ha hecho Ana\* una mujer de sonrisa alegre, cabello rojizo y una postura corporal firme y decidida, quien narra en medio de una noche fresca que el lenguaje corporal que ha adoptado para su vida como los tatuajes, los piercings y su explorar sexual ha sido un punto de quiebre con su familia, pues “la religión es la regla general de cómo se debe comportar una mujer y los discursos que no son orales sino corporales como el cabello o la ropa ha sido muy agresivo para la familia” (Ana, mujer practicante de Bondage, Agosto 2017), sin embargo, esa apertura al mundo a través de su cuerpo es lo que le ha permitido a Ana ser libre, reconocerse y presentarse al mundo como acción de resistencia.

Ahora, para entender la singularidad sexual desde un punto de quiebre más fuerte y que va un poco más allá de la resistencia y se acerca más a la creación corporal, es necesario traer a colación el concepto transgeneridad. Mauro Cabral (2013) establece que la transgeneridad apela a un conjunto de discursos, prácticas y categorías de corte identitario que por medio de formas de vida se oponen y rechazan la diferencia sexual como matriz natural y necesaria de subjetivación, pues la esencia misma de la transgeneridad es la heterogeneidad en la cual podemos encontrar diversas narrativas de la carne, el cuerpo y la prótesis, es pues “un espacio atravesado por una multitud de sujetos en dispersión: travestis, lesbianas que no son mujeres, transexuales, drag queens, drag kings, transgéneros... y tod\*s aquell\*s que, de un modo u otro, encarnamos formas de vida no reducibles ni al binario genérico ni a los imperativos de la hetero o la homonormatividad” (Cabral, 2013,sp).

El BDSM (Bondage y Disciplina, Dominación y Sumisión, Sado - Masoquismo) siguiendo a Leonardo Arce (s.f) se presenta como una forma de vida que se fuga de todo mandato heterosexual, pues es “una configuración ética nueva, que deviene en algunos casos en una forma de vida disidente, con sus propias organizaciones, prácticas, luminiscencias” (Arce, s.f. p.5) que en últimas se posiciona como un accionar revolucionario para el sistema sexo-género establecido, ya sea porque se le altera simbólicamente, porque se le reinterpreta y modifica o porque se le cuestiona y se ponen en acción las tecnologías del yo o la autoconstitución de uno mismo, de su singularidad.

De acuerdo a Jessica Müller (2015) esta forma de singularidad que se le ha nombrado como BDSM surgió a mediados del Siglo XX en Estados Unidos concibiéndose como un arte erótico desde el cual se entiende que el placer no es el resultado de una relación mediada por lo permitido y lo prohibido, sino por el desencadenamiento del cuerpo y el entendimiento de que “el género y la sexualidad no son identidades estables ni naturales, sino que son realidades que se producen a través del discurso y del comportamiento, y cuyo poder es el de construir la realidad de los cuerpos” (Müller, 2015.p.4).

La singularidad se puede ver teorizada de una u otra manera en los estudios queer, pues éstos pretenden dar voz a aquellas sexualidades periféricas que han sido acalladas por el androcentrismo, allí se encuentra el BDSM, pues este rompe con el esencialismo sexual y pone de manifiesto que los roles de género son construcciones sociales y pretende crear sus propias formas de relacionamiento a través del establecimiento de los roles de dominante y sumiso/a y el rechazo del predominio de un género sobre otro, escapándose del dispositivo de sexualidad, pues

“hay quienes encuentran en el BDSM un descubrimiento de su potencial sexual; una expresión de sus fantasías; una expresión artística; una aproximación a las personas de su mismo sexo; una exploración de sus límites físicos y psíquicos; una expresión de amor y entrega absoluta; un desarrollo puntual o temporal de relación con otra u otras personas; un desarrollo indefinido y pleno de vinculación afectiva” (Escuelas Cibersumisas, 2008.p. 23).





Por otro lado, encuentro otra expresión de la singularidad: Lo Drag, que desde una puesta en escena del cuerpo (maquillaje, vestimenta, personaje, exageración de lo femenino o creación de nuevas formas de concebir lo femenino y lo masculino, etc.) se proponen crear Dasein para sí mismos y para con los otros (molar y molecular). Iván Villanueva (2017) establece que Lo Drag es una acción performativa que busca constituir una imagen y unos significados que permiten crear representaciones fuera del orden heteronormativo y el orden social legitimado entorno al cuerpo y las significaciones del mismo.

Tanto el BDSM como lo Drag encuentran en la teoría queer el seno de comprensión y abordaje del mismo, pues ambos se inscriben en movimientos y acciones performativas fuera del orden heteronormativo y permiten diluir, transformar y resistir a las categorías socialmente aceptadas de lo masculino y lo femenino y los roles y comportamientos propios de éstos, es decir, rompen con la construcción que socialmente se le ha dado al género para dar paso a nuevas formas de entender y vivir el género desde una experiencia performativa. Judith Butler (1999) establece que:

“la postura de que el género es performativo intentaba poner de manifiesto que lo que consideramos una esencia interna del género se construye a través de un conjunto sostenido de actos, postulados por medio de la estilización del cuerpo basada en el género. De esta forma se demuestra que lo que hemos tomado como un rasgo «interno» de nosotros mismos es algo que anticipamos y producimos a través de ciertos actos corporales, en un extremo, un efecto alucinatorio de gestos naturalizados” (Butler, 1999.p.17).

Gartg Knight (s.f)

Es decir, se entiende al género como una construcción social, de allí que pueda resistírsele y creársele, pues al ser una imposición política se abren las puertas para dividírsele, parodiarlo, criticarlo, exagerarlo y profanarlo en función de demostrar que “lo natural” no es más que una ficción política como lo postula Beatriz Preciado (2014). De esta manera podemos entender que el género siempre es un hacer que no está cargado de valoraciones, por lo tanto “los géneros no pueden ser ni verdaderos ni falsos, ni reales ni aparentes, ni originales ni derivados. No obstante, como portadores creíbles de esos atributos, los géneros también pueden volverse total y radicalmente increíbles” (Butler, 1999.p.275).

Julián, un ser que de entrada te genera inquietud y curiosidad por su postura corporal, sus uñas rojas, cabello corto y su camisa negra manga corta con el mensaje “i´m not a boy, i´m not a girl, i´m an experience”, enuncia que el género no existe, se declara un ciudadano queer y toda su apuesta corporal y política gira en torno a transitar y jugar con su cuerpo con el fin de crear, transgredir y construir nuevas formas de relacionamiento con los otros y consigo misma.

Con una seguridad excepcional al hablar expresa cómo en un primer momento fue preso del dispositivo de sexualidad pero también cómo escapó de él:

“A todos nos certifican de nacimiento en masculino y femenino, o sea eso es algo que de entrada nos sucede a la mayoría, sólo ahora se empieza a ver cambios en la sociedad y ya hay padres y madres que empiezan a nombrar a sus hijos y a sus hijas con un género neutro, pero son casos aislados. Yo de entrada fui marcada como masculina por haber nacido



Gartg Knight (s.f)

como macho, fui educada de esa manera y empezaron a operar en mí todas las instituciones: la familia, la iglesia, la escuela, la sociedad y a educarme en eso, en lo que un macho debe ser y a enseñarme la masculinidad, simplemente por haber nacido con ese sexo” (Julián Zapata rincón, ciudadano queer, Octubre 2017).

Gracias al dispositivo de sexualidad el afrontarse a una autoconstitución de su ser y su sentir fue difícil: “En la adolescencia empecé a reconocerme pero con mucho temor, era muy escondida, como que todavía no me lograba aceptar, me sentía culpable, que estaba siendo pecadora, que era lo peor, que era una mala persona” (Julián Zapata Rincón, ciudadano queer, Octubre 2017); sin embargo a través del acercamiento a sus autoras de cabeza Beatriz Preciado y Judith Butler comenzó una batalla por liberarse del dispositivo y por encarnar un ser en el mundo de acuerdo a sus sentires y sus deseos: “Con las teorías queer me di cuenta y empecé a reconocer que no existe lo masculino y lo femenino, que son una construcción cultural, que eso en realidad no existe, que si existe algo femenino es porque lo social lo ha creado, que naces con una genitalidad pero que eso no marca la manera en la que te tienes que comportar” (Julián Zapata Rincón, ciudadano queer, Octubre 2017).

Teniendo en mente todas las trayectorias corporales, encuentro que todos y todas las voces apuntan a resistirse a esas ficciones políticas (masculinidad, feminidad, hombre, mujer, heterosexualidad, homosexualidad, normalidad, etc.) y dar rienda suelta a sus sentires, a construir su Dasein. Siguiendo a Butler (1999), puedo afirmar que crear el Dasein desde estas voces ha sido el engendrar actos corporales subversivos, pues si se parte del supuesto de que el cuerpo se ha constituido como un sistema social regulado (dispositivo de sexualidad) y que todo aquello que se escape a ese orden (permeabilidad no regulada) es considerado como un lugar de contaminación y peligro, como el sexo anal y oral entre hombres y las relaciones lésbicas y por lo tanto sus manifestaciones se conciben como ciertos tipos de permeabilidad corporal no permitidos por el orden hegemónico, se les prohíba y conciba como peligrosos, pues “la construcción de límites corporales estables se basa en lugares fijos de permeabilidad e impermeabilidad corpóreas. En contextos homosexuales y heterosexuales, las prácticas sexuales que abren superficies y orificios a una significación erótica y cierran otros circunscriben los límites del cuerpo en nuevas líneas culturales” (Butler, 1999.p. 260).

Es decir, a partir de los lugares fijos de permeabilidad e impermeabilidad corpórea se construye lo otro, y es justamente a ese lugar de otredad al que se resisten los cuerpos que se ven posicionados social, cultural e incluso

judicialmente como lo abyecto y que en el caso de aquellos y aquellas que desde su hacer sexual subvierten y trasgreden el límite entre lo permitido y lo prohibido se posicionan en un imaginario social rígido donde “el límite entre lo interno y lo externo se confunde por los conductos excrementales en que lo interno efectivamente se hace externo, y esta función excretoria se convierte, por así decirlo, en el modelo por el cual se efectúan otras formas de diferenciación de identidades. En efecto, éste es el modo en que los Otros se convierten en mierda” (Butler, 1999.p.262).

Así, las acciones corporales que llevan consigo sentires e identidades, se posicionan en un punto esencial de la resistencia y dan lugar a contradispositivos de sexualidad que buscan subvertir las ficciones políticas que se nos han impuesto, por esto, como enuncia Beatriz Preciado es necesario “revelarnos contra esas ficciones políticas que nos constituyen, desidentificarnos críticamente de ellas e imaginar colectivamente otras ficciones políticas que no produzcan violencia, que no produzcan sistemáticamente formas de opresión y formas de exclusión” (Preciado, 2014).

*Cuerpos creadores*

El 30 de Junio del año en curso se realizó en la Esquina del Movimiento del Museo de Antioquia una performance por parte del Colectivo Drag Medellín (CDM) en el marco de la exposición 89 noches: descolonizando la sexualidad y la oscuridad, con el fin de expresar que la idea del amor romántico y todo lo que se desprende de él como la heterosexualidad obligatoria y las relaciones jerárquicas del hombre hacia la mujer han producido y legitimado vejaciones de todo tipo contra las mujeres.

Este espacio de encuentro estaba a reventar, se sentía el calor humano, se escuchaban voces y risas, se percibía en el ambiente el sentimiento de encuentro y compartir. Se llegó la hora del evento que todos esperábamos ansiosos, sale al escenario Santa Putricia de la orden del divino coño, la santa más puta y podrida de todas, vistiendo en esta ocasión un ceñido vestido negro de encaje, medias veladas negras, tacones negros, su larga cabellera rizada color negro profundo y un insinuante color rojo en sus labios, con una presencia encantadora da la bienvenida y se dispone a dar comienzo a lo que todos esperábamos: reflexionar en torno a lo que nos causa el amor romántico. Luego de brindarnos sus palabras, procede a entonar (Lip sync) “Amor de Hombre” (Mocedades, 1982):

“Ay, amor de hombre

Que estás haciéndome llorar una vez más

Sombra lunar, que me hiela la piel al pasar

Que se enreda en mis dedos

Me abrasa en su brisa

Me llena de miedo”

Fue una noche encantadora, llena de aprendizajes y emociones, la esquina del movimiento fue el escenario de acción de todos aquellos que con sus cuerpos se proponen a partir de la puesta en escena ser libres y mostrarnos a nosotros

los espectadores que otras formas de ser y amar es posible, que transgredir lo que se nos ha dicho sobre cómo debe funcionar el amor y cómo debemos comportarnos en función de ello es posible, que crear nuestra propia visión del amor y el mundo es posible, que vivir una sexualidad desde otras visiones es posible, que treparse<sup>3</sup> es posible, que fugarse del dispositivo es posible y así nos lo muestra Santa Putricia, quien trasgrede esos ideales religiosos y nos muestra su singularidad sexual a través de su erotismo.

Santa Putricia encarna en un personaje lo puta y podrida que puede llegar a ser, encarna un discurso de transgresión claro y lo pone en marcha con cada acción que genera desde su vivir como Drag y desde su vivir como Julián: “Descubrí que desde lo drag se puede tener una postura política y Santa Putricia siempre lo ha hecho y Julián también, yo desde que me levanto hasta que me acuesto siempre procuro ser un ser político” (Julián Zapata Rincón, Octubre 2017). Una política que siempre va transversalizada por el asunto de lo sexual, una lucha política en y a través del cuerpo, una lucha que trae a colación los pecados más rechazados socialmente como la lujuria y la fornicación para afirmar con fuerza y extravagancia: “este cuerpo es mío y a través de él critico las instituciones hegemónicas: la iglesia” (Julián Zapata Rincón, ciudadano queer, Octubre 2017).

En efecto, el pecado y los cuerpos desposeídos de la gracia divina como enuncia Foucault (s.f) son quienes pueden experimentar una “felicidad de expresión” de la sexualidad, pues si bien no hemos liberado completamente la sexualidad sí la hemos llevado al límite:

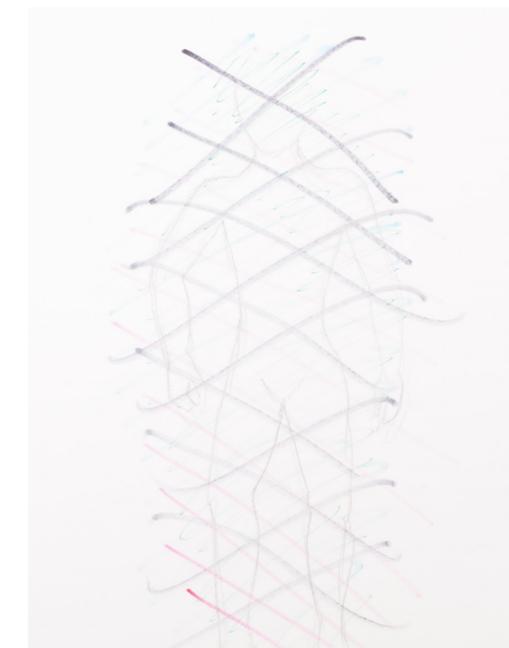
“límite de nuestra conciencia ya que finalmente ella dicta la única lectura posible, para nuestra conciencia, de nuestra inconsciencia; límite de la ley, ya que aparece como el único contenido, absolutamente universal de la prohibición; límite de nuestro lenguaje pues dibuja la línea de espuma de lo que puede alcanzar completamente sobre la arena del silencio. Por consiguiente no es por la sexualidad como nos comunicamos con el mundo ordenado y felizmente profano de los animales; ella es más bien cisura: no alrededor de nosotros para aislarnos y designarnos sino para trazar el límite en nosotros y dibujarnos a nosotros mismos como límite” (Foucault, s.f.p.1).

3. Entiéndase treparse como el acto de adecuar la vestimenta y la presentación personal en función de una salida, un encuentro o un evento.

El por qué nos hemos constituido nosotros mismos como límite tiene su razón de ser en la muerte de Dios, pues al anular la existencia de lo Ilimitado en nuestra existencia (creencia religiosa del más allá), implica de entrada reconfigurar el cómo se vive la experiencia en el interior, llevándola a una experiencia soberana de la sexualidad, pues “la muerte de Dios no nos restituye a un mundo limitado y positivo sino a un mundo que se desata en la experiencia del límite, se hace y deshace en el exceso que lo transgrede” (Foucault, sf.p.3). Es decir “el límite y la transgresión se deben mutuamente la densidad de su ser: inexistencia de un límite que no podría absolutamente ser franqueado y vanidad a cambio de una transgresión que no franquearía más que un límite de ilusión o de sombra” (Foucault, sf.p.4).

Vemos pues cómo desde esa afirmación del ser limitado es que podemos abrir las puertas a la existencia, y así es como se ha dedicado a vivir Santa Putricia: con las puertas abiertas a resistir y a crear con su cuerpo, a reafirmar cada día su apuesta por el género no binario y su lucha desde Santa Putricia que “es un personaje que si bien es femenina y que si bien visualmente se ve femenina, no es la imagen que se construye de lo femenino y lo que se imagina siempre del cuerpo femenino. Santa Putricia se construye una parte del cuerpo, otra no. Por ejemplo, Santa Putricia se construye caderas pero no se pone senos, porque también es ese juego de ser o no, de que sí pero no” (Julián Zapata Rincón, ciudadano queer, Octubre 2017).

Santa Putricia de la orden del divino coño construye para su puesta en escena una estética muy clara: cabello largo rojo, negro u otros colores, su hábito religioso o en su defecto vestidos y faldas sexis que dejan entrever sus pezones y mallas negras o rojas que muestran sus largas



Mapa Corporal Julian (2017)

piernas estilizadas, su aureola de santidad y el divino coño que prende de su pecho y en el que entre labios y fibras nerviosas de placer se encuentra reposando el divino niño. ¿Cuál es la intencionalidad de posicionar como punto de referencia el divino coño?:

“Existe un temor hacia la genitalidad femenina, hacia la vagina: que venden jabones especiales, que todo es un misterio y una de las apuestas políticas y de reafirmación que hago es desde el divino coño, como dador de vida, de placer, pues el único órgano que está hecho solamente para el placer es el clítoris. Sé que una vagina no reafirma una mujer, porque hay mujeres con pene, pero digamos que, en cierta manera, la vagina es como la raíz de ese miedo a lo femenino” (Julián Zapata Rincón, ciudadano queer, Octubre 2017).

Y así es como Santa Putricia con su encantadora energía se muestra al público con la intención clara de “cachetear” todo eso de lo que en algún momento fue presa, mostrar por medio de la erotización de su cuerpo que crear es una experiencia transformativa y que su vivir va encaminado al tránsito y al juego, que su cuerpo es escenario de lucha y placer.

En efecto el erotismo que propone Santa Putricia en sus performances también se propone transgredir las prohibiciones que se anclan en el imaginario del límite, pues como lo plantea Georges Bataille (1957), el erotismo encarna la pequeña muerte en la experiencia interior ya que a diferencia de la sexualidad animal que no es consciente y que encuentra a lo largo de la vida desequilibrios que puede amenazar la vida, el erotismo que hacemos vivir los seres humanos sí es consciente, ponemos en cuestión el ser, la existencia misma al amenazar la vida conscientemente, al perdernos en una experiencia interior y personal de lo prohibido y lo transgresor.

En este escenario podemos traer nuevamente a colación el BDSM como resistencia y creación, como transgresión y Dasein., pues desde el Bondage como lo narra Ana se puede tejer desde lo creativo, se puede expresar desde los nudos y los colores en tanto el tejido posibilita comunicarse y hacer catarsis, tejer un diálogo interno y transgredir, pues afirma que todo cuerpo que sea diferente de entrada es transgresor y el erotismo es la posibilidad de crear, sentir, gozar y liberarse:

“El BDSM ha sido la posibilidad de hacerme parte del tejido y de liberarme por medio de esas ataduras [...] el estar ahí maniatado e imposibilitada para moverte genera otro tipo de libertades y otras visiones que son muy potentes [...] te genera paz, una visión más tranquila de las cosas [...] es el mejor lugar para estar, es mostrarse

al mundo de una manera en la que pocos están acostumbrados a verte. Trascender toda esa corporalidad que los otros ven y simplemente irse” (Ana, mujer practicante de Bondage, Agosto 2017).

Por otro lado Victoria\*, una mujer con una belleza excepcional, de cabello corto y un negro profundo, de labios color mocha mate, y quien ha hecho de su cuerpo un lienzo en el cual plasmar sus sentires de vida, también encuentra desde el sadomasoquismo y el teatro erótico el mejor lugar para estar. Narra, mientras se muerde el labio con sensualidad mezclada con naturalidad, afirma que el chip le cambió cuando por casualidades de la vida se topó con Juliette o las prosperidades del vicio (1796) del Marqués de Sade, a partir de eso su vida no fue la misma: abrió las puertas a la exploración consciente de su cuerpo y su sexualidad, a una sexualidad rebelde.

La vida de Victoria no ha sido fácil, ese explorar consciente de su sexualidad tiene mucha tela por cortar, no fue un proceso cargado de la inocencia primigenia con el que por vez primera sentimos los fluidos corporales del otro, o experimentamos un orgasmo que nos desconecta del mundo; por el contrario, esa inocencia ya se la habían arrebatado pues su padre abusó física, sexual y psicológicamente de ella desde los 4 años hasta los 14 años, de allí que luego de romper con ese ciclo de violencia y al descubrir ese universo de lo erótico se dedicara a cultivar su sexualidad:

“Entonces que me hayan quitado ese poder de descubrirlo yo y poder decir esto es sexo, esto me gusta, esto no me gusta, esto me duele o esto no me duele yo sola, por mi propia decisión, creo que eso fue lo que marcó absolutamente todo en mi vida,



Mapa Corporal Victoria (2017)

para que yo cambiara de pensamiento y dijera me gusta esto, no me gusta esto y con mi cuerpo decido solamente yo y decido que me gusta estar con mujeres y con hombres y que me gusta llevar el sexo a términos de masoquismo pero que todo lo permito yo” (Victoria, miembro Divina Obscenidad Teatro, Octubre 2017).

Y en ese permitir y permitirse explorar, Victoria encontró en el Bondage el placer que le ocasiona sentirse aprisionada entre las cuerdas, el dolor y el sudor, el placer que le genera al otro percibirla así, jugar con las sensaciones, experimentar, sentir y vivir esa fracción de vida desde lo seguro, sensato y consensuado (principios básicos del BDSM). Igualmente, desde el teatro erótico pudo llevar a un plano de apertura con el mundo a través de la transgresión, rozar el límite, permitir al receptor antojarse. En últimas, el acercamiento al BDSM y el erotizar su cuerpo le han permitido vivir su sexualidad desde el consenso, desde la acción como discurso y vivencia.

El vivir la sexualidad como discurso y vivencia de acuerdo a los postulados de Judith Butler (1993), es vivirla desde la performatividad, pues cuando se generaran poderes vinculantes en las acciones realizadas y éstos a su vez encarnan un discurso que nombran dichas acciones, se puede hablar de la performatividad en tanto es un escenario donde el poder actúa como discurso, en este caso, el poder sobre nuestros cuerpos, pues como plantea Luz Gallo (2006) “el cuerpo no es sólo una realidad observable como objeto, sino que es una dimensión del propio ser” (Gallo, 2006.p.47).

Gallo vuelve la mirada sobre el ser corporal en el mundo desde la

fenomenología del cuerpo, que entiende el cuerpo desde un “yo activo”, desde un “cuerpo agente” que toma una posición y una voluntad, que se encuentra como un sujeto actuante y pone en manifiesto un “yo corporal” que actúa, vivencia y potencializa su capacidad a través de la encarnación (del Dasein), que alude al cuerpo tal y como es vivido, aprehendido y asumido en las experiencias (subjetividad), de allí que se entienda que:

“el cuerpo porta en sí el punto cero o punto de referencia de todas las orientaciones, puesto que todas las cosas circundantes poseen su orientación relativa al cuerpo; el cuerpo es entendido como sujeto de capacidades; el cuerpo es modo de expresión; el cuerpo se convierte en sujeto de la percepción, aquí el cuerpo puede ver y ser visto, tocar y ser-tocado; el cuerpo al estar abocado al mundo exige que sea entendido como sujeto de espacio y de tiempo; y el cuerpo es intersubjetividad-intercorporalidad” (Gallo, 2006.p.54).

Así es como entiende Danilo su cuerpo, así es como se propone interpelar al otro a través de su puesta en escena como Dalila Velvet: una drag queen de 2.10 metros, de cabello siempre alocado, bozo, extravagancia, alegría y pintas salidas de lo que la imaginación de los que están “In” alcanzan a abarcar. Él mezcla y crea en su personaje lo femenino y lo masculino, pues cree firmemente que ambas pueden ser una misma cosa y que no hay por qué generar brechas entre lo uno y lo otro, de allí que se asuma como ciudadano queer.

Como enuncia Butler (1993) el término queer en primera instancia operó como una práctica lingüística que buscaba avergonzar al sujeto que nombraba, y a su vez, tenía la intención de producir un sujeto mediante una interpelación humillante; sin embargo, de aquella pretendida producción de un sujeto reducido y burlado, surge una reapropiación colectiva del término para reivindicar y resignificar las vidas de quienes encarnan lo queer y orientarlo a propósitos políticos: “La acepción contemporánea del término hace que la prohibición y la degradación inviertan su sentido, engendra un nuevo orden de valores, una afirmación política que parte de ese mismo término y se desarrolla a través de ese mismo término que en su acepción anterior tuvo como objetivo último erradicar precisamente tal afirmación” (Butler, 1993.p.325).

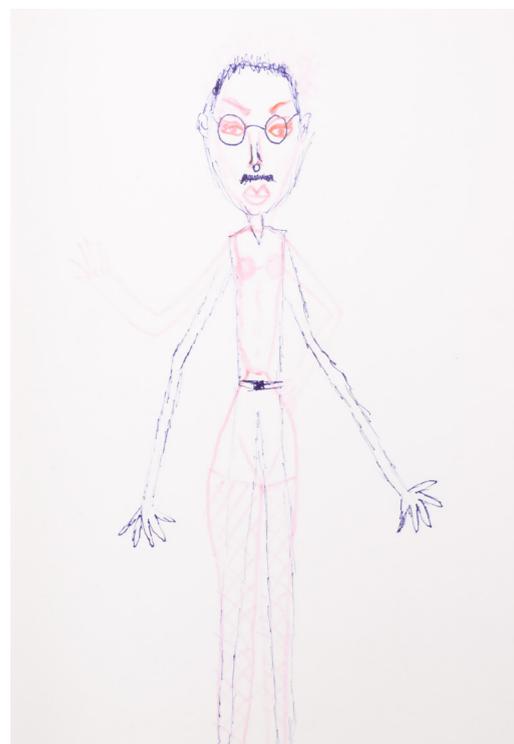
De allí que Danilo se autodenomina como queer porque ha tenido que luchar en diversas etapas de su vida contra la heteronorma que de una u otra manera controlaba y regulaba su cuerpo y su sexualidad desde su formación familiar: “en la familia empezó el control y la norma desde la manera en que me nombraban, mi mamá me dice Dani

y mis tías le decían: ¿usted por qué lo llama así? No ve que las danis son las danielas” (Danilo, ciudadano queer, Octubre 2017). También la heteronorma operaba como cuerda en el cuello, con un dije gigante llamado iglesia católica, que le formó una visión clara de lo que debía ser como hombre. Se mantuvo presente en su vida hasta que un día ocurrió un “desajuste”: un día me levanté y quería experimentar [...] Yo siempre he sido un ser de impulsos, si yo lo siento lo hago, voy hacia eso que siento y así sucedió, y hubo una aceptación de lo que me gustaba: los hombres, pero no sentimental, ni moral, ni social, eso vino después [...] Hasta que un día dije: No aguanto las presiones de esta vida, reflejando lo que no soy” (Danilo, ciudadano queer, Octubre 2017). Desde ese momento Danilo ha vivido resistencias transitorias a lo largo de su vida, primero desde la lucha política en el movimiento gay de Medellín y luego desde su puesta en escena como Drag en el Colectivo Drag Medellín (CDM), donde entendió realmente lo que era resistir:

“yo sabía que no quería ser uno de esos chicos que les gusta el drag desde lo estético: ¡ay me maquillé y subí la foto al instagram y me veo divina! Sino que yo quería que fuera toda una construcción que cobra vida cuando hay público, porque yo siento que a la ciudad le hacía falta eso, porque drag queen con ese estilo tan femenino hay muchas, la ciudad está a reventar de eso, yo le apuesto a un drag fuera de la discoteca gay, que nos escuchen y nos vean y aprendan cosas nuevas, no que nos vean como mono de circo [...] Y aunque nosotros no creamos, con subir una foto, con poner un estado, con que

nos vean haciendo un performance, estamos salvando muchas vidas, muchas vidas que ven reflejado en ese acto de rebeldía un “yo voy a poder” [...] Algo se les queda para aplicarlo a su vida cotidiana” (Danilo, ciudadano queer, Octubre 2017).

Cada que Danilo se trepa lleva consigo un mensaje altamente político, pues busca contrarrestar esa violencia expresiva y comunicativa que ha acallado miles de voces en la ciudad, esa violencia que ha buscado aniquilar la diferencia, busca expresar y comunicar que su cuerpo le pertenece y que sus emociones y sentires también, que puede crear y transformar, que, como plantea Butler (1993) el travestismo es una postura subversiva, pues “refleja las personificaciones mundanas mediante las cuales se establecen y naturalizan los géneros ideales desde el punto de vista heterosexual y que socava el poder de tales géneros al producir esa exposición” (Butler, 1993.p.325).



Mapa Corporal Danilo (2017)



## *Cuerpos Heterotópicos: nuevas espacialidades*

*“Quizás valdría la pena decir que el amor implica sentir que el cuerpo propio se cierra sobre sí mismo, que por fin se existe fuera de toda utopía con toda la intensidad de uno entre las manos del otro: bajo los dedos del otro que te recorren, tu cuerpo adquiere una existencia; contra los labios del otro tus labios devienen sensibles; delante de sus ojos entrecerrados nuestro rostro adquiere una certidumbre y hay, por fin, una mirada para ver tus pupilas cerradas. Al igual que el espejo y que la muerte, el amor también apacigua la utopía de tu cuerpo, la acalla, la calma, la encierra en algo así como una caja que después sella y clausura; es por eso que el amor es tan cercano pariente de la ilusión del espejo y de la amenaza de la muerte. Y, si a pesar de esas dos peligrosas figuras, nos gusta tanto hacer el amor, es porque cuando se hace el amor el cuerpo está aquí” Michel Foucault.*

### *La ciudad: entre multiplicidades y controles*

Jose Luis Romero (1984) establece que la ciudad es el ámbito donde mejor se pueden percibir las ideas, pues en esta se desarrollan diversidad de texturas y mentalidades, es en la ciudad donde confluyen binomios: elites/segregados, ricos/pobres, seguridad/inseguridad, normalización/disconformidad, asentados/ migrantes, etc. La ciudad en este sentido, es el escenario de las ideas en constante movimiento, de la comunicación y de creación de espacios materiales y espacios imaginados.

Es decir, más allá de la definición formal de la ciudad como un “producto físico, político y cultural complejo, europeo y mediterráneo, pero también americano y asiático, que hemos caracterizado en nuestra ideología y en nuestros valores como concentración de población y actividad, mixtura social y funcional, capacidad de autogobierno y ámbito de identificación simbólica y de participación cívica” (Borja, 1998), la ciudad es el ámbito de las ideas y como tal cada producto físico, político y cultural es el reflejo de ellas, de ahí que la ciudad sea “estado formal de derecho” y “derecho real a la transgresión” (Borja, 2003).

Así pues, la ciudad se posiciona como un escenario singular en el que como enuncia Oliver Mongin (2006) se producen “cortocircuitos” a diversos niveles: “el cortocircuito del cuerpo que inventa su recorrido, el del hombre del interior que se expone al exterior en un espacio público y el de la confrontación política” (Monguin, 2006.p.41). Cortocircuitos que posibilitan el entrelazamiento de lenguajes y experiencias con los otros, esto es, cortocircuitos que dan paso a una “experiencia urbana” que da lugar a diversas relaciones (corporal, escénica, política), a prácticas y sentidos, o sea, la experiencia urbana es multidimensional: “cumple un cometido poético, desarrolla un espacio escénico y crea espacio político, y con ello organiza los vínculos originales entre lo privado y lo público. Todos estos niveles estratificados se entrelazan, pero hay una progresión de lo íntimo a lo público, un movimiento de lo de lo privado a lo político” (Monguin, 2006.p.42). En últimas, la experiencia urbana nos permite entrar en un estado de “apertura” a la ciudad, a las ideas, al otro, a lo público y a lo privado, al adentro y al afuera, el centro y la periferia, a las libertades y a los controles, a los olores, a los colores, a los ruidos y sabores, a las acciones y pensamientos, a los cantos y los sueños.

Sin embargo, la experiencia urbana se encuentra mediada por dos miradas; por un lado está la visión del urbanista que entiende la ciudad como un orden que permite distribuir elementos en relaciones de coexistencia, es decir, “la ley de lo propio”; mientras que la visión del artista o del hombre de la ciudad, entiende la ciudad como un espacio practicado (experiencias singulares) (Moguin, 2006.p.39-40). Por consiguiente, la ciudad y la experiencia urbana se encuentran constantemente percibidas y entendidas desde relaciones dicotómicas, de acuerdo a la mirada que se le imprima.

De esta manera, al echar una vista a la ciudad de Medellín, entendiéndola como un escenario de las ideas y todo lo que ello conlleva, se puede afirmar de acuerdo a lo mostrado en los capítulos anteriores, que Medellín es una ciudad en la que “la ley de lo propio” se posiciona por encima de las experiencias singulares, ya que el dispositivo de sexualidad se manifiesta en sus tres primeras dimensiones de manera ejemplar.

A saber, las *curvas de visibilidad* (líneas de luz que alimentan o nutren un régimen de luz destinado a establecer “lo visible” y “lo invisible” en función o a disposición de máquinas ópticas como la arquitectura) y las *curvas de enunciación* (encargadas de distribuir las variables o posiciones diferenciales de los elementos) ancladas en esa concepción del orden y la distribución de elementos para garantizar relaciones en coexistencia, han dado paso a la instauración de lugares heterosexuales (asumidos)<sup>1</sup> y lugares no heterosexuales (apropiados<sup>2</sup> o instaurados<sup>3</sup>), —entendiendo lugar como el soporte de las producciones espaciales y territoriales (Segato, 2006.p.130)— en el espacio físico y en el espacio cultural, generando así, la radicalización propia de las ciudades en términos de binomios: la ciudad heterosexual y la no ciudad o la otra ciudad.

En este sentido, como expone Ana Fani Alessandri (2014) en el plano espacial, lo urbano es la expresión de las

1. Cada una de las personas entrevistadas para este estudio investigativo afirmó sentir la ciudad como heterosexual, pues muchas de ellas no se sienten en libertad de expresar sus sentires y emociones libremente en la ciudad, dejando éste ámbito de su vida reservado para los lugares de ambiente.

2. Un ejemplo claro de un lugar que no es exclusivamente heterosexual es el *Parque de los deseos*, que si bien no fue pensado como un lugar diverso, en el transcurso del tiempo se comenzaron a dar procesos de apropiación y significación que mutaron el sentido del lugar. Para ampliar, véase: IEP (2015). Proyecto promoción del conocimiento e identidades, el desarrollo de actividades de formación con el enfoque de juventud y la asesoría y promoción de la convivencia y los Derechos Humanos de las y los jóvenes. Componente Zona Norte: Documento diagnóstico y soluciones de tratamiento a las problemáticas de derechos de la población joven LGBTI del Parque de los deseos. Secretaría de Juventud Medellín. En línea: [https://issuu.com/medellinjuven/docs/informe\\_final\\_deseos\\_\\_1\\_](https://issuu.com/medellinjuven/docs/informe_final_deseos__1_)

3. Se habla de lugares instaurados haciendo alusión a las lógicas del mercado que se han abanderado del discurso gay en función del capital. Para ampliar, véase: Correa, Guillermo (2007). Del rincón y la culpa al cuarto oscuro de las pasiones: formas de habitar la ciudad desde las sexualidades por fuera del orden regular. Medellín: Maestría en Hábitat, Escuela de Hábitat--CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

contradicciones o de los binomios, pues se encuentran diferencias del tipo “concentración/dispersión” así como la distribución de actividades y personas en la vida urbana; un ejemplo claro de ello es que en la ciudad de Medellín los transgeneristas se ven en muchas ocasiones obligados a ejercer oficios como la peluquería y el trabajo sexual, siendo relegados de otras esferas de acción como la política y ámbitos de profesionalización<sup>4</sup>.

Es decir, “el tejido urbano se rompe, separando y delimitando las acciones y actividades en el espacio, mientras que la vida urbana se presenta, tendencialmente, invadida por un sistema regulador, en todos los niveles, que formaliza y fija las relaciones sociales reduciéndolas a formas abstractas [segregación] autonomizando las esferas de la vida” (Alessandri, 2014.p.3), en la que la esfera de la vida que se ve más invadida por un sistema regulador (dispositivo de sexualidad en sus dos primeras dimensiones) es la vida cotidiana, pues ésta se presenta como el medio y producto de la reproducción de las relaciones sociales y los imaginarios, que en el caso que ocupa este estudio investigativo son las relaciones e imaginarios en torno a la sexualidad.

Por otro lado, las *curvas de visibilidad* y las *curvas de enunciación* se ejercen a través del poder político del Estado que ve en el espacio de la ciudad, el escenario propicio para la dominación política, de manera tal que el poder político constantemente esté produciendo el espacio por medio de la normatización del mismo para la reproducción del capital y la producción de un espacio dominado, así como la determinación de los usos del espacio y las prácticas en el espacio<sup>5</sup>.

De allí, que Alessandri hable de lo urbano como privación, pues si bien la ciudad es un espacio apropiable para la realización de la vida e involucra el uso del espacio por el cuerpo y el encuentro con el otro, la ciudad es privación en tanto es lugar de expresión de una práctica socio-espacial que evidencia las formas de control realizadas a través y en el espacio, es decir, “la ciudad producida como segregación [...] se opone al individuo como objeto extraño, potencia independiente”, se trata pues de la alienación de la práctica espacial por parte del ejercicio del poder que controla y produce el espacio, proponiendo un modo de vida normatizado “impuesto por la construcción del habitar en un espacio tratado como abstracción vacía, geométrica, visual que transforma el cuerpo en un residuo y en esta

4. Para profundizar sobre esta cuestión, véase: Correa, Guillermo (2007). Del rincón y la culpa al cuarto oscuro de las pasiones: formas de habitar la ciudad desde las sexualidades por fuera del orden regular. Medellín: Maestría en Hábitat, Escuela de Hábitat--CEHAP, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

5. Un ejemplo claro de esto es el Código de Policía y el código penal que otrora penalizaba las relaciones homosexuales en público y en privado, como se mostró en el primer capítulo de este trabajo.

condición, en una virtualidad” (Alessandri, 2014.p.10).

Igualmente, Henri Lefebvre (2013) interpretando a Marx y Engels, plantea que la producción del espacio siempre ha existido, pues “los hombres, en tanto que seres sociales, producen su vida, su historia, su conciencia, su mundo. Nada hay en la historia y en la sociedad que no sea adquirido y producido. La misma «naturaleza», tal como es aprehendida en la vida social por los órganos sensoriales, ha sido modificada, esto es, producida. Los seres humanos han producido formas políticas, jurídicas, religiosas, artísticas, filosóficas e ideológicas” (Lefebvre, 2013.p125). Ahora, teniendo claro que la ciudad es múltiple y que se produce a partir de la puesta en escena de las ideas y pensamientos del poder (ejercido) en cuanto al dispositivo de sexualidad, del urbanismo en cuanto las curvas de visibilidad y enunciación, y la sociedad en cuanto receptora y reproductora, es necesario responder: ¿Quién y cómo se produce el espacio? ¿Qué produce el espacio?

### ***La producción heterosexual del espacio: Líneas de fuerza***

La *dimensión del poder/saber* (líneas de fuerza) dan una línea de ruta para comprender el quién y cómo produce el espacio, pues es fundamental traer a colación el hecho de que el saber médico otrora (1886-1936)<sup>6</sup> estableció que la homosexualidad era una enfermedad (anclado en el presupuesto del género binario) y por lo tanto se debía mantener controlado y aislado este tipo de conductas en la sociedad. Dicho dictamen en relación con el poder judicial (código penal y de policía) se encargaron de establecer una verdad en torno la sexualidad y a reproducir en el tejido social una serie de normas y buenas costumbres a respetar y cumplir<sup>7</sup>. Con esto, puedo inferir que otrora el saber médico y el poder judicial produjeron un espacio propicio para el dispositivo de sexualidad.

Entonces, teniendo claro esto, ¿qué produce el espacio? siguiendo con la línea discursiva, planteo que la dimensión del saber/poder en Medellín produjo un espacio heterosexual, pues como expone Sergio Salazar (2016) trayendo a

6. Para ampliar véase: Bustamante, Walter. (2004). Invisibles en Antioquia 1886-1936: una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad. Medellín: La Carreta Editores, Colección Ojo de Agua, Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Medellín.

7. Es necesario tener en cuenta que si bien los orígenes se remontan a 1886, en la actualidad siguen persistentes las normas encaminadas a regular y controlar la sexualidad como el código de policía y la violencia expresiva y comunicativa que se enunció en el primer capítulo de este trabajo.

colación a Lefebvre, la producción social del espacio alude a una tríada: la práctica espacial (producción material que nos contiene y limita), el espacio percibido (representación de los espacios: pensamientos, ideas y abstracciones), y el espacio vivido o espacio de posibilidad (espacios de representación: objetos, símbolos, signos y experiencias), quienes juntos constituyen el espacio encarnado que le otorga al cuerpo una agencia político-social para hablar y actuar en el mundo.

En este orden de ideas, la *práctica espacial* dio paso a la creación de lugares heterosexuales y lugares por fuera del orden heterosexual como se enunció anteriormente; el *espacio percibido* dio paso al amalgamiento en la sociedad del pensamiento heterosexual<sup>8</sup>; el *espacio vivido* permitió a través de la simbología y la representación ejercer violencia de carácter expresivo y comunicativo<sup>9</sup> en contra de las sexualidades por fuera de la heterosexualidad; y el *espacio encarnado* posibilitó que se hable y se actúe desde la puesta en escena del cuerpo heteronormado (en función del género binario). Es decir, se produjo una ciudad heterosexual que a través del espacio público demanda y exige unas posturas respecto al género, pues allí el género se actúa, se legitima o se niega:

“mientras los heterosexuales pueden actuar sus deseos de manera pública, cualquier demostración de afecto homosexual puede causar repudio, acoso e incluso ataques físicos. La producción heterosexual del espacio se materializa con la repetición de acciones, como el tomarse de la mano, el despliegue de publicidad que muestre personas actuando un género binario (mujeres en la cocina, maquillándose y hombres trabajando operando herramienta, por ejemplo), y se regula mediante las miradas de otros que esperan determinadas conductas, movimientos, gestos y características físicas de acuerdo a los roles asignados” (Salazar, 2016.p.101).

Es así como el binarismo de género (masculino-femenino) soporta un espacio público heterosexualizado, donde como expone Jorge Eliécer Martínez (2010) el espacio se concibe como el resultado de una interacción de juegos de verdad, poder y saber (dimensión poder/saber) mediante el cual los sujetos se emplazan (dar el lugar apropiado), “encuentran su lugar, a través de las determinaciones de la conducta señaladas por tal interacción” (Martínez, 2010.p.96). Esta interacción desde los estudios foucaultianos se conoce como “gubernamentalidad”, que se preocupa por emplazar un cuerpo viviente y socialmente productivo a través de dispositivos (en este caso, el de sexualidad).

8. Concepto esbozado en el Capítulo I

9. Concepto esbozado en el Capítulo I

Laura Rita Segato (2006) al respecto expone que la gubernamentalidad se propone gobernar “las cosas”, entendiendo éstas como las personas en sus relaciones, sus conexiones, sus territorios, sus costumbres, hábitos, maneras de pensar y actuar, en función de los dispositivos y la sociedad de control por medio del poder pastoral (dirigir al rebaño), ya que es una técnica de gobierno que permite modelar a los sujetos, pues ésta pone en marcha la estrategia del conocimiento (confesión) interior de los sujetos, de ahí que “no puede ser ejercida sin el conocimiento del interior de las mentes de la gente, sin explorar sus almas, sin hacerles revelar sus más íntimos secretos. Implica un conocimiento de la conciencia y una habilidad para dirigirla” (Foucault, 2000.p.214; citado en Segato, 2006.p. 138), produciendo sujetos (desde el orden heterosexual) y al mismo tiempo produciendo territorios y maneras de apropiación territorial, así como políticas espaciales (desde el orden heterosexual); concibiendo el territorio como el asentamiento del espacio representado y la apropiación (administración) política del espacio: delimitación, clasificación, habitación, uso, distribución e identificación (simbología), que son ámbito de control de un sujeto individual o colectivo, y por lo tanto objeto de dominio y de poder (Segato,2006.p.130).

Medellín ha sido un ejemplo de la gubernamentalidad en tanto se gobierna la sexualidad y se ha desplegado con fuerza el poder judicial para reprimir y erradicar lo que en el pasado se consideraba enfermizo y pecaminoso. Bajo estos cimientos que están llenos de dolor y sangre, de injusticia y tortura se produjo la ciudad, que no sólo buscaba producir capital en sus afanes de progreso, sino que también producía cuerpos útiles y dóciles a esos ideales de buenas costumbres que escindían la singularidad de cada cuerpo, de cada mente, de cada sentir.

Gonzalo Arango (2016), hizo un buen retrato de la Medellín de entonces que sigue asemejándose con la Medellín actual, una ciudad evocada al producir, al hacer, al aniquilar el espíritu:

“¿Por qué te empeñas en matar el Espíritu? Yo sé: porque el Espíritu tiene sus glorias que te rivalizan en poder.

No todo es *Hacer*, Medellín. También *No-Hacer* es creador, pues no sólo de hacer vive el hombre. Dijo Lawrence: «Prefiero la falta de pan a la falta de vida». Pero tu fanatismo laborioso no te da tiempo para asimilar otras filosofías de la vida. No has tenido tiempo de aprender a vivir, sólo sabes

trabajar y morir. Te digo por esto que casi no sabes nada, mi querida. Ni siquiera eres consciente de tus maravillas. Te enloquece el Poder sin la Gloria. A veces le coqueteas al Espíritu, pero pesas demasiado con tu materialismo para permitirte una grandeza que no es elevada, que no es del alma.

No tienes corazón ni ojos para estas gardenias que me rodean, estos lotos en su laguna, ni para esta carga embriagadora de perfumes, y esta dicha carnal que me llega del silencio. Eres de una inocencia perversa porque asesinas el alma de las flores; porque arruinas el cielo con tus vomitadoras chimeneas; porque robas al sueño su silencio con tus ronquidos de producción en serie.

Hay otras mercancías que no produces: los alimentos del alma. Ni siquiera tienes una fabriquita para alimentos del alma. Tus politécnicos y universidades sólo vomitan burócratas, peones, jefes de personal y millares de contadores para tu potente máquina económica, tus cerebros electrónicos y tu Bolsa Negra.

¡Castrados de espíritu! Y yo sé que no son brutos. Al contrario, son idealistas y mesiánicos, herederos de conquistadores. Pero tú eres horriblemente frustradora.

Eres incapaz de producir un líder espiritual, ni siquiera un mártir. Porque antes de que el Iluminado diga su mensaje de salvación, ya tú le has ofrecido un puestecito en el Banco Comercial Antioqueño, y lo conquistas para heredero de tus tradiciones, socio de la Venerable Congregación de los Fabulosos Ingresos Per Cápita, y Caballero del Santo Sepulcro.

Así coaccionas el espíritu de creación, la libertad y la rebelión. Eres endemoniadamente astuta para conservar la vigencia de tus estúpidas tradiciones. No admites cambios en tu poderosa alma encementada. Sólo te apasiona la pasión del dinero y aforar bultos de cosas para colmar con tus mercancías los supermercados.

Esto no estaría mal si con tus excesos y tus delirios productivos te acordaras de que tienes alma. Pero el tiempo del ocio lo ocupas en engrasar tus poderosos engranajes que mueven día y noche tu filosofía del Hacer, tu pensamiento reproductor.

A veces apestas a gasolina y hollín, mi pequeña Detroit. Cuando me abrumas con tus puercos olores siento piedad por tu insensato autodesprecio. Ni siquiera hay un rinconcito en tu monstruoso corazón de máquina para que florezca la flor bella, la flor inútil de la Poesía” (Arango, 2016).

### *Nuevas espacialidades: espacios otros*

Elsa Blair (2015) parte de Foucault para hablar del espacio, en tanto el espacio no debe concebirse como dado, natural, geográfico o vacío, sino que debe entenderse como una configuración social y política, es decir, el espacio nace de un marco de relaciones de poder (ejercicio del poder) que se dan en el medio físico pero que va más allá produciendo el espacio como una construcción social y política definida tanto en términos de materialidad como en términos de relaciones sociales y políticas que configuran y reconfiguran ese espacio, generando nuevas espacialidades del poder.

Es decir, el poder se ejerce sobre la población en función de la condición biológica de la misma (el humano como especie) de manera individual por medio de controles y disciplinas (anatomopolítica); y de la población como especie por medio de las regulaciones estatales de los procesos biológicos (por ejemplo la sexualidad) como la gestión de la población y su ambiente (biopolítica). Sin embargo, la espacialidad no se agota en el Estado, trayendo a colación la conocida frase de Foucault “*donde hay poder, hay resistencia*”, se está abriendo la posibilidad de construir nuevas espacialidades con otros y renovados lugares de poder.

Por consiguiente, las nuevas espacialidades están representando la cuarta dimensión del dispositivo: las *líneas de subjetivación*, en tanto el sujeto o los sujetos que se encuentran sujetos por la producción de ese espacio y los

territorios que esa producción materializa, se proponen sustraerse a las relaciones de fuerza que en últimas han sido las que permiten la producción del espacio heteronormado, es decir, se dan procesos de individuación que se plasman en la quinta dimensión del dispositivo: las *líneas de ruptura, fisura o fractura*, que muestran en escena la singularidad propia de cada sujeto para ser y estar en el mundo y construir sus espacialidades y sus territorios.

Así pues, si entiendo los procesos de resistencia y creación (singularización)<sup>10</sup> como nuevas espacialidades, en tanto abren la posibilidad de configurar o reconfigurar el espacio dado (el heterosexual), puedo hacer una lectura de estas corporalidades desde la categoría Foucaultiana: “Espacios Otros”.

Foucault (1967), parte de la categoría emplazamiento —enunciada anteriormente— para exponer que el espacio es dado bajo la forma de relaciones de emplazamientos, pues “no vivimos en el interior de una especie de vacío tal que en él se ubiquen individuos y cosas. No vivimos en el interior de una especie de vacío que se colorearía de diversas iridiscencias, vivimos dentro de un conjunto de relaciones que definen emplazamientos irreductibles unos a otros y en absoluto en superposición” (Foucault, 1967.p.18). Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, la heterosexualidad puede verse como un emplazamiento, pues es a partir de ese lugar de enunciación que se le da lugar a lo otro: enfermedades, pecados, injurias, abyecciones, abominaciones, aberraciones, etc.

Éste emplazamiento de lo “otro”, desde la perspectiva Foucaultiana, se entiende como un espacio que se encuentra directamente con todos los demás emplazamientos (la heterosexualidad, la monogamia, las prácticas sexuales aceptadas, la masculinidad, la feminidad, etc), así los contradigan, ya que los suspenden, los neutralizan o invierten. “Lo otro”, puede entenderse desde las utopías y las heterotopías.

Las utopías son los emplazamientos sin lugar real, que se proponen mantener con el espacio real de la sociedad una relación de analogía directa o invertida de una sociedad perfeccionada o de un cuerpo que si bien es concebido por Foucault como el lugar absoluto, encuentra a su vez la manera de escapar de ese absolutismo para fabricar sus recursos propios de fantasía y afirmar que el cuerpo es el origen mismo de la utopía:

“El cuerpo también es un gran actor utópico cuando se trata de máscaras, del maquillaje y de los tatuajes. Enmascararse, tatuarse, no es, como podríamos imaginarlo, adquirir otro cuerpo, simplemente un poco más

10. Asuntos que se esbozaron en el segundo capítulo de este trabajo.

hermoso, mejor decorado, o que se reconoce con mayor facilidad; tatuarse, maquillarse, enmascararse, es sin duda otra cosa: es hacer entrar al cuerpo en comunicación con poderes secretos y fuerzas invisibles. La máscara, el signo tatuado, el afeitado, depositan sobre el cuerpo todo un lenguaje, todo un lenguaje enigmático, todo un lenguaje cifrado, secreto, sagrado, que invoca sobre ese mismo cuerpo la violencia del dios, la potencia sorda de lo sagrado o la vivacidad del deseo. La máscara, el tatuaje, el afeitado sitúan al cuerpo en otro espacio, lo hacen entrar en un lugar que no tiene ningún lugar directamente en el mundo; hacen de ese cuerpo un fragmento de espacio imaginario que se va a comunicar con el universo de las divinidades o con el universo de los demás. Uno será poseído por los dioses, poseído por la persona que acaba de seducir. En todo caso, la máscara, el tatuaje, el afeitado, son operaciones mediante las cuales el cuerpo es arrancado de su espacio propio y proyectado en otro espacio” (Foucault, 2008.p.15)

Es decir, el cuerpo no está en ninguna parte, pero a partir de él surgen e irradian todos los lugares posibles: reales o utópicos. Ese lugar posible de lo real encuentra su sentido en las heterotopías, que son contraemplazamientos y que poseen un lugar real, un lugar efectivo, un lugar dibujado en la sociedad y que si bien se le entiende como un lugar fuera de todos los lugares, es localizable, pues la heterotopía es como un espejo:

“Al fin y al cabo, el espejo es una utopía, ya que es un lugar sin lugar. En el espejo, me veo donde no estoy, en un espacio





Fotografía tomada de la página de Facebook: Cultura Drag Medellín

irreal que se abre virtualmente detrás de la superficie, estoy allá, donde no estoy, una especie de sombra que me da a mí mismo mi propia visibilidad, que me permite mirarme allá donde estoy ausente: utopía del espejo. Pero es igualmente una heterotopía, en la medida en que el espejo existe realmente y en que tiene, en el lugar que ocupo, una suerte de efecto de devolución; es a partir del espejo que yo me descubro ausente en el lugar donde estoy, ya que me estoy viendo allá. A partir de esta mirada que de alguna manera se dirige hacia mí, desde el fondo de ese espacio virtual que está al otro lado del cristal, retorno hacia mí y vuelvo a dirigir mis ojos hacia mí-mismo y a reconstituirme donde estoy; el espejo funciona como una heterotopía en el sentido de que vuelve este lugar que ocupo en el momento en que me miro en el cristal absolutamente real, vinculado con todo el espacio que lo rodea, y a su vez absolutamente irreal ya que está obligado, para ser percibido, a pasar por aquel punto virtual que está allá” (Foucault, 1967.p.19).

Teniendo en cuenta los principios básicos de las heterotopías o contraespacios que plantea Foucault (2008) haré una lectura de la experiencia urbana de los cuerpos creadores:

1. Toda cultura construye y constituye heterotopías, por eso todas las heterotopías son diferentes, sin embargo existen dos tipos diferenciados desde los estudios foucaultianos: las *heterotopías de crisis* que aluden a todos los lugares fuera de todos los lugares como el “desfloramiento” en la noche de bodas; y las *heterotopías de desviación* que se refieren a los



Fotografía tomada de la página de Facebook: Sala Sentidos

comportamientos que están desviados respecto a la norma exigida y de allí que se les emplace a la clínica de reposo, a la clínica psiquiátrica, etc.

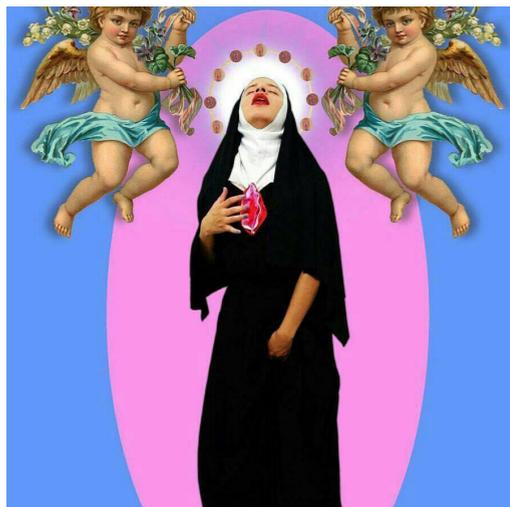
Al echar una mirada a los cuerpos resistentes y a los cuerpos creadores, encuentro que éstos pueden entenderse como un contra espacio de desviación, ya que se posicionan por fuera del orden socialmente legitimado y se permiten a través de la puesta en escena de sus cuerpos enunciar otras formas de ser, habitar y estar en el espacio, es decir, de crear nuevas espacialidades.

En el caso de la cultura drag, se asemeja con la metáfora del espejo, asumiendo que el espejo es la sociedad, pues cuando Santa Putricia y Dalila Velvet se miran al espejo, en ese proceso casi de metamorfosis, donde crean con los colores, los olores y las texturas, comienzan a ser conscientes del lugar que ocupan con sus cuerpos al treparse y del espacio (encarnado) que los rodea; y es justamente a partir de esa consciencia que pueden asumirse como *espacios otros* que transgreden, que minan, que modifican y reconfiguran la experiencia urbana normada.

Para la cultura BDSM, en el caso de la toma urbana bondage, que consiste en apropiarse de un lugar —sea la calle o un parque público (se destacan escenarios como el Parque del Periodista y Parque Berrío)— para incursionar los cuerpos al placer por medio de las cuerdas, puedo encontrar que los cuerpos que se disponen a estas prácticas sadomasoquistas en el espacio público, al exhibir sus cuerpos, sus marcas, sus placeres y dolores, superponen dos emplazamientos: el tránsito por las



Fotografías tomadas de la página de Facebook: Cultura Drag Medellín



calles o parques y la práctica erótica en lo público, ya que el cuerpo ocupa un lugar fuera de todos los lugares para los ojos expectantes que con asombro, admiración, dudas o repugnación se preguntan sobre lo que pasa en ese telar y con ese cuerpo que pende de él.

2. Cada heterotopía tiene un funcionamiento preciso y determinado en la sociedad, de ahí que con el tiempo muten. En el caso de Cultura Drag Medellín (CDM), si bien las integrantes se apropian de la historia que las precede, y consideran necesario no sólo el hacer Drag sino también conocer sus orígenes, éstas se distancian de lo que antaño fue el Drag, pues no se sienten identificadas con el Drag que se orienta sólo al show de discoteca, por lo que hoy en día, en la ciudad de Medellín, ellas ponen en funcionamiento un Drag con una clara apuesta política al querer a través de sus cuerpos enviar un mensaje a la sociedad, al decir y denunciar la violencia contra los cuerpos no heteronormados y de mostrar, ser y estar en el mundo desde sus singularidades.

3. Las heterotopías yuxtaponen en un solo lugar real muchos espacios, muchos emplazamientos que son incompatibles entre sí.

Santa Putricia narra que el Drag es la posibilidad de ser y no ser, del sí, pero del no, de jugar, de crear, de experimentar y de confundir; la santa más puta y podrida de todas conjuga en su cuerpo y en su puesta en escena una diversidad de emplazamientos dicotómicos, que como expone Daniel Defert (1997) los contraespacios son “esas

unidades espacio-temporales, esos espacio-tiempos tienen en común ser lugares donde yo soy y no soy, como el espejo o el cementerio o bien donde soy otro, como en el prostíbulo, en el pueblo de vacaciones o en la fiesta, carnalizaciones de la existencia ordinaria. Ellos ritualizan escisiones, umbrales, desviaciones y los localizan” (Defert, 1997.p.38).

4. Las heterotopías están ligadas a cortes temporales (heterocronías), no son eternizantes sino absolutamente crónicas, es decir, tienen una duración en el tiempo y en el espacio.

Victoria narra cómo a través del teatro erótico pudo hacer catarsis en su vida, cómo a partir de ese *espacio otro* su cuerpo reconoció su potencia creadora en esa temporalidad dispuesta al antojo y la transgresión. Los ligeros, los tirantes, las mallas y la desnudez dan paso a la constitución de ese espacio totalmente lejano a la cotidianidad normada, ese espacio otro, que es una heterocronía, le permite a Victoria transitar entre el placer y la literatura, entre la seducción y el análisis literario, entre su cuerpo y los otros.

Por otro lado, si vuelvo la mirada a Danilo Quintana, quien encarna a Dalila Velvet, encuentro que tanto él como sus compañeras del CDM, se constituyen como cuerpos heterocrónicos en el sentido de que constantemente no están trepados, pues si bien su discurso en torno a lo Queer hace parte de su día a día, la puesta en escena de lo Drag tiene una intencionalidad específica y se lleva a la acción de acuerdo a esa intencionalidad. De ahí, que Lo Drag se posicione como una performatividad urbana, que desde las consideraciones de Alicia Lindon



Fotografías tomadas de la página de Facebook: Cultura Drag Medellín



Fotografía tomada de la página de Facebook: Sala Sentidos



Fotografía tomada de la página de Facebook: Cultura Drag Medellín

(s.f) puede entenderse “como una forma de integrar la corporeidad en los procesos de construcción social del espacio y la vida urbana” (Lindón, s.f.p.2) en un tiempo y un espacio determinado, puesto que “el actuar en el espacio (*performatividades*) tiene la capacidad de construir nuestros lugares en la ciudad, no sólo como cosas, sino también como configuraciones espaciales (a veces efímeras y otras duraderas) dotadas de significados. Y es por la constante dramatización de los sujetos -el actuar espacialmente- que esos significados se mantienen a veces y se actualizan otras” (Lindón, s.f.p.4).

Si bien Lindón se remite a los lugares, de acuerdo con los postulados foucaultianos de los espacios otros, los cuerpos pueden constituirse a través de la performatividad como espacios otros heterocrónicos, pues cada uno de los cuerpos creadores juegan con los tiempos y los espacios, crean y resisten desde cada puesta en escena y desde la vida cotidiana, en el que sin duda alguna son observados y ocupan una posición en ese espacio normalizado: la ciudad heterosexual.

5. Las heterotopías cuentan con un sistema de apertura y cierre que las aísla y las vuelve penetrables a la vez, como los rituales o condiciones para constituirse en un espacio otro. En el caso del BDSM, cada uno de sus participantes debe seguir a cabalidad los principios rectores del mismo: sano, seguro y consensuado. Así como las reglas de etiqueta para los festivales de fetichismo, las fiestas eróticas y las mascaradas, es decir, el mundo del BDSM y los cuerpos que se sumergen en ese viaje, tienen un sistema de apertura determinado que los posiciona como espacios otros. En el caso de lo Drag, Danilo cuenta cómo todo el tiempo está pensando en Dalila Velvet, en qué

historia recrear para los espectadores, en cómo dejarse la barba y el bozo, en qué pinta usar. Constantemente está realizando bocetos de su imagen y lo que quiere proyectar al momento de treparse, es decir, este acto no es algo que sucede de un momento a otro en función de la rumba o de las performances: el treparse es un ritual, un proceso, un camino que Danilo debe recorrer para llegar a lo que desea y quiere hacer y vivir con su corporalidad.

6. Las heterotopías son impugnaciones de lo real y fuente de imaginario. Los cuerpos heterotópicos se encuentran en un estado de impugnación de todos los demás espacios, en el caso de lo que me ocupa en este estudio investigativo, el espacio heterosexual, y lo hacen desde la denuncia: la realidad es una ilusión. La apuesta del colectivo CDM, que alude a lo queer para dar sustento a la denuncia de que el género no existe, sino que es una construcción social que controla, conduce y regula los cuerpos en función de un binarismo excluyente y aniquilador de las singularidades, muestra claramente cómo esta colectividad se propone impugnar lo real a través de sus prácticas corporales y discursivas.

En síntesis, si bien todo el recorrido que he mostrado a lo largo de este capítulo y los capítulos anteriores pueden mostrar un panorama desalentador en torno al cómo en la ciudad de Medellín ha operado el dispositivo de sexualidad, el darse cuenta y dar voz a todas esas personas que se han resistido a esos intentos persistentes de aniquilar el espíritu y la singularidad, da esperanza, el ver que los procesos de resistencia y creación son posibles, que nutrir el alma y el cuerpo de amor es factible, y que en ese exterior que se percibe tan violento hay unos *espacios otros* denunciando lo irreal en que vivimos, da regocijo y admiración.



Fotografía tomada de la página de Facebook: Cultura Drag Medellín



## *Consideraciones finales*

*“... para mí, la esperanza es una cosa que tengo cuando me despierto, que pierdo en el desayuno, que recupero cuando recibo el sol en la calle y que, después de caminar un rato, se me vuelve a caer por algún agujero del bolsillo. Y me digo: “¿Dónde quedó la esperanza?”. Y la busco y no la encuentro. Y entonces, aguzando el oído, la escucho ahí, croando como un sapito minúsculo, llamándome desde todos los pastos.*

*La tengo, la vuelvo a perder. A veces duermo con ella y a veces duermo solo. Pero yo nunca tuve una esperanza de receta, comprada en una tienda de corte y confección, una esperanza dogmática. Es una esperanza viva y, por lo tanto, no sólo está a salvo de la duda, sino que se alimenta de la duda” Eduardo Galeano.*

Cuando en el año 2010 decidí firmemente darle fin a un reiterado abuso sexual contra mi cuerpo y mis sentires, sentí que de ahí en adelante mi vida no tendría sentido, que me habían arrebatado las ganas de vivir, que el exterior era violento y que si alguien con quien compartía un vínculo de sangre podía hacerme eso, cualquiera podría violentarme. Con esa desazón he convivido por mucho tiempo, se me ha hecho difícil confiar en los otros y una gran tristeza recorre mi cuerpo al escuchar, leer o enterarme de lo que han sufrido otras y otros.

Ahora puedo hablar abiertamente de lo que en otrora callé, y se lo debo a todas aquellas personas que desde su experiencia me enseñaron a sobreponerme, a sanar mis dolores y a reconfigurar mi cuerpo y mis sentires, a adueñarme de mis emociones y mis placeres, a decirle no al maltrato, a decirle no a la dueñidad, a decirle no a todo aquello que me arrebatava mi singularidad, a darle rienda suelta a mi Dasein, a ser feliz.

Ese camino que emprendí hace algún tiempo, lo retomo con más fuerza luego de haber realizado este trabajo investigativo, pues entre todas las voces, hubo dos de ellas que compartieron sus más íntimos dolores respecto su sexualidad y me enseñaron entre sus sonrisas y ojos brillantes que si bien el abuso marca la forma en la que una percibe la vida, nunca puede ser lo que te defina, de allí, que estos hermosos seres se hayan sobrepuesto y hoy en día disfruten sus cuerpos, sus placeres y decidan con una voz firme que sus cuerpos les pertenecen, que nadie ni nada puede decidir sobre ellos, que todas las vejaciones que han sufrido y que les ha costado un pedazo de su felicidad, y que en últimas son producto de la cultura que produce y reproduce el mandato de masculinidad que legitima la violencia sexual, puede subvertirse, que los procesos de emancipación corporal y mental que han llevado a cabo dan paso a repensarnos y reconfigurar el espacio político de la ciudad y de la sociedad, que todo aquello que algún día dolió se convierte en el motor de cambio, y en la esperanza de construir una sociedad libre de la cultura patriarcal.

Entonces, si bien todo el recorrido que realicé para describir cómo opera el dispositivo de sexualidad en cuanto a las curvas de visibilidad, las curvas de enunciación y las líneas de fuerza, arrojan y demuestran que en efecto en la ciudad de Medellín opera el dispositivo de manera firme desde el siglo XIX con la idea del orden y el progreso anclado en el saber-poder cristiano que normatizaron las relaciones de pareja a través del matrimonio y la condena del placer por el placer, pasando al siglo XX con los supuestos de la ciencia moderna y la medicina que establecieron los enfermos a curar y a corregir a través del aparato psiquiátrico y coadyuvado por organizaciones paraestatales

como el Departamento de Orden Ciudadano (DOC) que dejaron las bases para que en el siglo XXI se instaurara un dispositivo desde todos los vestigios del saber-poder de otrora y materializado en las acciones violentas de carácter expresivo y comunicativo contra los cuerpos no Heteronormados. La otra cara de la moneda deja claro que la premisa Foucaultiana respecto a que “donde hay poder, hay resistencia” se cumple.

Es decir, más allá del panorama desolador que arrojan las cifras y que en efecto confirman que el objetivo del dispositivo de sexualidad que es penetrar los cuerpos de una manera más detallada y controlar la población de una manera más global, tiene eco en la sociedad paisa, donde los imaginarios negativos que se han tejido en torno las sexualidades por fuera del orden heterosexual, han llevado a la construcción del otro a erradicar, controlar o conducir.

La erradicación en cuanto la aniquilación física del sujeto que transgrede el deber ser (relaciones de saber-poder-verdad) sexual; el control en cuánto la emisión de normas y reglamentos (código penal y código de policía) para regular y vigilar la conducta sexual que en antaño se ejercía en el ámbito público y el privado, y hoy en día en lo público, sin dejar de lado que en la esfera del control social lo privado también se ve controlado y regulado; un ejemplo claro es el cómo opera el dispositivo en las regulación de las relaciones sociales a través de prácticas como las pautas de arrendamiento en los vecindarios que excluyen las parejas homosexuales, y las prácticas violentas frente las personas que conviven homoparentalmente. Y la conducción en relación a todos los programas religiosos que venden la idea de que la homosexualidad al ser una desviación, tiene cura, y de los cuales, algunas de las personas que fueron entrevistadas manifestaron tener conocimiento.

Así mismo, los dominios que se encarga de controlar el dispositivo, quedaron expuestos en cada una de las trayectorias corporales, pues la mayoría manifestó sentirse en los primeros años de sus vidas anormales y pecadores, con miedo de salir del clóset y tratando de adoptar forzosamente para sus vidas los supuestos del género binario. Incluso, algunos de ellos aún no deciden vivir acorde a sus sentires, pues les aterra la idea de ser despreciados por sus familiares o perder el soporte económico que garantiza su estabilidad en la universidad.

Pero volviendo a lo enunciado inicialmente, esa otra cara de la moneda, es lo que más resalta aquí, pues la categoría política de sexo sí que ha dado de qué hablar y esas disputas por definirla y controlarla se han visto cortas en

cada uno y cada una de las personas que a través de la puesta en marcha de las líneas de subjetivación rompe con esos dictámenes. Así lo vi en las trayectorias corporales de resistencia y creación, vi unas personas que con sus corporalidades le quieren dar un giro a sus vidas y a lo que la sociedad, sus familias y las instituciones les han dicho desde las experiencias primigenias con la vida qué deben ser, cómo deben actuar y cómo deben sentir.

Son personas que demuestran que subvertir el orden hegemónico es posible, que romper y fisurar las líneas de fuerza a través de la puesta en marcha de la singularidad propia de cada sujeto es liberador, que la heteronorma no es obligatoria, que guiar la vida a través de la pregunta creadora ¿qué quiero? abre un mar de posibilidades a explorar y que en esa búsqueda de felicidad, plenitud y placer se transgrede y profana (contradispositivo) el status quo y que en efecto se logra reconfigurar la cultura hegemónica como lo demuestran las corporalidades y las sexualidades diversas en este estudio investigativo, que a mi juicio se presentan como apuestas corporales altamente políticas en el sentido de que son potencias creadoras que con el trasegar de cada día generan un cambio, mueven la estructura y abren camino al cambio cultural, político y social.

Así lo mostraron Santa Putricia y Dalila Velvet, quienes con su puesta en escena le apuestan a transformar mundos, visiones y vidas, quienes desde el afirmarse como ciudadanos queer van minando la base del dispositivo de sexualidad: el género binario y van creando espacios otros desde los cuales enunciarse y expresarse en el espacio normado con el fin de romper, de fisurar, de transgredir, de quebrantar las líneas de fuerza, las curvas de visibilidad y las curvas de enunciación siempre presentes en la sociedad paisa.

Igualmente, las dos mujeres que desde lo erótico se proponen adueñarse de sus cuerpos y de sus placeres, muestran cómo es posible emplazarse desde otros ángulos, cómo es posible hacer vivir diferentes asuntos de la vida sexual en un mismo cuerpo, cómo es posible ser libre del dispositivo y crear con el cuerpo nuevas formas de concebir y vivir la sexualidad a través del BDSM.

En últimas, puedo decir que ambas caras de la moneda se presentan en los cuerpos que habitan en la ciudad de Medellín y que esa lucha por subvertir y deconstruir las categorías de dominación que desde el siglo XIX sustentan las bases de la sociedad y las costumbres paisas, está vigente y de ahí la importancia de que cada día desde la academia se cuestione y ponga en público estos asuntos, pues la academia al ser un referente de autoridad en la sociedad, debe generar procesos de denuncia y pensarse cómo profanar el dispositivo para aportar un grano de arena en la construcción de una ciudad y una sociedad que “sea plural como el universo” (Fernando Pessoa).

## BIBLIOGRAFÍA

Aciprensa. (24 mayo 2017). Arzobispo de Medellín compara la ideología de género con un cáncer. ACIPRENSA. En línea: <https://www.aciprensa.com/noticias/arzobispo-de-medellin-compara-la-ideologia-de-genero-con-un-cancer-47007>

Agamben, Giorgio. (2011) ¿Qué es un dispositivo? Sociológica, n° 73, Mayo-Agosto. P. 249-264.

Alessandri Carlos, Ana Fani. (2014). La ciudad como privación y la reapropiación de lo urbano como ejercicio de la ciudadanía. Barcelona: XIII Coloquio Internacional de Geocrítica: El control del espacio y los espacios de control. 5-10 de Mayo de 2014.

Alucin, Silvia & González, Gabriela. (2013). La mirada etnográfica sobre lo político: algunas consideraciones teórico-metodológicas. Revista Pensar. Epistemología y Ciencias Sociales, n° 8, Editorial Acceso Libre, Rosario.

Arango, Gonzalo. (2016). Obra negra. Fondo Editorial Universidad Eafit, colección Biblioteca Gonzalo Arango, Medellín, p.p. 158 - 167.

Arce, Leonardo (s.f). Creatividad humana y producciones de la resistencia: BDSM. Investigación final para el Seminario de Grado.Universidad de Chile. En línea: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/113760>

Bataille, Georges. (1957). El erotismo. En línea: <http://sicapacitacion.com/librospsicologia/El%20erotismo%20-%20Georges%20Bataille.pdf>

BBC Mundo. (2016). Perú: “violaciones correctivas, el terrible método para curar” a las lesbianas. Sitio Web:

Beauvoir, Simone. (1982). Los Mandarines, España: EDHASA

Benedetti, Mario. (1979). Cotidianas (1978-1979). En línea: <http://www.literatura.us/benedetti/cotidianas.html>

Benjumea, Carmen de la Cuesta. (2011). La reflexividad: un asunto crítico en la investigación cualitativa. Enfermería Clínica, Volumen 21, pp.163-167

Berciano, Modesto. (1992) ¿Qué es realmente el « Dasein» en la filosofía de Heidegger. Thémata, Revista de filosofía, n° 10, pp. 435-450.

Betancur, Cayetano. (1964). Las virtudes sociales, Bogotá, Colegio Máximo de las Academias de Colombia.

Blair, Elsa. (2010). La política punitiva del cuerpo: “economía del castigo” o mecánica del sufrimiento en Colombia. Estudios Políticos, n° 36, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.

Blair, Elsa. (2015). Michel Foucault: el carácter político del espacio y la espacialidad del poder - capítulo IV documentos de trabajo INER No. 6– Ensayo, es el último capítulo de la serie de capítulos I, II, y III, los cuales fueron elaborados para el seminario teórico “Espacio y Poder” de la Maestría en Estudios Socio Espaciales del Instituto de Estudios Regionales para el semestre 2014-2 dictado por la profesora Elsa Blair.

Borja, Jordi. (1998). Ciudadanía y espacio público. Barcelona: Urbanitats.

Borja, Jordi. (2003). La ciudad conquistada. Madrid: Alianza Editorial.

Bustamente, Walter. (2004). Invisibles en Antioquia: 1886-1936. Una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad. Medellín: La Carreta Editores.

Bustamente, Walter. (2008). Homofobia y agresiones verbales: la sanción por trasgredir la masculinidad hegemónica. Colombia 1936-1980. Medellín: Todográficas.

Butler, Judith. (1993). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, Judith. (1999). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. PAIDÓS. En línea: [http://www.equidad.org.mx/images/stories/documentos/genero\\_en\\_disputa.pdf](http://www.equidad.org.mx/images/stories/documentos/genero_en_disputa.pdf)

Cabra, Alejandra & Escobar, Manuel. (2014). *El cuerpo en Colombia: estado del arte cuerpo y subjetividad*. Bogotá: IESCO: IDEP.

Cabral, Mauro. (2013). *La paradoja transgénero*. En: *proyecto sexualidades salud y derechos humanos en América Latina*. En línea: <https://programadssrr.files.wordpress.com/2013/05/la-paradoja-transgc3a9nero.pdf>

Castro, Edgardo. (2005). *El vocabulario de Michel Foucault: un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Universidad Nacional de Quilmes.

CNMH. (2015). *Aniquilar la diferencia Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá, CNMH - UARIV - USAID – OIM. En línea: <https://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/aniquilar-la-diferencia/aniquilar-la-diferencia.pdf>

Congreso de Colombia. (2016). *Ley 1801. Código de Policía*. En línea: <https://www.policia.gov.co/sites/default/files/ley-1801-codigo-nacional-policia-convivencia.pdf>

Correa, Guillermo. (2007). *Del rincón y la culpa al cuarto oscuro de las pasiones: Formas de habitar la ciudad desde las sexualidades por fuera del orden regular*. Medellín: Escuela del Hábitat CEHAP, Universidad Nacional de Colombia.

Cubides, Juliana & Martínez, María. (2012). *Acercamientos al uso de la categoría de ‘subjetividad política’ en procesos investigativos*. En: Echandía, Gómez & Vommaro (compiladores). (2012). *Subjetividades políticas*:

desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Defert, Daniel. (1997). “Heterotopía”: tribulaciones de un concepto entre Venecia, Berlín y Los Ángeles.

Deleuze, Guilles. (1990) *¿Qué es un dispositivo?*

Eco, Umberto. (2013). *Construir al enemigo*: Editorial Géminis Ltda.

El Tiempo. (10 Agosto 2016). *Así fue la marcha contra supuestos cambios en manuales de convivencia*. EL TIEMPO. En línea: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/protestas-contracartillas-de-ideologia-de-genero-en-colegios-42293>

Escuela cibernética. (2008). *Manifiesto “Día Internacional del BDSM”*. En: *Cuadernos de BDSM, n° 2*. En línea: <http://www.bdsmcanarias.es/cuadernos/CuadernosBDSM2.pdf>

Fernández, Olaya. (2011). *Sobre la alteridad y la diferencia sexual*. LOGOS. *Anales del Seminario de Metafísica*, Vol. 45.pp.293-317.

Foucault, Michel. (1967). *Espacios otros*. Conferencia pronunciada en el Círculo de Estudios Arquitectónicos, el 14 de marzo de 1967 (*Architecture, Mouvement, Continuité*, n. 5, octubre de 1984, pp.46-49). Texto escrito en Túnez, en 1967, cuya publicación no fue autorizada por M. Foucault sino hasta la primavera de 1984 (traducción de Marie Lourdes).

Foucault, Michel. (1977). *Historia de la Sexualidad. La voluntad de saber*. España: Siglo Veintiuno Editores.

Foucault, Michel. (2007). *Los Anormales*. Curso en la Collège de France (1974-1975). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. En línea: <https://gloriagduran.com/wp-content/uploads/2013/05/los-anormales-m-foucault.pdf>

Foucault, Michel. (2008). Topologías (Dos conferencias radiofónicas). “Topologías”, Fractal n° 48, enero-marzo, 2008, año XII, volumen XII, pp. 39-40.

Foucault, Michel. (s.f). Prefacio a la transgresión. (Traducción: Víctor Florian, Profesor Titular, Departamento de Filosofía, Universidad Nacional de Colombia). En línea: <https://es.scribd.com/doc/2982219/PREFACIO-A-LA-TRANSGRESION>

Gallo, Luz. (2006). El ser-corporal-en-el-mundo como punto de partida en la fenomenología de la existencia corpórea. Pensamiento Educativo. Vol. 38 (Julio). pp. 46-61.

García, Luis. (2011). ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. A Parte Rei, n° 74. Marzo. En línea: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei>

Giorgio, Gabriel & Rodríguez, Fermín (Compiladores). (2007). Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Granados, Arturo. (2002). Orden sexual y alteridad: La homofobia masculina en el espejo. Nueva Antropología: revista de Ciencias Sociales

Guattari, Félix & Rolnik, Suely. (2006). Micropolítica: cartografías del deseo. Traficantes de sueños. En línea: <https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Micropol%C3%ADtica-TdS.pdf>

Gutierrez, Daniel. (2009). El sexo del otro. Ecuador Debate. N° 78. pp. 51-60. En línea: <http://67.192.84.248:8080/bitstream/10469/3533/1/RFLACSO-ED78.pdf#page=90>

Jerez, Daniela. (2015). Violaciones correctivas. El método para “curar” a lesbianas. Actitud Fem. En línea: <http://www.actitudfem.com/entorno/genero/lgbt/que-son-violaciones-correctivas>

Lefebvre, Henri. (2013). La producción del espacio. Colección Entrelíneas. En línea: <https://istoriamundial.files.wordpress.com/2016/06/henri-lefebvre-la-produccion-del-espacio.pdf>

Lindón, Alicia. (s.f). Performatividades urbanas: La construcción social de la ciudad a través de los cuerpos que la habitan. Proceso de producción de conocimiento del cual procede la investigación: Avance de Investigación en curso (a) y Desarrollo de Metodologías y producción de datos (b) Grupo de Trabajo 26- Sociología del cuerpo y de las emociones

López, Marco. (08 de Junio 2016). Junio: el mes de la diversidad. El Fichero. En línea: <https://elfichero.com/junio-mes-la-diversidad/>

Losada, Rodrigo & Casas, Andrés. (2008). Enfoques para el análisis político. Historia, epistemología y perspectivas de la ciencia política. Editorial Pontificia Universidad Javeriana

Luna, María Teresa. (2011). La investigación como disposición a pensar. Documento de trabajo preparado para ser presentado en el Simposio de Investigaciones de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano, CINDE- Universidad de Manizales y la Maestría en Educación de la Universidad de San Buenaventura. Medellín 24 de junio de 2011.

Martínez, Jorge Eliécer. (2010). Historia de los espacios, historia de los poderes: hacia una genealogía de la noción de espacio público. Bogotá, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca: Tabula Rasa, n° 13, julio-diciembre, pp. 93-109.

Martínez, Jorge. (2012). Transiciones en la subjetividad: trazos para pensar las acciones institucionales, la biopolítica y la intimidad. En: Echandía, Gómez & Vommaro (compiladores). (2012). Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Mateo, Patricia. (2011). Transdeseantes: de la heterosexualidad obligatoria al deseo lesbiano. Acciones e Investigaciones

Sociales, n° 29 (julio), pp. 33-67. En línea: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3734173>

Mogrovejo, Norma. (2008). Diversidad sexual, un concepto problemático. *Perspectiva*, n° 18. Ciudad de México. En línea: <http://revistas.unam.mx/index.php/ents/article/viewFile/19577/18571>

Monguin, Olivier. (2006). Un tipo ideal de la ciudad o las condiciones de la experiencia urbana. En: *La condición urbana. La ciudad en épocas de mundialización*. Paidós.

Montenegro, Marisela & Pujol, Joan. (2008). Derivas y actuaciones. Aproximaciones metodológicas. En: Gordo, Ángel & Serrano, Araceli (coords). (2008). *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.

Müller, Jessica. (2015). *BDSM: Aproximación a las prácticas de dominación y sumisión sexual*. Trabajo Final de Grado en Antropología Social y Cultural. Universidad de Barcelona. En línea: [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/112471/1/TFG\\_Muller%20Albeldo\\_Jessica.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/112471/1/TFG_Muller%20Albeldo_Jessica.pdf)

Nateras, Alfredo. (2001). *Cuerpos urbanos: la piel marcada*. En Aguilar, Miguel & Bassols, Mario (coordinadores). *La dimensión múltiple de las ciudades*. México: Unidad Iztapalapa. Pp. 85-112.

Negri & Hardt. (2000). *Imperio*. Cambridge, Massachussets: Harvard University Press.

Personería de Medellín. (2010). Informe Semestral. Situación de los Derechos Humanos en Medellín. I-2010. En línea: <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2836.pdf>

Preciado, Beatriz. (2014). *La ficción política de la subjetividad*. Hay Festival. En línea: <https://www.youtube.com/watch?v=4o13sesqsJo>

Restrepo, Eduardo. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá: Envió editores

Rich, Adrienne. (1980). *La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana*. *DUODA Revista d'Estudis Feministes* núm 10-1996. En línea: <http://www.mpisano.cl/psn/wp-content/uploads/2014/08/Heterosexualidad-obligatoria-y-existencia-lesbiana-Adrienne-Rich-1980.pdf>

Romero, José Luis. (1984). *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*. Barcelona: Siglo XXI Editores.

Rubin, Gayle. (1989). *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*. En: Vance, Carole. *Placer y peligro: explorando la sexualidad femenina*. Madrid: Revolución. En línea: <http://programadederechoalasalud.cide.edu/ADSyR/wp-content/uploads/2012/01/04.-Rubin.pdf>

Salazar, Sergio. (2016). *La ciudad y el género: la producción urbana del espacio heterosexual*. *Bitácora arquitectura*, n° 33.

Salinas, Paulina. (2008). *Dimensión Teórica epistemológica en la investigación cualitativa*. En: Salinas, Paulina & Cárdenas, Manuel. (2009). *Métodos de Investigación social*. Ediciones Universidad Católica del Norte.

Scribano, Adrián. (2000). “Reflexiones epistemológicas sobre la Investigación cualitativa en Ciencias Sociales”. *Cinta Moebio*, n° 8, pp. 128-136.

Segato, Laura Rita. (2006). *En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea*. *Politika. Revista de Ciencias Sociales*, n° 2, pp. 129-148.

Segato, Laura Rita. (2017). *Para comprender el género hay que comprender el mundo primero*. En: Portal Universidad de Costa Rica. En línea: <http://www.ucr.ac.cr/noticias/2017/04/04/rita-segato-para-comprender-el-genero-hay-que-comprender-el-mundo-primero.html>

Segato, Rita Laura. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficante de sueños.

Segato, Rita Laura. (Madrid, 15 de marzo de 2017). En diálogo con Nuria Alabao: “El cuerpo de las mujeres es un lugar en el que se manifiesta el fracaso del Estado”. En línea: <http://ctxt.es/es/20170315/Politica/11576/Feminismo-Violencia-de-g%C3%A9nero-Rita-Laura-Segato-La-guerra-contra-las-mujeres-Nuria-Alabao.htm>

SEMANA. (07 de Julio 1987). Justicia Privada. SEMANA. En línea: <http://www.semana.com/nacion/articulo/justicia-privada/9121-3>

Silva, Jimena; Barrientos, Jaime & Espinoza, Ricardo. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del Cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales. *Alpha*, n°37. pp.163-182. En línea: [https://www.researchgate.net/publication/262198120\\_UN\\_MODELO\\_METODOLOGICO\\_PARA\\_EL\\_ESTUDIO\\_DEL\\_CUERPO\\_EN\\_INVESTIGACIONES\\_BIOGRAFICAS\\_LOS\\_MAPAS\\_CORPORALES](https://www.researchgate.net/publication/262198120_UN_MODELO_METODOLOGICO_PARA_EL_ESTUDIO_DEL_CUERPO_EN_INVESTIGACIONES_BIOGRAFICAS_LOS_MAPAS_CORPORALES)

Sossa, Alexis. (2011). « Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo », *Polis* [En línea], 28 | 2011, Publicado el 15 abril 2012, consultado el 02 febrero 2015. URL: <http://polis.revues.org/1417>; DOI:10.4000/polis.1417

Tortosa, José María. (2003). La Construcción Social del Enemigo. *Convergencia*, n° 33, pp.177-195.

Useche, Oscar. (2012). Diferencia, subjetividades en resistencia y micropolítica del acontecimiento. En: Echandía, Gómez & Vommaro (compiladores). (2012). *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Villanueva, Iván. (2017). Yo soy una drag queen, no soy cualquier loco. Representaciones del dragqueenismo en Lima, Perú. *Península*, vol. XII, n° 2, Julio-Diciembre, pp. 95-118. En línea: [https://ac.els-cdn.com/S1870576617300181/1-s2.0-S1870576617300181-main.pdf?\\_tid=1257f88e-b47b-11e7-a322-00000aacb362&acdnat=1508382814\\_268917d44c200f090b9484ec429cd6a3](https://ac.els-cdn.com/S1870576617300181/1-s2.0-S1870576617300181-main.pdf?_tid=1257f88e-b47b-11e7-a322-00000aacb362&acdnat=1508382814_268917d44c200f090b9484ec429cd6a3)

Wittig, Monique. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Editorial EGALES. En línea: <http://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/Wittig-Monique-El-Pensamiento-Heterosexual>.

Zuleta, León. (2009). El Derecho a la ciudad. UNIVERSO CENTRO. N° 03, Enero. En línea: <http://www.universocentro.com/NUMERO3/Elderechoalaciudad.aspx>

### Entrevistas

Samuel, hombre homosexual, Julio 2017

Sebastián, hombre homosexual, Julio 2017

Jaime, Hombre Homosexual, Julio 2017

Juana, mujer lesbiana, Agosto 2017

Carlos, hombre homosexual, Agosto 2017

Juan, Hombre homosexual, Agosto 2017

Héctor, hombre homosexual, Agosto 2017

Verónica, mujer lesbiana, Agosto 2017

Manuela, mujer lesbiana, Agosto 2017

Ana, mujer practicante de Bondage, Agosto 2017

Daniel, hombre homosexual, Septiembre 2017

Miguel, Hombre Homosexual, Septiembre 2017

Julián Zapata Rincón, ciudadano queer, Octubre 2017

Victoria, miembro Divina Obscenidad Teatro, Octubre 2017

Danilo Quintana, ciudadano queer, Octubre 2017

| ANEXO 1: HECHOS VICTIMIZANTES CONTRA POBLACIÓN LGBTI EN MEDELLIN 1985-2017 |           |                              |                     |   |            |  |
|--|-----------|------------------------------|---------------------|---|------------|--|
| FUENTE   | FECHA     | HECHO                        | LUGAR               | TITULAR O DESCRIPCIÓN   | REFERENCIA |  |
| Colombia Diversa-SIVIDH  | 1985-2005 | VULNERACIÓN DERECHOS HUMANOS | Sin información: 4  | Medellín: 14 víctimas de asesinato  | N.A        | <a href="http://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/">http://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/</a>  |
|  |           |                              | Gay: 3              |   |            |  |
|  |           |                              | Lesbiana: 4         |   |            |  |
|  |           |                              | Mujer Bisexual: 1   |   |            |  |
|  |           |                              | Mujer Trans: 2      |   |            |  |
| Personería de Medellín   | 2006      | ATAQUE A MUJERES LESBIANAS   | HOMICIDIO: 2        | Medellin  | N.A        | <a href="http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/.../COL/INT_CCPR_NGO_COL_99_8437_E.pdf">tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/.../COL/INT_CCPR_NGO_COL_99_8437_E.pdf</a> |
|  | 2007      | CASOS DE VIOLENCIA           | HOMICIDIO: 28       | Medellín  | N.A        | <a href="http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/.../COL/INT_CCPR_NGO_COL_99_8437_E.pdf">tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/.../COL/INT_CCPR_NGO_COL_99_8437_E.pdf</a> |
|  | 2008      | CASOS DE VIOLENCIA           | HOMICIDIO: 18       | Medellín  | N.A        | <a href="http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/.../COL/INT_CCPR_NGO_COL_99_8437_E.pdf">tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/.../COL/INT_CCPR_NGO_COL_99_8437_E.pdf</a> |
| Colombia Diversa-SIVIDH  | 2006-2010 | VULNERACIÓN DERECHOS HUMANOS | Sin información: 59 | Antioquia: 177 víctimas. De ellas 164 son Asesinatos - Medellín: 151 víctimas | N.A        | <a href="http://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/">http://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/</a>  |
|  |           |                              | Gay: 78             |   |            |  |
|  |           |                              | Hombre bisexual: 1  |   |            |  |
|  |           |                              | Lesbiana: 15        |   |            |  |
|  |           |                              | Mujer Trans: 15     |   |            |  |
| Otro (a): 10   |           |                              |                     |   |            |  |

| ANEXO 1: HECHOS VICTIMIZANTES CONTRA POBLACIÓN LGBTI EN MEDELLIN 1985-2017 |           |                              |                        |   |   |
|--|-----------|------------------------------|------------------------|---|---|
| FUENTE   | FECHA     | HECHO                        | LUGAR                  | TITULAR O DESCRIPCIÓN   | REFERENCIA  |
| CNMH   | 2010      | HOSTIGAMIENTO                | Comuna 8 Villa Hermosa | Agresión a integrantes de la Mesa Diversa de la Comuna 8  | <a href="https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/aniquilar-la-diferencia/aniquilar-la-diferencia.pdf">https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/aniquilar-la-diferencia/aniquilar-la-diferencia.pdf</a> |
| El Tiempo  | 16-abr-10 | HOSTIGAMIENTO                | Parque de los deseos   | Un grupo desconocido agredió a jóvenes LGBT en el parque público Los Deseos de Medellín   | <a href="http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7652669">http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7652669</a>   |
| ACNUR  | 10-may-10 | HOSTIGAMIENTO                | CAI Parque Bolívar     | después de salir de la Discoteca Friends, un joven fue agredido por un grupo de agentes de policía al interior del CAI Parque de Bolívar                            | <a href="http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2836.pdf">http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2836.pdf</a>   |
| ACNUR  | 24-jun-10 | HOSTIGAMIENTO                | San Diego              | cuatro travestis fueron agredidas por agentes de policía en el sector de San Diego, agresión acompañada de amenazas de uno de los agentes si denunciaban los hechos | <a href="http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2836.pdf">http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2836.pdf</a>   |
| Colombia Diversa-SIVIDH  | 2011-2015 | VULNERACIÓN DERECHOS HUMANOS |                        | N.A   | <a href="http://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/">http://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/</a>   |
|  |           |                              | Sin información: 34    | Antioquia: 178 víctimas. De ellas 164 son asesinatos - Medellín: 122 víctimas   |   |
|  |           |                              | Gay: 75                |   |   |
|  |           |                              | Mujer bisexual: 6      |   |   |
|  |           |                              | Mujer Trans: 41        |   |   |
|  |           |                              | Otro (a): 8            |   |   |

| ANEXO 1: HECHOS VICTIMIZANTES CONTRA POBLACIÓN LGBTI EN MEDELLÍN 1985-2017 |           |                |                   |  |   |
|--|-----------|----------------|-------------------|--|---|
| FUENTE   | FECHA     | HECHO          | LUGAR             | TITULAR O DESCRIPCIÓN  | REFERENCIA  |
| Minuto 30  | 2-may-12  | DISCRIMINACIÓN | Iglesias Medellín | Apología a la homofobia  | <a href="https://www.minuto30.com/apologia-a-la-homofobia/95420/">https://www.minuto30.com/apologia-a-la-homofobia/95420/</a>   |
| Minuto 30  | 22-abr-13 | ASESINATO      | Río Medellín      | Hallados cuatro cadáveres en el Río Medellín; uno de ellos era un travesti | <a href="https://www.minuto30.com/hallados-cuatro-cadaveres-en-el-rio-medellin-uno-de-ellos-era-un-travesti/140931/">https://www.minuto30.com/hallados-cuatro-cadaveres-en-el-rio-medellin-uno-de-ellos-era-un-travesti/140931/</a>         |
| Minuto 30  | 15-feb-14 | ASESINATO      | Robledo Aures     | Asesinado estilista en Robledo Aures                                       | <a href="https://www.minuto30.com/asesinado-estilista-en-robledo-aures-fotos/216893/">https://www.minuto30.com/asesinado-estilista-en-robledo-aures-fotos/216893/</a>   |
| Minuto 30  | 26-mar-14 | ASESINATO      | Río Medellín      | Travesti asesinado fue hallado en las aguas del Río Medellín               | <a href="https://www.minuto30.com/travesti-asesinado-fue-hallado-en-las-aguas-del-rio-medellin/225609/">https://www.minuto30.com/travesti-asesinado-fue-hallado-en-las-aguas-del-rio-medellin/225609/</a>                                   |
| Minuto 30  | 2-ago-14  | ASESINATO      | "El Hueco"        | Integrante de la comunidad LGBTi hallado muerto en un hotel de El Hueco    | <a href="https://www.minuto30.com/integrante-de-la-comunidad-lgbti-hallado-muerto-en-un-hotel-de-el-hueco-fotos/258444/">https://www.minuto30.com/integrante-de-la-comunidad-lgbti-hallado-muerto-en-un-hotel-de-el-hueco-fotos/258444/</a> |

| ANEXO 1: HECHOS VICTIMIZANTES CONTRA POBLACIÓN LGBTI EN MEDELLÍN 1985-2017 |           |           |   |   |   |
|--|-----------|-----------|---|---|---|
| FUENTE   | FECHA     | HECHO     | LUGAR   | TITULAR O DESCRIPCIÓN   | REFERENCIA  |
| Minuto 30  | 15-sep-14 | ASESINATO | Barranquilla con la Regional                  | A pedradas asesinaron a un miembro de la comunidad LGBTI en Medellín                | <a href="https://www.minuto30.com/pedradas-asesinaron-a-un-miembro-de-la-comunidad-lgbti-en-medellin/269451/">https://www.minuto30.com/pedradas-asesinaron-a-un-miembro-de-la-comunidad-lgbti-en-medellin/269451/</a>   |
| Minuto 30  | 6-abr-15  | TORTURA   | Aranjuez                                      | Jóven de 18 años fue torturado, al parecer por ser integrante de la Comunidad LGTBI | <a href="https://www.minuto30.com/ven-de-18-anos-ue-torturado-al-parecer-por-ser-integrante-de-la-comunidad-lgtbi/324967/">https://www.minuto30.com/ven-de-18-anos-ue-torturado-al-parecer-por-ser-integrante-de-la-comunidad-lgtbi/324967/</a>   |
| El Espectador  | 6-oct-15  | HOMOFOBIA | Parque Lleras- Bar-Restaurante Office Liquior | Denuncian discriminación contra pareja homosexual en Parque Lleras de Medellín      | <a href="http://www.elespectador.com/noticias/nacional/denuncian-discriminacion-contra-pareja-homosexual-parqu-articulo-591045">http://www.elespectador.com/noticias/nacional/denuncian-discriminacion-contra-pareja-homosexual-parqu-articulo-591045</a>                                   |
| De Avanzada  | 1-jun-16  | HOMOFOBIA | Parque Botero                                 | Policía en Medellín acosa a pareja homosexual por un beso                           | <a href="http://de-avanzada.blogspot.com.co/2016/06/policia-Medellin-homofobia.html">http://de-avanzada.blogspot.com.co/2016/06/policia-Medellin-homofobia.html</a>   |
| Colombia.com   | 10-ago-16 | HOMOFOBIA | Parque de las luces                           | Marcha de la familia 10 de agosto: razones de la protesta y puntos de encuentro     | <a href="http://www.colombia.com/actualidad/nacionales/sdi/141334/marcha-de-la-familia-10-de-agosto-razones-de-la-proteta-y-puntos-de-encuentro">http://www.colombia.com/actualidad/nacionales/sdi/141334/marcha-de-la-familia-10-de-agosto-razones-de-la-proteta-y-puntos-de-encuentro</a> |

| ANEXO 1: HECHOS VICTIMIZANTES CONTRA POBLACIÓN LGBTI EN MEDELLÍN 1985-2017 |           |                              |   |   |   |                     |
|--|-----------|------------------------------|---|---|---|---------------------|
| FUENTE   | FECHA     | HECHO                        | LUGAR   | TITULAR O DESCRIPCIÓN   | REFERENCIA  |                     |
| El Tiempo  | 26-ago-16 | DESPLAZAMIENTO               | Comuna 13 San Javier                                | Denuncian caso de homofobia y desplazamiento intraurbano en Medellín                              | <a href="http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/denuncian-caso-de-homofobia-y-desplazamiento-intraurbano-en-medellin-48864">http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/denuncian-caso-de-homofobia-y-desplazamiento-intraurbano-en-medellin-48864</a>                                 |                     |
| Observatorio Ciudadano LGBT de Medellín                                    | 2016      | CASOS DE VIOLENCIA           | Medellín  | N.A   | <a href="https://es.scribd.com/document/348683340/Sigue-la-violencia-contrapoblacion-LGBT#fullscreen&amp;from_embed">https://es.scribd.com/document/348683340/Sigue-la-violencia-contrapoblacion-LGBT#fullscreen&amp;from_embed</a>   |                     |
|  |           |                              |   |   |   | AMENAZAS: 87        |
|  |           |                              |   |   |   | DESPLAZAMIENTOS: 16 |
|  |           | DESAPARICIONES: 2            |   |   |   |                     |
| Colombia Diversa-SIVIDH  | 2016-2017 | VULNERACIÓN DERECHOS HUMANOS | Antioquia: 25<br>Víctimas de asesinato-Medellín: 15 | N.A   | <a href="http://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/">http://colombiadiversa.org/base-datos/nacional/</a>   |                     |
|  |           |                              |   |   |   | Gay: 16             |
|  |           |                              |   |   |   | Lesbiana: 1         |
|  |           |                              |   |   |   | Mujer Trans: 7      |
|  |           | otro (a): 1                  |   |   |   |                     |
| Noticias Caracol   | 21-jun-17 | HOSTIGAMIENTO                | Vivienda  | A tiros arremeten contra la casa de pareja gay que denuncia 'bullying' de sus vecinos en Medellín | <a href="https://noticias.caracoltv.com/medellin/tiros-arremeten-contrala-casa-de-pareja-gay-que-denuncia-bullying-de-sus-vecinos-en-medellin">https://noticias.caracoltv.com/medellin/tiros-arremeten-contrala-casa-de-pareja-gay-que-denuncia-bullying-de-sus-vecinos-en-medellin</a> |                     |

| ANEXO 1: HECHOS VICTIMIZANTES CONTRA POBLACIÓN LGBTI EN MEDELLÍN 1985-2017 |                  |                                    |               |   |   |                   |
|--|------------------|------------------------------------|---------------|---|---|-------------------|
| FUENTE   | FECHA            | HECHO                              | LUGAR         | TITULAR O DESCRIPCIÓN   | REFERENCIA  |                   |
| Noticias Caracol   | 22-jun-17        | HOSTIGAMIENTO                      | Parque Lleras | Autodenominados neonazis en Medellín estarían atacando a hippies y homosexuales en El Poblado | <a href="https://noticias.caracoltv.com/medellin/autodenominados-neonazis-en-medellin-estarian-atacando-hippies-y-homosexuales-en-el-poblado">https://noticias.caracoltv.com/medellin/autodenominados-neonazis-en-medellin-estarian-atacando-hippies-y-homosexuales-en-el-poblado</a>                                       |                   |
| Observatorio Ciudadano LGBT de Medellín                                    | Enero-Abril 2017 | CASOS DE VIOLENCIA                 | Medellín      | N.A   | <a href="https://es.scribd.com/document/348683340/Sigue-la-violencia-contrapoblacion-LGBT#fullscreen&amp;from_embed">https://es.scribd.com/document/348683340/Sigue-la-violencia-contrapoblacion-LGBT#fullscreen&amp;from_embed</a>   |                   |
|  |                  |                                    |               |   |   | HOMICIDIOS: 5     |
|  |                  |                                    |               |   |   | AGRESIONES: 4     |
|  |                  |                                    |               |   |   | DISCRIMINACIÓN: 2 |
|  |                  | AMENAZA: 1                         |               |   |   |                   |
|  |                  | VIOLENCIA PSICOLÓGICA: 1           |               |   |   |                   |
| Observatorio Ciudadano LGBT de Medellín                                    | 2017             | CASOS VULNERACIÓN DERECHOS HUMANOS | 13            | N.A   | <a href="https://scontent.fcch3-1.fna.fbcdn.net/v/t1.0-9/18664308_227693057728715_4247449634163440582_n.jpg?oh=966c61a873988c6b7f4110cdb98ca471&amp;oe=5A4A76F6">https://scontent.fcch3-1.fna.fbcdn.net/v/t1.0-9/18664308_227693057728715_4247449634163440582_n.jpg?oh=966c61a873988c6b7f4110cdb98ca471&amp;oe=5A4A76F6</a> |                   |

## ANEXO II: CONSENTIMIENTO INFORMADO

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### Cuerpos en disputa: Dispositivo de sexualidad en Medellín (1936-2017)

La estudiante Sara Ospina Restrepo, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, adelanta una monografía encaminada a analizar algunas de las prácticas corporales-sexuales de la ciudad de Medellín. Debido al tipo de investigación, es muy importante contar con las experiencias de diferentes sujetos que habitan la ciudad, entender sus prácticas y el sentido político de dichas experiencias; por tanto amerita indagar y profundizar de tal modo que se logre hacer un análisis lo más riguroso posible.

#### IMPORTANTE:

- La información suministrada por cada participante y el resultado de cada entrevista será **completamente confidencial**.
- Se dará respuesta a cualquier pregunta y se aclararán dudas acerca de los procedimientos, riesgos, beneficios y otros asuntos relacionados con la monografía. Para lo cual puede contactarnos en el correo: **yulieth.ospina@udea.edu.co**
- Cuando sean publicados los resultados, no se revelará la identidad de las participantes en el estudio.
- Cada participante tiene la libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y dejar de ser parte del estudio.

Su participación y colaboración es absolutamente voluntaria. Si luego de leer la información, está interesada en participar, le pedimos por favor diligenciar la siguiente información para formalizar su participación en el estudio.

Yo \_\_\_\_\_, identificado(a) con C.C. \_\_\_\_\_ acepto participar en este estudio. Teléfono \_\_\_\_\_ Celular \_\_\_\_\_

Gracias por su colaboración